UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL



Recepción de noticieros televisivos por personas sordas en la ciudad de La Paz, 2017

Tesis de Grado presentada para la obtención del Grado de Licenciatura

Por: Laura Alba Quispe Calle

Tutor: Mgr. José Luis Aguirre

La Paz – Bolivia

2018

DEDICATORIA

A mi Mamá, Tereza, por que ama todo lo que hago y me apoya en cada paso.

A mis abuelitos: Carlos y María.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo no hubiese sido posible sin el apoyo de las siguientes personas e instituciones que ayudaron de manera incondicional la elaboración de esta tesis.

A Mgr. José Luis Aguirre, quien aceptó ser mi tutor y pudo guiar este trabajo. Gracias por su paciencia, tiempo y sobre todo por compartir sus conocimientos. Asimismo agradecer al personal del Servicio de Capacitación en Radio y Televisión para el Desarrollo, SECRAD.

A Mgr. Esperanza Pinto por la motivación y el impulso para la realización de la tesis.

Al Instituto de Investigación Posgrado e Interacción Social en Comunicación (IpicOM), pues gracias a la auxiliatura de investigación pude concluir el trabajo, gracias por todo el apoyo e incentivo.

ASORPAZ, la asociación que me abrió las puertas y me aceptó para compartir en su comunidad y me ayudó para concretar las entrevistas, gracias a Charlie Goytia y Javier Morales, también a las personas que respondieron la entrevista.

A Daniela Choque, la intérprete de lengua de señas gracias a ella se pudo realizar el trabajo de las entrevistas y el contacto con los sordos.

ASOINPAZ, los intérpretes, que de manera muy amable y sin poner excusas accedieron a las entrevistas.

A Rosa por impulsarme, a Natalia por inspirarme, y a mi pequeña Amancaya.

A mis papás Erick y Tereza, por su apoyo, por su cariño, paciencia y, sobre todo, por su esfuerzo para que me pueda formar. Muchas gracias.

Gracias a Dios y al universo por brindarme salud y entendimiento durante este proceso que si bien no fue fácil, valió y vale la pena.

ÍNDICE

CAPITULO I	1
DELIMITACIÓN TEMÁTICA	1
1.1. Tema	1
1.1.2. Fundamentación del tema	1
1.1. Objeto de estudio	2
1.1.1. Fundamentación objeto de estudio	3
1.2. Problema	4
1.4. Objetivos	5
1.4.1. Objetivo general	5
CAPÍTULO II	6
MARCO TEÓRICO	6
2.1. Proceso de recepción de medios	6
2.1.2 Análisis de audiencias	7
2.1.3. Enfoques sobre el proceso de recepción televisiva	9
2.1.4. Dimensiones para estudiar el proceso de recepción televisiva	11
2.2. Comunicación e inclusión	12
2.2.1. Comunicación con un enfoque inclusivo	13
2.2.2. Comunicación y discapacidad	14
2.2.3. Estudios de recepción televisiva por personas sordas	15
2.3. La televisión	17
2.3.1. La televisión como medio	17
2.3.2. Funciones de la televisión	18
2.3.4. Narrativa televisiva	18
2.4. Géneros televisivos	20
2.4.1. Formato	20

2.4.2. El género informativo en televisión	21
2.4.3. Formatos del género televisivo	21
2.4.4. La noticia	22
2.4.5. El informativo diario o noticiero televisivo	22
2.4.6. Configuración narrativa del noticiero	23
2.4.3. Personajes en el noticiero	25
2.5. Técnicas de subtitulación e interpretación en televisión	26
2.5.1. La televisión subtitulada	26
2.5.2. Subtitulado cerrado o <i>closed caption</i>	27
2.5.3. Recuadro de interpretación en la pantalla de televisión	28
2.7. Las personas con discapacidad auditiva	31
2.7.1. La persona sorda	31
2.7.2. Discapacidad auditiva	32
2.7.3. La Sordera	32
2.7.4. Causas y clasificación de la pérdida auditiva	35
2.7.5. Población sorda	37
2.7.6. Costumbres de la cultura del Sordo	39
2.7.7. Características y recursos en la cultura sorda	39
2.7.8. Dimensión comunicacional en la persona sorda	
CAPÍTULO III	42
MARCO REFERENCIAL	42
3.1. Realidad de la persona sorda en Bolivia	42
3.2. Población de personas con discapacidad auditiva en Bolivia	44
3.2.1. Deficiencia que provoca la discapacidad	45
3.3. Lengua de Señas	49
3.3.1. Lengua de Señas Boliviana	49

3.3.2. Metodologías en la educación del sordo en Bolivia	52
3.4. Instituciones que respaldan a la Comunidad Sorda	55
3.4.1. La Federación Mundial de Sordos	55
3.5. El intérprete de Lengua de Señas Boliviana	58
3.5.1. Coordinación Nacional de Intérpretes de la LSB	60
3.6. Disposiciones legales	61
3.6.1. El derecho a la comunicación e información	61
3.6.2. Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia	61
3.6.3. Ley N° 223 "Ley General para Personas con Discapacidad"	62
3.6.4. Decreto Supremo 0328	64
3.6.5. Derechos de las personas Sordas	66
CAPITULO IV	68
MARCO METODOLÓGICO	68
4.1. Tipo de estudio	68
4.2. Enfoque de la investigación	68
4.3. Métodos	69
4.4. Técnicas	70
4.5. Instrumentos	73
4.6. Modelo de análisis	74
CAPÍTULO V	75
PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	75
5.1. Procesamiento de información y base de datos sobre la dimensión individual .	76
5.1.1. Base de datos de las entrevistas	77
Sobre la muestra	77
5.1.2. Características de los entrevistados	78
5.1.3. Sobre la formación académica y situación laboral	78

5.1.4. Si	tuación académica y laboral	81
5.2. Proce	samiento Dimensión televisiva	81
5.2.1. M	Ionitoreo de noticieros televisivos	82
5.3. Proce	samiento de información - Dimensión social	89
CAPÍTULO	OVI	91
PRESENTA	ACIÓN DE RESULTADOS	91
5.1. Pre	sentación informe de monitoreo	91
5.1.1.	UNITEL – CANAL 2 TELEPAÍS	93
5.1.2.	Radio Televisión Popular (RTP) canal 4 - Noticiero popular	94
5.1.3.	BOLIVISIÓN – Canal 5 Noticiero de Bolivisión "Al Día"	95
5.1.4.	Bolivia TV (BTV) – canal siete	96
5.1.5.	RED UNO DE BOLIVIA CANAL 11- NOTIVISIÓN	97
6.1.6. C	atólica de televisión CTV canal 18 – CTV Noticias	98
5.1.6.	Cadena A canal 36 - Tele A noticias	99
5.1.7.	ATB Red Nacional canal 9 – ATB Noticias	100
5.1.8.	Televisión universitaria TVU canal 13 – TVU Noticias	101
5.1.9.	PAT canal 39 – PAT Noticias	101
	udio de recepción de noticieros televisivos por personas Sordas en la c	
5.2.1. persona	Apreciación y juicios sobre los noticieros de televisión. La relación o Sordas con el noticiero	
5.2.2.	Razones y motivos para elegir un noticiero de televisión	105
5.2.3.	Sobre los contenidos del noticiero	109
5.2.4.	Ampliación y cruce de información, experiencia con otros medios	113
5.2.5.	El noticiero con mejor servicio de interpretación	115
	atisfacción en cuanto a contenidos informativos emitidos en noticieros	

6.4.	Hábitos de consumo de noticieros televisivos	123
6.4	4.1. Emisiones de informativos más vistas	123
6.4	4.2. Cuántas veces al día ve el noticiero	124
6.4	4.3. Ver el noticiero sólo/a o en compañía	124
6.4	4.4. Dónde se ve el noticiero	125
6.4	4.5. Ayuda de otra persona para ver el noticiero de televisión	125
	La posición de los medios televisivos respecto al servicio de interpretación en noticieros	
6.:	5.1. Cadena A canal 36 – Tele A Noticias	127
Ro	ocío Bernal Jefa nacional de prensa	127
6.:	5.2. TVU canal 13 – TVU Noticias	129
Le	eonardo Mollinedo Director general de Televisión Universitaria	129
6.:	5.3. Católica de Televisión canal 18 – CTV Noticias	130
W	aldo Cornejo- Jefe de prensa Católica televisión	130
6.3	5.4. UNITEL canal 2 – TELEPAÍS	131
Jo	rge Tejerina- Jefe de prensa UNITEL	131
6.:	5.5. ATB canal 9 – ATB Noticias	132
Ja	ime Iturri – Director de contenidos de ATB	132
6.:	5.6. PAT canal 39 – PAT Noticias	132
	abriel Espejo – Gerente administrativo de PAT Periodistas Asociados Te RL.	
6.:	5.7. RTP canal 4 – Noticiero Popular	133
Áı	ngel Careaga – Gerente nacional de la Red RTP	133
	Aspectos generales sobre los medios y la posición sobre el servicio de pretación en LSB en noticieros	135
6.0	6.1. Lo positivo	135
6.0	6.2. Sobre los cambios de horario de emisión en UNITEL	136

6.6.3. Sobre los canales que aún no cuentan con servicio de interpretación	136
6.6.4. Aspectos técnicos sobre la producción de un noticiero	137
6.7.1. Perfil del intérprete de LSB en noticieros	139
6.8. Usos sociales de la información	147
6.8.1. La información noticiosa en la vida social	150
6.8.2. Funciones de la información en la vida de los Sordos	150
6.8.3. Nivel de importancia de la información noticiosa	151
6.8.4. Sugerencias de las y los Sordos para mejorar el servicio de LSB en no	
CAPITULO VII	154
CAPITULO VII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
	154
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	1 54
7.1. La necesidad de la información en la vida diaria	154 154 155
7.1. La necesidad de la información en la vida diaria 7.1.1. Cómo se ve el noticiero de televisión	154 154 155 156
7.1. La necesidad de la información en la vida diaria 7.1.1. Cómo se ve el noticiero de televisión 7.1.2. Sobre los medios televisivos, los noticieros	154 155 156
7.1. La necesidad de la información en la vida diaria 7.1.1. Cómo se ve el noticiero de televisión 7.1.2. Sobre los medios televisivos, los noticieros 7.1.3. Sobre el servicio de interpretación en LSB	154 155 156 156

Resumen:

El presente trabajo tiene como objetivo principal explorar el proceso de recepción de noticieros televisivos por personas Sordas en la ciudad de La Paz. Para ello se realizó un estudio de recepción televisiva para conocer los alcances y límites del DS 0328. En ese sentido se pretende conocer la utilidad de los intérpretes de Lengua de Señas Boliviana (LSB) en programas informativos y cómo la comunidad sorda recibe y se relaciona con la información

Palabras Clave:

Recepción televisiva, Personas Sordas, Cultura Sorda, Noticieros, Derecho a la información y comunicación, Lengua de Señas Boliviana (LSB), Decreto Supremo 0328, Comunicación inclusiva.

Summary

The main objective of this research is to explore the process of television reception of news programs by deaf people of La Paz city. The study was carry out in order to know the limits and reachs of de Supreme Decret 0328. In that way is important to approach the usefulness of the interpreters of Bolivian Sign Language (BSL) on informative programs and how the deaf community receives the information.

Keywords:

Television reception, Deaf people, Deaf culture, News, Right to information and communication, Bolivian Sign Language (LSB), Supreme Decree 328, Inclusive communication

Justificación de términos utilizados

- Persona con discapacidad. Se utiliza este término puesto que es la expresión correcta para referirse a estas personas pues hablamos de personas y el segundo término de la discapacidad como una de sus características. Asimismo, el término de Persona con discapacidad está respaldado por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en ese sentido por la Ley General 223 para personas con discapacidad define en el artículo cinco, inciso C a persona con discapacidad como. "Personas con Discapacidad. Son aquellas personas con deficiencias físicas, mentales, intelectuales y/o sensoriales a largo plazo o permanentes, que al interactuar con diversas barreras puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás."
- Persona Sorda, Sordo, Sorda. Las palabras "Sordo" están escritas con mayúscula pues en la DECLARACION DE SALAMANCA realizada en 1994 las personas sordas reivindican sus derechos y la palabra y expresión con mayúscula, se refiere a ellos como una persona con derechos y no así desde una visión de asistencialismo, en el marco referencial se hace énfasis sobre el término.

Introducción

La presente tesis es un estudio de recepción de noticieros televisivos por personas sordas en la ciudad de La Paz. La investigación se realizó con personas de la Asociación de Sordos de La Paz (ASORPAZ).

Para desarrollar la investigación se indagó en tres dimensiones que implican los componentes del proceso de recepción: la individual, social y televisiva. Así como se obtuvo y trabajó con las apreciaciones de las personas Sordas al ser la audiencia, también se realizó la exploración de la parte televisiva, el noticiero y los intérpretes de Lengua de Señas Boliviana (LSB), como emisores.

El estudio se aproxima a explorar el proceso de recepción en el cual, la audiencia o receptor (dimensión individual/social) tiene el rol más importante, pues es quien le otorga un sentido y utilidad a la información que se emite. A través de las opiniones de las personas Sordas, se pudo conocer cómo un Sordo ve el noticiero, la preferencia hacia uno determinado y los hábitos adquiridos para ver dicho programa. Asimismo, se verificó la utilidad de la interpretación en LSB incluidas en los noticieros.

Respecto a la dimensión televisiva se realizó un monitoreo con el cual se determinó que medios cumplen e incumplen con el Decreto Supremo 0328 (incluir un intérprete de LSB en por lo menos un noticiero). Para tener un panorama más claro respecto a la posición de los medios televisivos se realizaron entrevistas con los jefes de prensa y/o, en su defecto, directores de canales televisivos.

La interpretación de LSB en noticieros de televisión no puede quedar al margen, en ese sentido, se realizó entrevistas a los intérpretes para explorar las características de la figura del intérprete como emisor.

CAPITULO I

DELIMITACIÓN TEMÁTICA

1.1. Tema

Estudio de recepción de noticieros televisivos por parte de personas sordas en la ciudad de La Paz y su relación con el medio difusor.

1.1.2. Fundamentación del tema

La comunicación es un derecho humano fundamental e irrenunciable. En la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, en el artículo 19 se indica que "todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras por cualquier medio de expresión."

El derecho a la comunicación está relacionado a los derechos de acceso a la información y libertad de expresión, estos son fundamentales para el desarrollo de una persona en el ámbito social y para el ejercicio de su ciudadanía. Este derecho tiene tres ejes para su ejercicio pleno que son: la producción, la emisión y la recepción.

Para María Paula Saffon (2001), el derecho a la comunicación e información reclama la existencia de espacios tecnológicos y sociales abiertos para el intercambio de información, el debate y el diálogo democráticos, que faciliten la construcción de consensos para materializar la participación y fortalecer la ciudadanía.

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (CPE) garantiza el derecho de todos los ciudadanos a ofrecer y recibir información.

El derecho a la comunicación y el acceso a la información y libre expresión "agrega cualidades adicionales al derecho a la información haciendo sobre todo visibles y como producto de las demandas históricas de las mismas sociedades, demandas por la

equidad y el equilibrio, la inclusión y la participación, la accesibilidad de todas y todos en el espacio de la construcción de sentidos, el goce del uso de la comunicación y de los medios..." (Aguirre, 2013).

En octubre del año 2009, se aprobó el Decreto Supremo Nº 0328 Lengua de Señas Boliviana. El artículo quinto de dicho documento se refiere a los intérpretes en medios de comunicación audiovisuales, e indica que:

"Todas las empresas de televisión públicas y privadas deben incluir la interpretación a la lengua de señas boliviana, por lo menos en uno de sus programas informativos diarios".

A ocho años de la aprobación del Decreto Supremo se evidencia que no todos los canales de televisión cuentan con un intérprete y, en la mayoría de los casos, la emisión del programa informativo se hace en los reprises de media noche y además el espacio donde va el intérprete es pequeño, pues ocupa una octava parte de la pantalla.

El tema en el contexto actual es importante y tiene relevancia social, puesto que la investigación pretende conocer si las personas Sordas se benefician con la inclusión que existe por parte de los medios televisivos, del Estado y la sociedad. En este sentido el presente trabajo de investigación requiere estudiar el proceso de recepción de noticieros por parte de las personas con discapacidad auditiva en la ciudad de La Paz.

1.1. Objeto de estudio

El objeto de estudio del presente trabajo es:

El proceso de recepción de noticieros televisivos por parte de personas sordas en la ciudad de La Paz.

1.1.1. Fundamentación objeto de estudio

El objeto de estudio se determinó debido a la necesidad de conocer cómo las personas sordas ven y se informan a través de los noticieros nacionales y si el intérprete que se incorporó les facilita el entendimiento de los contenidos informativos.

Se examinará el proceso de recepción de noticieros televisivos, porque son aquellos que deben tener un intérprete de Lengua de Señas Boliviana (LSB), de modo obligatorio según el Decreto Supremo (DS) 0328.

Según registros de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transporte (ATT), encargada de promover y garantizar el derecho al acceso equitativo y universal a las Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación, Transportes y Servicio Postal, tiene registradas 24 operadores de radiodifusión televisiva en la ciudad de La Paz¹, de los cuales se seleccionó diez canales de televisión.

Para el presente estudio de recepción se toma en cuenta la corriente de Análisis de audiencias propuesta por Guillermo Orozco (1992) la cual explica que todo análisis de recepción debe tener también un análisis cultural, para entender el proceso y el resultado del mismo.

El enfoque de la comunicación inclusiva propone una comunicación más democrática y sin restricciones, sobretodo, para las minorías, ya sean estas étnicas, de género u otras. En este caso se abordará la comunicación inclusiva dirigida hacia las personas Sordas.

El conocimiento y aplicación del DS es parte fundamental del objeto de estudio, puesto que si no existiera este documento, los medios televisivos no estarían obligados a poner un intérprete de LSB en al menos uno de sus noticieros. La Constitución Política del Estado también garantiza este decreto, pero sobretodo reconocer el derecho a la información como un derecho humano universal.

_

¹ www.att.gob.bo fecha de consulta (18/03/2017)

A nivel geográfico la investigación se realizará en la ciudad de La Paz con los miembros de la Asociación de Sordos de La Paz (ASORPAZ), la cual está organizada y dirigida por personas con discapacidad auditiva. Su objetivo principal es trabajar en pos de una sociedad más inclusiva y la difusión de la LSB.

1.2. Problema

En Octubre del año 2009 se aprobó el Decreto Supremo 328 en el cual se hace referencia a incluir un intérprete de Lengua de Señas Boliviana (LSB) en al menos un programa informativo en todos los canales públicos y privados.

- Desde el primer año de su aprobación, solo siete televisoras cumplían con el decreto.
- Actualmente solo RTP, CTV, Bolivisión y Cadena A cuentan con intérpretes de LSB en los noticieros de edición central y otros programas.
- UNITEL y Red Uno ponen a los intérpretes en horarios de media noche.
- De las televisoras públicas solo BTV cumple con esta norma, TVU no lo hace.
- Según datos del último Censo el 10 % de la población boliviana tiene algún tipo de discapacidad y alrededor del 2% es sorda o tiene pérdida de audición.
- En Bolivia la mayoría de las personas sordas se comunican a través de lengua de señas.

Una gran parte de la población Sorda en Bolivia son señantes, eso quiere decir que se comunican y se identifican con la LSB. Algunas personas Sordas han aprendido el lenguaje oral, también conocido como lectura labial, lo cual les sirve de apoyo al momento de comunicarse.

De ese modo se planteó el siguiente problema:

¿De qué manera se da el proceso de recepción de noticieros televisivos por parte de las personas sordas de la ciudad de La Paz?

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

 Examinar el proceso de recepción televisiva de noticieros por personas sordas de la ciudad de La Paz.

1.4.1.2. Objetivos específicos principales

- 1. Enfatizar las características de entrega de contenidos informativos por parte de los medios televisivos hacia las personas sordas.
- 2. Identificar las características y perfil de los intérpretes de Lengua de Señas Boliviana (LSB) como emisores de contenido informativo.
- 3. Determinar la frecuencia a los espacios físico y temporal que brindan los canales televisivos dirigidos a personas sordas.
- 4. Consultar sobre el sistema institucional de trabajo de los medios televisivos en relación a la discapacidad.
- 5. Evidenciar la existencia de hábitos adquiridos, por las personas sordas, para ver el noticiero televisivo y si tienen preferencia hacia un determinado noticiero.

1.4.1.2.1. Objetivos específicos secundarios

- **a)** Sistematizar los aportes conceptuales sobre el proceso de recepción televisivo, sus componentes y los noticieros televisivos.
- b) Describir y caracterizar a las personas sordas y la Lengua de Señas Boliviana.
- c) Explorar las características de la "Cultura Sorda"
- d) Revisar el Decreto supremo 328 y los respaldos legales sobre la discapacidad

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

La presente investigación tiene por objeto de estudio la recepción de noticieros televisivos por parte de personas sordas en la ciudad de La Paz.

Por tanto, para estudiar la recepción de medios se toma en cuenta las corrientes de investigación propuestas por Guillermo Orozco en el libro "La investigación en comunicación desde una perspectiva cualitativa".

2.1. Proceso de recepción de medios

En "La investigación en comunicación desde la perspectiva cualitativa" de Guillermo Orozco (1992) se señala cinco corrientes de investigación vigentes para el conocimiento de la relación entre medios de comunicación y audiencia. Estos fueron desarrollados y discutidos por investigadores nórdicos Jensen y Rosengreen.

Corrientes de investigación vigentes para el estudio de recepción de medios:

- Efectos de los medios
- Usos y gratificaciones
- Criticismo literario
- Estudios culturales
- Análisis de la audiencia

Cada una de estas corrientes tiene una óptica distinta sobre el proceso de recepción. Pues el fenómeno comunicativo que se produce es resultado de un proceso que implica una producción social para que posteriormente sea interpretada por miembros de la audiencia, en este proceso es muy importante el contexto social de la audiencia, pues gracias a él construyen un significado.

Los procesos de recepción de medios se pueden operar en pequeña y gran escala, generalmente se realizan de manera micro, pues se debe reconocer la actividad de

recepción no solo en acciones sino en el contexto del sujeto específicamente. Lull (1992) señala que lo micro en un proceso de recepción televisiva implica reconocer y analizar la actividad de la audiencia y en lo macro como esta actividad se articula con el discurso social.

Guillermo Orozco (1997) indica que el proceso de recepción se ve afectado por distintos elementos y estos son interpretados de distinto modo por los receptores o a la audiencia. Estos factores que influyen en la recepción tienen que ver con cada persona en particular, pueden ser: su nivel socioeconómico, nivel educativo, edad y género o temas de interés específicos, aquellos elementos que establecen conexiones entre su mundo cotidiano y el presentado por los medios de comunicación, en este caso, la televisión.

Es importante señalar las motivaciones, hábitos y estrategias que son parte de la recepción, en este caso Jensen (1995) compara estos elementos con las comunidades de interpretación, estos suelen ser espacios físicos o simbólicos en los cuales el receptor construye el sentido del mensaje.

2.1.2 Análisis de audiencias

En esta corriente el receptor es activo y asume que cualquier análisis de medios no se puede dar fuera de un análisis cultural. Sin embargo, no hace un análisis cultural sino uno de recepción de medios en donde lo importante es la interacción entre medio, mensaje, audiencia y el producto de la misma interacción. (Orozco, 1997)

Orozco (1997) indica que un análisis de recepción existen dos tendencias: ver el proceso y el resultado de una recepción. Esta corriente plantea que la audiencia es activa, por tanto, la cantidad de exposiciones frente a cierta información o producto no son necesarias para ver el resultado de la recepción.

Las corrientes para el estudio de recepción de medios tienen distintos modos de entender los componentes del proceso de comunicación. Los elementos de la corriente de análisis de audiencias tienen las siguientes características (Orozco, 1997:p. 62-63):

Receptor: es el punto de partida para el proceso de comunicación. Es el elemento principal.

Emisor: es el punto clave.

Mensaje: es más relativo.

Medios de comunicación: los medios son las fuentes de las mediaciones

Proceso de comunicación: el proceso es central

Existen diferentes conceptos para definir la audiencia. Orozco (1997) explica que en distintos ámbitos la palabra audiencia puede tener una conceptualización distinta.

En el ámbito empresarial, para las agencias de rating, las audiencias son cifras, son segmentos en los cuales se divide a la sociedad de acuerdo a sus preferencias.

Para los anunciantes, las audiencias son potenciales consumidores de los productos o servicios publicitados.

Desde una perspectiva académica las audiencias pueden segmentarse según la edad, el género, el lugar de residencia, el estrato socioeconómico, el nivel de educación y según esos criterios se puede ver las preferencias de programas y situaciones concretas de recepción.

Orozco indica que un sujeto que es parte de una audiencia no deja de ser social, histórico y cultural. Asimismo explica que todos somos una audiencia que busca consumir lo ofertado de acuerdo a las capacidades y necesidades que cada ser tiene. Reconoce que las audiencias: "somos sujetos capaces de tomar distancia de los medios y sus mensajes, pero también sujetos ansiosos de encontrar en ellos lo espectacular, lo insólito, todo eso que nos emocione, nos estremezca, nos divierta, y nos haga salir, aunque sea por momentos, de nuestra rutina y existencia cotidiana" (Orozco, 1997, p.27)

Asimismo, propone que las audiencias se hacen y forman de distinto modo, pues no siempre se es audiencia de la misma forma, por tanto las audiencias interactúan con los medios y de acuerdo a las preferencias de programas. En ese sentido, Orozco explica

que las audiencias se van constituyendo en lo que son, fundamentalmente a través de sus procesos de recepción interacción con los diversos medios y como resultado de las mediaciones que ahí intervienen.

Orozco (1990) reconoce que la audiencia de la TV es y está mental y físicamente activa en su interacción con la programación televisiva. En la relación que el televidente tiene con la televisión realiza esfuerzos cognoscitivos: atención y percepción; comprensión y asimilación y, finalmente, de apropiación y significación.

La investigación de Guillermo Orozco con audiencias infantiles explica que la actividad de los niños varía de acuerdo a su estrato económico y cultural. Por ejemplo, los niños de estratos altos veían la televisión solos, mientras que los niños de estratos sociales más bajos veían la televisión en compañía. Por tanto esta investigación, así como otras, constataron que existen patrones para ver la televisión, y de esa manera también se circunscriben hábitos y formas de ver la televisión y formarse como audiencia, asimismo en los estudios de recepción, los hábitos y motivaciones son elementos fundamentales.

2.1.3. Enfoques sobre el proceso de recepción televisiva

Para entender el proceso de recepción televisiva se toma como base las aportaciones de estudios realizados por Orozco, Lull, Jensen y Morley. La recepción televisiva, entonces tiene las siguientes características (Vega, 2007):

- Construcción de sentido, que toma forma en el marco de la vida cotidiana al tiempo que se encuentra en diálogo con el marco contextual.
- Un acto social, porque es en la realidad social en donde se manifiesta.
- Un proceso activo, en movimiento, porque es cognitivo y reflexivo, en tanto que es un acto de producción de significado, en el que participan los receptores y la propia televisión como productora de contenidos y saberes.
- Un dialogo, pues receptores y televisión mantienen una interacción permanente de ida y vuelta, de objetivos, de informaciones, contenidos e intereses, que rebasa el límite del espacio y el tiempo del acto de mirar televisión.

Por tanto, la relación que existe entre el medio y el televidente está inmiscuida la apropiación de una realidad representada a través de la televisión, la cual llegaría a ser una obra de los participantes.

En el artículo "El proceso de recepción televisiva como interacción de contextos", Carmen Lazo (2008) expone que la recepción televisiva no se limita al acto de codificación y descodificación del mensaje, es decir, no se circunscribe al momento efímero en el que el sujeto observa el texto, entendido este como contenido audiovisual.

"Esta situación comunicativa debe tratarse como un proceso de interacción mucho más dilatado en el tiempo que interviene el contexto de vida del televidente, sus conocimientos previos, sus patrones, sus repertorios, sus actitudes, sus opiniones y sus valores. Todo ese "background" del receptor repercutirá en su forma y grado de lectura del mensaje o nivel de actividad. Del mismo modo, una vez que ha mirado un determinado contenido comienzan los procesos de negociación del significado en todos los contextos en los que se interrelaciona." (Lazo, 2008, p.35)

Entonces Lazo expone que en el proceso de recepción se debe tomar en cuenta no solo el cómo llega el mensaje sino todo lo que rodea al televidente. Los patrones o hábitos para ver o elegir un determinado programa u horario son parte del proceso de recepción.

En el proceso de recepción televisiva no solo se debe tomar en cuenta el medio difusor y el sujeto que lo ve sino que alrededor de ello existe todo un universo que hace que llegue un mensaje determinado.

Valerio Fuenzalida (1995) afirma que la recepción en televisión no es neutral, pues afirma que el receptor no es un ser pasivo que acepta de modo acrítico todo el contenido que se le presenta de un modo atractivo, pues los mensajes no poseen un sentido único.

Fuenzalida, también, propone las recepciones colectivas e individuales. En las recepciones colectivas las personas le confieren distintos significados a los mensajes, un claro ejemplo es cuando se ve un programa televisivo en familia o con un grupo de

amigos y entonces se puede debatir o comentar las ideas e información que difunde un medio.

En la recepción individual, la persona puede tener un entendimiento propio sin presiones, pues cada individuo tiene un distinto entorno y de acuerdo a su formación o modo de ver la realidad puede darle distintas interpretaciones a los mensajes.

2.1.4. Dimensiones para estudiar el proceso de recepción televisiva

Aimée Vega Montiel (2007), en su estudio sobre recepción televisiva propone un modelo para entender y estudiar el proceso de recepción televisiva. Vega considera que para un estudio integral del proceso de recepción se debe tomar en cuenta tres dimensiones básicas: una individual, una televisiva y una social-institucional

1) La dimensión individual hace alusión a los receptores, es decir, a los sujetos concretos. Se encuentra asociada a los factores que vuelven a cada sujeto único, que le determinan una identidad particular y que lo ubican en realidades concretas. Estos elementos inciden en la forma en que dará un significado concreto a los mensajes televisivos.

Esta dimensión se divide a su vez en dos escalas básicas: una que se denomina estructural y que alude a los elementos que le determinan una identidad específica al sujeto: la edad, el nivel escolar y la ubicación en la esfera socio-económica. La otra escala que corresponde a esta dimensión es la perceptiva, que se refiere a los esquemas cognitivos del receptor. Esta escala implica los conocimientos con los que participa en este proceso, así como sus intereses y opiniones, y sus expectativas, anhelos y deseos.

2) La dimensión televisiva se refiere al papel de la televisión como visibilizadora de los actores y de las discusiones, opiniones e interpretaciones pertenecientes a la esfera pública y como fuente clave en la construcción de conocimiento que sobre esta realidad hacen los sujetos. Esta dimensión implica una escala formal, que se refiere al análisis de los discursos televisivos. Y comprende también una escala interpretativa, que comporta analizar la interpretación que de esos mensajes hacen los sujetos.

3) La dimensión social-institucional reconoce que el sujeto es un participante activo en diversas instituciones sociales al mismo tiempo: la familia, la escuela, el trabajo, las asociaciones civiles, los partidos políticos, etc. Se entiende que estos escenarios son contextos que proveen al sujeto de elementos (conocimientos, definiciones e interpretaciones) que ayudan a la audiencia a producir un significado de los mensajes televisivos. Esta dimensión comprende la escala social.

2.2. Comunicación e inclusión

La comunicación es un acto fundamental en la participación, un aspecto que sin duda es importante para todos los seres humanos pues posibilita su integración social.

El término comunicación viene del latín y griego que significa: "poner en común, compartir o hacer común", en griego tiene el sentido de "hacer común para construir comunidad" para Aguirre (2013) la comunicación humana no podría concebirse si los sujetos que interactúan no construyen mutuamente el sentido de la razón de su encuentro a partir de su apertura y constatación de sus miradas diversas. Entonces, la comunicación implica interacción con otros individuos para compartir ideas, puntos de vista y, que de ese modo, puedan hacer comunidad a través del dialogo en el cual se pueda interactuar.

David Berlo (1969) indica que el objetivo principal de la comunicación humana es la interacción pues tanto la fuente (emisor) como el receptor necesitan el uno del otro para su definición y existencia. Para Berlo la comunicación representa el intento de unificar dos organismos, de llenar la brecha entre dos individuos por medio de la emisión y recepción de mensajes que tengan un significado para ambos.

Estudios del Banco Mundial³ consideran que en muchos países, ciertos grupos minoritarios enfrentan obstáculos que les impiden participar plenamente en la vida social, política y económica. Estos grupos son excluidos por diversas prácticas que

² Aguirre, J. (2013) El derecho a la comunicación base de la construcción de una sociedad democrática e inclusiva

³ The World Bank, (2013), *Inclussion matters The foundation for shared prosperity* www.theworldbank.org

abarcan desde el sesgo, el estigma y las supersticiones por razón de género, etnia, religión, identidad de género, orientación sexual o discapacidad. Esos tipos de prácticas afectan la dignidad y la seguridad de las personas y la oportunidad de que tengan una vida mejor.

Según la UNESCO la inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales. Esta definición entiende a la diversidad no como un problema sino más bien como una oportunidad para enriquecer a la sociedad a través de la participación activa en el entorno familiar, procesos sociales, trabajo, etc. La inclusión propone un acceso equitativo para la participación de todas las personas en la sociedad.

2.2.1. Comunicación con un enfoque inclusivo

Para tratar la comunicación con un enfoque inclusivo se debe tener en cuenta que esta busca mejorar las condiciones de las personas y grupos, en este caso comunicativas y su derecho a la información, para que de ese modo puedan formar parte de la sociedad, mejorando sus capacidades y teniendo más oportunidades.

La guía periodística de comunicación y discapacidad: desde un enfoque inclusivo (Aguirre y Roca, 2010) propone repensar el proceso de la comunicación humana para lograr una comunicación equitativa entre seres humanos y que abra caminos hacia un interaprendizaje y descubrimiento mutuo.

La comunicación con un enfoque inclusivo busca integrar y dejar de lado las limitaciones que pueden existir para una comunicación efectiva.

"El desarrollo inclusivo como una de las metas del ejercicio de una comunicación humana y con vocación de transformación social, se potencia desde la conciencia y convencimiento de que todo entorno humano se opera y activa desde escenarios de la diversidad (personal, social, cultural, humana, ética, política, religiosa, lingüística, educacional, sexual, de género y ambiental entre otras)... La comunicación humana cuando es desplazada de nociones

clásicas y modelos lineales por fin adquiere su potencia de ser constructora de sentidos, propiciadora de vínculos interculturales y finalmente del alcance de una convivencia en ambientes transculturales" (Aguirre y Roca, 2010, p. 8-9)

Oscar Saúl Cortez (2005) indica que una inclusión comunicativa es aquella que promueve la equidad sociedad y el carácter universal de la dignidad para que el sujeto como ser humano y actor social pueda ejercer sus derechos y sus deberes además de reafirmar su identidad. Asimismo, Cortez añade que la comunicación es un proceso vital en la construcción de la identidad personal y de la cultura, sobre la base del reconocimiento de la igualdad esencial y del respeto a la diferencia.

Sandra Cuervo y Concepción Medrano (2014) explican que para tener una comunicación efectiva e incluyente es necesario conocer otras lenguas y culturas. Pues el uso de la lengua es determinante para el acceso a la información como derecho humano. Por eso, proponen la alfabetización para que grupos minoritarios, sobretodo que utilizan otras lenguas, aprendan a leer y escribir para que puedan expresarse y recibir información. La alfabetización se debe realizar en la lengua natural o materna del grupo de personas con las que se va a trabajar con el fin de no afectar su identidad y realizar más bien un intercambio cultural.

La comunicación inclusiva no discrimina, es más, defiende el derecho de la comunicación, el espacio y el tratamiento que los medios dan a los grupos diversos y minoritarios. Es una comunicación que busca la participación, la integración, para tener una sociedad más democrática, justa e igualitaria.

2.2.2. Comunicación y discapacidad

Como se mencionó, la comunicación es fundamental para la interrelación humana, el entorno en el cual una persona crece y se desarrolla activa herramientas comunicacionales, actitudes y habilidades para expresarse.

Por eso instituciones de distintos países han desarrollado guías para comunicadores, con el fin de que en medios masivos se brinde y se exprese un trato digno a las personas que corresponden a etnias, grupos minoritarios, migrantes o personas con discapacidad.

Cuando se habla de discapacidad es bastante usual asociarla con incapacidad, tristeza, lastima, abandono, pobreza, anormalidad, etc., este tipo de criterios y concepciones erróneas son una fuente de exclusión.

A medida que el mundo avanza y se desarrolla, también incrementan y se crean las necesidades, Miguel Rodríguez (2003) señala que: "se han globalizado los problemas como el desempleo y el empobrecimiento de muchos sectores. Pero no se han globalizado las oportunidades" esta afirmación sugiere que mientras más se desarrolla la tecnología, por ejemplo, se hace a un lado a ciertas grupos que tal vez no pueden tener acceso a ella.

Sin embargo, hoy la tecnología puede ayudar bastante si es que se utiliza de una manera en la cual ayude a construir y en lugar de ser una barrera se convierta en un aliado para hacer más efectiva la comunicación y el derecho a la información.

La humanidad es diversa y todas las personas se desarrollan en ámbitos diferentes. Desde esa visión de diversidad se debe implementar y crecer con respeto cuando se trata de inclusión, integración

2.2.3. Estudios de recepción televisiva por personas sordas

En el año 2000 María Gómez Maciá realizó un estudio titulado "La accesibilidad al medio audiovisual para personas sordas: Estudio de caso TVE". Según la investigación de Gómez, la mayoría de las televisoras en países europeos cuentan con subtítulos varias horas al día. El estudio realizado en TVE⁴ confirmó que las personas con discapacidad auditiva ven los noticieros subtitulados y tienen mucha variedad de programación a pesar que los subtítulos son muy rápidos y les falta calidad.

_

⁴ TVE, Televisión Española es la empresa que gestiona la televisión pública española.

El Centro de Estudios de la Comunicación de la Universidad de Chile realizó un estudio sobre cómo los sordos perciben la televisión y el rol que esta juega en su vida cotidiana. La investigación se realizó en el año 2006 entre los ejes principales de la investigación se encuentran: los hábitos de consumo de televisión, opinión respecto al medio televisivo y códigos de lectura.

La investigación concluye que habiendo configurado el contexto determinaron que los sordos ven, por lo general, televisión acompañados para que se les explique el contenido emitido. Además, se verificó si las personas con discapacidad auditiva consideran la televisión como el medio principal para acceder a la información y si se sentían representados por este medio. Ante este caso hubo opiniones divididas puesto que se formaron grupos de personas sordas, por ejemplo: aquellas que habían accedido a una educación superior, sabían leer y escribir frente a aquellas que solo se comunicaban en Lengua de Señas y sólo habían cursado los cursos básicos o en todo caso no asistió al colegio, por tanto no sabía leer ni escribir.

En el año 2006, en la Universidad de El Salvador, se presentó la tesis "Recepción de los noticieros de televisión en El Salvador por parte de la comunidad sorda y personas con discapacidad auditiva y su relación con el derecho de información, como derecho fundamental" esta investigación toma como enfoque para el estudio de recepción la corriente de Usos y Gratificaciones para determinar ¿Qué hace la audiencia con el medio?

El trabajo hace énfasis en una supuesta discriminación de parte de los medios televisivos hacia las personas con discapacidad auditiva. Se afirma que "esta comunidad no desea lo que necesita de los medios". Para obtener información se utilizaron las entrevistas en profundidad las preguntas utilizadas en esta entrevista piden la opinión de las personas respecto a su modo de ver las noticias y si entienden el contenido. A falta de intérpretes en los noticieros, las personas con discapacidad auditiva dicen no comprender las noticias, pues en televisión muestran una cosa y en los periódicos suelen ver otras. Por tanto este estudio revela que la información no llega de

manera efectiva a las personas con discapacidad auditiva. En esta investigación solo se toma la opinión de los sordos, mas no así de los medios televisivos.

2.3. La televisión

2.3.1. La televisión como medio

Desde su aparición la televisión ha sido considerada el medio de comunicación más genuino. A pesar de los avances tecnológicos e informáticos actualmente no ha perdido vigencia y mucho menos importancia. La televisión hoy es parte de la vida cotidiana de las personas. Inmaculada Gordillo (2009) en "La Hipertelevisión" considera que la televisión continua siendo el instrumento de ocio más extendido en el mundo.

Para Manuel Castells (2001) la televisión se convierte en el más auténtico medio de comunicación de masas, puesto que llega de igual manera a todos, el contenido y la forma de los mensajes se corta por el común denominador, la participación de la audiencia es afectiva y cercana al modelo de conversación. La televisión busca el entretenimiento como propuesta, potencial comunitario universal, epicentro cultural de las sociedades. Lo complejo es que esa manera de ser, expresión y acción de la televisión se ha convertido en la lógica dominante para todos los procesos que se pretende comunicar a la sociedad, en tanto que la televisión, hoy, formula el lenguaje de la comunicación social.

La televisión es parte de la vida diaria y desde su aparición hasta la fecha se ha convertido en objeto muy estudiado. De esa manera surgen hipótesis negativas en torno a la televisión. Bourdieu indica que la comunicación a través de la televisión no existe porque es instantánea. En su libro "La sociedad de teledirigida" Sartori señala que el homo videns es una especie de involución del hombre debido a la televisión pues la reproducción de imágenes anula los conceptos y atrofian la capacidad de entender del ser humano.

La hipótesis positiva respecto a la televisión la estipulan Barbero, Fuenzalida y Rey para estos investigadores la televisión se ha convertido en el centro cultural de nuestras sociedades es un escenario y practica comunicativa, pues la televisión se usa para el

entretenimiento, compañía, descanso y goce. Para Omar Rincón comprender la televisión es entender a la sociedad misma, mirar como ciudadanos y como audiencia.

2.3.2. Funciones de la televisión

Según Inmaculada Gordillo (2009), la televisión tiene como objetivos fundamentales informar, educar y entretener, además de esos valores importantes, también tiene otras funciones.

La televisión al ser un medio de comunicación masiva es:

- Legitimadora. Explica el mundo y el orden social
- Narradora. Narra historias reales o ficticias.
- Creadora de imaginarios. La pequeña pantalla dota de repertorio icónico.
- Mítica. Surgen nuevos mitos, nuevas aspiraciones.
- Ideológica. Forma opinión publica
- Generadora de modelos. Reflejar historias cotidianas
- Construcción de ritos. Difunde dinámicas sociales, se convierte en parte de la vida y genera temas de conversación
- Integradora. Tiene la capacidad de brindar identidad cultural
- Educadora. Motiva ciertos contenidos emitidos, esta es una función clásica.

2.3.4. Narrativa televisiva

La narrativa televisiva es un término nuevo que se utiliza para estudiar la composición y la forma de productos audiovisuales. La narración es el relato de una historia y si se habla de narrativa en televisión es relatar con imágenes y audio historias reales o ficticias.

Así como en el arte de escribir existen reglas, en televisión también existen reglas y códigos que se deben utilizar para tener un producto televisivo coherente. Dentro la narrativa en televisión Inmaculada Gordillo indica dos aspectos importantes, la sintaxis y la semántica televisiva, las mismas se explican del siguiente modo:

- Sintaxis televisiva. Contempla y analiza la composición de un relato.
- **Semántica televisiva.** Contempla el estudio de los componentes de una historia narrativa en relación a sus referentes. Su principal preocupación se centra en los argumentos, en los lugares comunes y en las variaciones de temas clásicos.

2.3.4.1. Los códigos y las estructuras narrativas

La narrativa televisiva es compleja pues maneja varios códigos y elementos para que sea transmitido de una manera adecuada.

Los códigos de la realidad. Son aquellos que crean el universo del programa Se subdivide en:

- Códigos verbales.
- Códigos no verbales

Dentro de los códigos no verbales se tienen los códigos proxémicos y paralingüísticos y los discursivos en cuanto a imagen.

- Códigos proxémicos y paralingüísticos. Tienen que ver con todo lo que construye al personaje por fuera: vestuario, maquillaje, gestos.
- **Códigos espaciales.** Distribución de una puesta en escena, mobiliario, distribución de espacio.
- Códigos discursivos. Se dividen en:
 - Códigos visuales: tipos de planos, escuadre, iluminación.
 - Códigos gráficos: títulos, rótulos, sobreimpresiones.
 - **Códigos sonoros:** voces, efectos, música y silencio.
 - **Códigos sintácticos:** modalidades de montaje.
 - **Códigos temporales:** transiciones entre secuencias y el estudio del tiempo según orden, duración y frecuencia.
- Códigos ideológicos. Son códigos simbólicos. Se refieren al tipo de mentalidad dominante en el momento que se realiza un programa.

2.4. Géneros televisivos

La palabra género hace referencia a una clasificación de individuos o cosas en la que los mismos pueden ser ordenados según sus rasgos o características particulares. El concepto de género es utilizado en diversas disciplinas, adquiriendo de esta manera una definición que se adecua mejor a cada situación.

En televisión los géneros pueden ser entendidos como categorías que permiten clasificar discursos a partir de ciertas pautas de semejanzas y diferencias. El concepto de género está bien definido, por ejemplo, en literatura, radio y periodismo. Para Cebrián (1992) el género se presenta como una forma o modo de configuración textual, cada género tiene sus particularidades y conjunto de reglas y estructuras convencionales.

Un género televisivo se puede definir por las características que lo configuran y sus rasgos más relevantes. Para Mazziotti (2004) los géneros pueden ser entendidos como conjuntos de convenciones compartidas. Los géneros televisivos están construidos en base a una narrativa tradicional. La narración supone una introducción, un surgimiento de conflicto y un desenlace. A pesar que cada género tiene un conjunto de reglas y características estos pueden ser maleables y por eso, en la actualidad, se pueden apreciar mezclas de géneros que son propuestas para innovar o transformar.

De acuerdo a Gordillo (2009) y Mazziotti (2004) en televisión existen los siguientes géneros:

- > Informativo
- > Ficción
- Publicitario
- Variedades y entretenimiento

2.4.1. Formato

Para Gutiérrez (2003) el formato es la estructura básica de un programa que produce o da forma a la identidad de los géneros y subgéneros, sobre la base de convenciones

originadas en las industrias televisivas y adoptadas por las audiencias. Cebrián (2004) señala que el formato es el espacio en la televisión en el cual se plasman las ideas con todos sus componentes.

El formato es definido de acuerdo a su estructura, temática y tiempo cada género televisivo cuenta con distintos formatos para producir y emitir sus discursos.

2.4.2. El género informativo en televisión

El género informativo de televisión ha sido considerado, durante años, el reflejo de la actualidad y de la realidad en la pequeña pantalla, de forma radicalmente distinta a los géneros de ficción o entretenimiento. Hoy los noticieros buscan el mayor grado de producción de actualidad pues requiere un mayor grado de acercamiento a los hechos noticiosos. Incluye estrategias diversas para acercar a la audiencia con la noticia. En el género informativo prima la realidad, el conocimiento, el poder, el consumo y la tecnología (Gordillo, 2009).

2.4.3. Formatos del género televisivo

Gordillo (2009) indica que dentro el género informativo en la televisión existen varios subgéneros, algunos de ellos con determinados formatos. La característica más importante de este género y los subgéneros es que se remiten al periodismo.

Dentro el género informativo, se encuentran los siguientes sub géneros:

- ➤ La noticia
- Editoriales / opinión
- Crónica
- ➤ Reportajes
- > Entrevistas

El formato más conocido del género informativo en televisión es el noticiero o informativo diario. La característica principal de este formato se remite a la fragmentación temática y los espacios temporales bien definidos. Un noticiero tiene las siguientes temáticas: sucesos reales y actuales (imprescindible), cultura, sociedad,

deporte, clima y sucesos internacionales. En algunas ocasiones se presentan entrevistas, crónicas o reportajes.

Existen también los informativos temáticos, los cuales tratan exclusivamente un tipo de contenido, estos podrían ser sobre: política, cultura, medio ambiente, cultura, deporte, futbol.

2.4.4. La noticia

Según Gonzalo Martin Vivaldi la noticia, desde el punto de vista de redacción, es el género periodístico por excelencia que da cuenta, de un modo sucinto, pero completo, de un hecho actual o actualidad, digno de ser conocido y divulgado, y de innegable repercusión humana.

Martínez Albertos señala que la noticia es "un hecho verdadero, inédito o actual, de interés general, que se comunica a un público que pueda considerarse masivo, una vez que ha sido recogido, interpretado y valorado por los sujetos promotores que controlan el medio usado para la definición". En televisión la organización interna de la narración de una noticia en televisión también sigue la estructura de pirámide invertida, esta estructura caracteriza a la noticia de un relato de ficción.

La noticia es parte de varios programas de información o entretenimiento, pero toma más importancia en un noticiero, pues es un programa de noticias agrupadas con un determinado orden.

2.4.5. El informativo diario o noticiero televisivo

El informativo diario, noticiero o noticiario es uno de los programas más emblemáticos de la televisión, pues a pesar del paso del tiempo se ha mantenido vigente. A diferencia de otros géneros los noticieros han sufrido pocas modificaciones y no tienen problemas de audiencia.

Un noticiero tiene una frecuencia diaria de por lo menos tres ediciones en un día, las más importantes son las emisiones de medio día y las centrales en horarios de la noche. Algunos canales televisivos también cuentan con ediciones de fin de semana.

El contenido de los noticieros está conformado por la información de actualidad acerca de personas, situaciones, comportamientos que son de importancia y afectan a la sociedad. La política, la economía, cultura, medio ambiente, sociedad, deportes, información meteorológica también son un contenido importante en un noticiero.

Inmaculada Gordillo indica que un noticiario ofrece un reflejo del mundo transformado en narración.

2.4.6. Configuración narrativa del noticiero

En el "*Manual de narrativa televisiva*" Gordillo refiere que en el noticiero se desarrollan diferentes diégesis⁵ (en cada una de las noticias). Tiene un carácter cerrado aunque presente un hecho inconcluso. La resolución de cada diégesis (relato) aparece al principio.

2.4.6.1. Fragmentación en el noticiero

El informativo es una parte de la parrilla televisiva y dentro de él hay muchos tipos de fragmentación:

- **Temática**. El noticiero está dividido en bloques temáticos (internacional, nacional, local, servicio cultural, deportes, el tiempo). No son bloques fijos, pueden variar, dependen de los contenidos. Los bloques de deportes, nacional y el tiempo sí suelen ser fijos. Siempre se generan contenidos de esos bloques. El bloque del tiempo suele ir separado. Dentro de cada bloque hay micro relatos que son cada noticia.
- **Formal**. Suele durar unos 30 minutos. Requiere una gran fragmentariedad. Los acontecimientos narrados hay que sacarlos de su contexto, esquematizarlos confeccionarlos en noticias.

Otra fragmentación formal viene porque hay dos presentadores. También hay presentadores de una sección o alguna entrevista, etc.

23

⁵ Diégesis es una palabra que deriva del griego significa relato, exposición, explicación. Cuando se habla de diégesis también se debe tomar en cuenta a un narrador que cuenta una historia. Los ejes de acción de la Diégésis son tres: espacio, tiempo y personajes. www.conceptodefinicion.de>diegesis del.rae.es

Los signos de puntuación en producción audiovisual suelen ser fuertes: música, ráfagas y otros efectos o transiciones. Estos signos también producen fragmentariedad, así como diferentes cambios de plano.

La publicidad es también un corte formal. Algunos noticieros la incluyen, otros tienen patrocinios.

- En relación a la producción. Tiene que ver con el origen de las imágenes (agencias de información, la propia cadena, otras cadenas). Cuando la noticia está montada a partir de imágenes de otras cadenas se nota en el estilo.
- En relación a la recepción. Tiene que ver con el *zapping*. El espectador descontextualiza las noticias.

2.4.6.2. Estructura narrativa del noticiero

Un noticiero posee elementos estructurales que se han mantenido en la televisión, su estructura no es rígida pero tiene un orden habitual.

La innovación afecta al telediario y hace variar el esquema para hacerlo más atractivo. También puede variar si hay alguna noticia muy importante.

- Cabecera de entrada. Es el marco referencial que indica con qué canal se está viendo. En la cabecera no falta el logotipo del canal. Lleva el título pero no lleva créditos (estos van en la cabecera de salida). Suele ser breve. La música es importante y lleva una infografía moderna que va con la imagen del informativo y con el decorado. La cabecera y el decorado cambian poco porque son sellos de identidad. La gente suele permanecer viendo siempre el mismo informativo.
- Saludos del presentador/es. Son breves, los locutores los dan sentados mirando a cámara, con lo cual se incluye al público. A veces se incluye un prólogo. En ese saludo se resalta la noticia principal y se da paso al sumario.
- **Sumario o titulares.** Es un índice. En él se da un resumen de los contenidos pero no en el orden en el que se van a ofrecer. Se utiliza para captar la atención del espectador.

En el sumario se incluyen noticias para enganchar al espectador.

- Noticia de portada. Es la más destacada, la de mayor duración y profundidad. Cuando no está claro qué noticia es más importante se elige la más impactante o aquella de la que se tiene más imágenes. Desde el punto de vista narrativo es también la más compleja. Hay muchos vídeos de expertos, afectados, etc. Se compone como una noticia en abismo que da lugar a otras noticias satélite que pueden servir para explicar la noticia principal.
- Noticias agrupadas en bloques temáticos. Están fragmentadas a su vez por vídeos. Son breves. El único punto en común de las noticias es pertenecer a un mismo tema. Están yuxtapuestos, no subordinados (a no ser que sean satélites de la principal). El orden no es fijo y no hay noticias fijas, excepto cuando son noticias que se prolongan durante unos días, las cuales serían entonces noticias fijas eventualmente.

Las noticias se organizan según la estructura de pirámide invertida (desenlace o clímax – causas – efectos). De esta forma se capta la atención mejor. Lo anecdótico se deja para el final por si hay que cortar la noticia.

- Noticia final. Puede ser importante o no. Suele estar ligada a cultura o entretenimiento. Está bastante cuidada. Nunca es negativa, es amable o incluso alegre. A veces es la única alegre del telediario, por eso se deja para el final.
- **Despedida del presentador/es**. Da cohesión al informativo. Hace de él un discurso cerrado, unitario y con una estructura global.
- Cabecera de salida. En ella vemos los créditos, salvo los créditos particulares de cada noticia.

2.4.3. Personajes en el noticiero

Los personajes en un noticiero son muy importantes pues ellos llegarían a ser parte de la narración del informativo.

• **Presentadores**. Son los narradores. Se construyen de forma plana, conocemos muy poco de ellos mismos, pues solo se los ve en plano medio. Tienen que

trabajar sus gestos expresivos, ya que sólo muestran su rostro. Suelen estar en pareja, aunque a veces sólo es uno. En casos excepcionales, no hay ningún personaje presentador.

Otros personajes son:

- Los presentadores de los bloques fijos, como deportes y el tiempo, son otros personajes.
- Los expertos comentan alguna noticia.
- Los corresponsales en el extranjero suelen estar muy bien identificados por el espectador. En algunas de las noticias los redactores dan la cara para que podamos identificar un nombre con un rostro. Esto sólo estaba reservado hasta hace poco para los corresponsales en el extranjero. Los redactores habituales suelen ser poco conocidos.

2.5. Técnicas de subtitulación e interpretación en televisión

Existen varias técnicas para una mejor comprensión de los contenidos emitidos por medios audiovisuales. Las principales técnicas de interpretación para personas con discapacidad auditiva son la subtitulación, y el recuadro de interpretación en la pantalla de televisión.

2.5.1. La televisión subtitulada

La subtitulación consiste en la proyección de textos escritos que reproducen los sonidos o los mensajes hablados que acompañan a las imágenes que se proyectan o emiten.

La subtitulación nació a finales de los años 70 en Inglaterra. Las asociaciones de televisión y la Universidad de Southhampton iniciaron investigaciones para emitir subtítulos destinados a las personas sordas o con dificultades de audición. Buscando un sistema que no obligase a toda la audiencia a ver estos subtítulos, se decidió aprovechar las líneas libres de intervalo vertical de la señal de televisión. De ahí nace el teletexto y la subtitulacion a través de él. De forma simultánea, en Estados Unidos, se desarrollaron

investigaciones similares impulsadas por las televisiones y la Universidad de Gallaudet. (Sánchez, 2000)

Aunque las fechas de las emisiones en pruebas son muy anteriores, en el año 1979 la BBC emitió su primer programa subtitulado a través del Ceefax⁶ o tele texto con carácter regular. En Estados Unidos se iniciaron estas emisiones en 1980 en las cadenas ABC y NBC y PBS. A partir de ese momento la subtitulación para sordos en televisión se extendió a Canadá, Australia y norte de Europa.

2.5.2. Subtitulado cerrado o closed caption

La emisión de estos subtítulos de realiza de manera codificada. El texto se decodifica en el aparato del usuario, usualmente el texto se encuentra en la parte inferior del televisor.

El sistema de *closed caption*⁷ se aplica a dos grandes tipos de programas:

- Programas en "vivo" o en directo, se transmiten al mismo tiempo que se producen. Para esto se utiliza un sistema similar de transcripción estenográfica, a su vez similar al que se utiliza en Estados Unidos.
- Programas pre- grabados, en este grupo entran las películas, documentales o series, para los cuales se utiliza un sistema de cómputo que puede hacer una transcripción de mayor calidad.

El sistema común de subtítulos se utiliza, por lo general, para permitir al espectador la comprensión del audio que está en otro idioma. El *closed caption* se produce en la misma lengua del audio y trata de reproducir de la forma más leal el sonido durante toda la exhibición del video o película.

_

⁶ El teletexto es un servicio de información en forma de texto que se emite junto con la señal de televisión. Fue creado en los años 70 por el británico John Adams de la BBC. Consiste en intercalar texto y bloques de colores en la señal de televisión, la cual sólo si el televisor es compatible con este tecnología. Fue muy popular en Europa pero con el tiempo ha ido desapareciendo de las emisoras europeas. El 12 de octubre de 2012, BBC eliminó definitivamente el servicio Ceefax/Teletexto, dejando a España como uno de los pocos países donde el Teletexto sigue en activo.

⁷ Traducción de inglés: subtítulos cerrados.

Los subtítulos permiten a los televidentes sordos o con problemas de audición, seguir el diálogo y la acción de un programa simultáneamente. También proporcionan información acerca de quién está hablando o efectos de sonido que quizá sean importantes para comprender una noticia, un suceso político o la trama de un programa.



Ilustración 1 ejemplo subtítulos en tv closed caption. online/en vivo. univision

2.5.3. Recuadro de interpretación en la pantalla de televisión

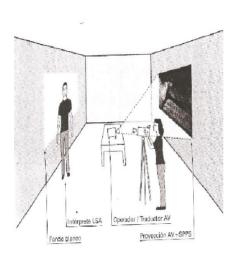
Otra forma de interpretación para personas sordas, es la del recuadro dentro de la pantalla del televisor. En cuanto a lo tecnológico es considerada la técnica más fácil, pero la más complicada desde la perspectiva de la interpretación. (Massone, 2013)

El recuadro de interpretación consiste en la inserción de un cuadro dentro el espacio de la pantalla televisiva con otra imagen independiente de la imagen principal.

Para programas en vivo, la Federación Mundial de Sordos (FMS) sugiere que el intérprete que realiza la narración debe realizar 30 minutos de interpretación y otros 30 de descanso o para reponerse, para posteriormente continuar la narración, esto para que la interpretación sea adecuada y pertinente. Este tipo de interpretación tiene requerimientos técnicos y estéticos. La filmación debe realizarse sobre fondo blanco y evitando la presencia de cualquier elemento visual que cause distracción como ser sombras, detalles de colores adicionales, etcétera.

El campo visual de las señas debe ser tomado desde la cadera y con espacio libre hacia los lados del cuerpo y por encima de la cabeza a fin de que las señas no sean cortadas y

el mensaje no resulte o sea inentendible para los usuarios, el recuadro debe colocarse en la parte inferior derecha de la pantalla. (Massone, 2013)



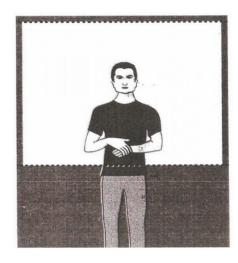


Ilustración 2: Requerimientos para grabar la interpretación http://www.nosvemosigual.com.ar/picture-in-picture-lengua-de-senas-argentina/



Ilustración 3: Ubicación en pantalla del intérprete de lengua de señas



Ilustración 4: Requerimientos para grabar la interpretación http://www.elciudadano.gob.ec

2.6. Noticieros con intérprete y subtitulado para personas sordas en otros países.

El derecho a la comunicación e información son imprescindibles para que una persona con o sin discapacidad pueda integrarse y desenvolverse en la sociedad, es por eso que los gobiernos tienen el deber de garantizar estos derechos.

Las primeras experiencias de subtitulación e interpretación para personas sordas se hicieron Europa y Estados Unidos, los precursores para insertar políticas y normas sobre el tema fueron las mismas personas sordas.

En España las cadenas televisivas han ido aumentando su oferta en cuanto a las emisiones con subtítulos destinados a las personas con discapacidad auditiva. La primera emisora televisiva con el servicio de subtitulado fue la Televisión de Catalunya en 1990 con una emisión de tres horas diarias de programas subtitulados. Hasta 1999 solo el 4% de las diferentes cadenas televisivas incorporaron sistemas de subtitulación para sus programas. Hasta el año 2000 diez televisoras habían incluido en su programación el sistema de subtítulos con un 20% de contenido subtitulado en su programación (Sánchez, 2000).

Actualmente, la Corporación de Radio y Televisión Española (RTVE) emite, a través de los canales TVE internacional y la UNO, el programa "En lengua de signos". Este es un programa semanal que informa sobre la actualidad del mundo a las personas sordas en lengua de signos, al mismo tiempo contiene subtítulos, para sordos no señantes. Los contenidos emitidos se traducen simultáneamente por una voz en off.

Dicho programa tuvo sus inicios en 1997, con el nombre de "En otras palabras" su objetivo es ser un espacio que llegue sin exclusiones, y que rompa el silencio informativo entre un medio como la televisión y las personas con discapacidad auditiva, que, en España son casi un millón. Actualmente está dirigido por Lola Hernández y además de las noticias se han incorporado historias de vida de personas sordas, reportajes ligados a la actualidad, integración, accesibilidad y concientización. Se emite los días sábados durante la mañana.⁸

En el año 2003 en Inglaterra se aprobó una ley, la cual obliga que las televisoras tengan un aumento significativo de programas subtitulados. Para 2008 se esperaba al menos el

.

⁸ www.rtve.es

60% de la programación con subtítulos. La red de servicio público BBC no se vio afectada pues subtitula gran parte de sus programas.

El año 2010 en Chile se promulgo la ley 20422 la cual establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, en dicha ley se reconoce la lengua de señas como la lengua oficial de la comunidad sorda en Chile. Sin embargo, desde noviembre de 2006, se realizaron emisiones con recuadro de interpretación tras un recurso de protección presentado ante la justicia chilena por el Club Real de Sordos contra los canales de televisión por discriminación. Tras una negociación se concretó la inclusión del intérprete en uno de sus noticieros. (Gazitúa, 2006)

2.7. Las personas con discapacidad auditiva

2.7.1. La persona sorda

Una persona sorda es aquella que tiene pérdida parcial o total de la audición, esta puede ser de congénita, hereditaria o adquirida. La Federación Mundial de Sordos (FMS) señala que es sordo quien "nace con restos mínimos de audición o sin ella, utiliza la lengua de señas como medio primario comunicación y se auto identifica con la cultura y la filosofía de otras personas sordas o que tienen una discapacidad auditiva"

La Federación Boliviana de Sordos (FEBOS) y la Federación Nacional de Sordos de Colombia (FENASCOL) señalan que en la convención de Salamanca en 1994 se realizaron dos enfoques sobre la persona sorda, el socio antropológico y el clínico.

De la perspectiva socio antropológica viene el término de "Persona Sorda", esta definición se estableció en la Convención de Salamanca en 1994, y ve a la persona con discapacidad auditiva desde la perspectiva biológica y social del ser humano, esta concepción reivindica el derecho de la persona Sorda para que se comunique en su lengua, en el caso de Bolivia, en Lengua de Señas Boliviana.

La sordera desde el enfoque clínico es considerada una anormalidad que se presenta en el sistema auditivo de una persona. Las causas de la sordera pueden ser congénitas, hereditarias y adquiridas (Lee, 2012: 458) Por tanto una persona que nace sorda necesita rehabilitación para integrarse a la sociedad, en algunos casos se procede a la implementación de aparatos, como los audífonos.

Hasta hace algunos años las personas sordas eran llamadas "sordomudas" lo cual no es correcto. Las personas con discapacidad auditiva, al tener déficit auditivo, no pueden escuchar los sonidos y por tanto no pueden imitarlos.

"Hemos dicho y repetido varias veces que el vasto edificio del lenguaje está basado en la percepción auditiva. El niño que oye hablar francés hablara francés, el niño que oye japonés hablara japonés, el niño que no oye nada no hablara nada, y el niño que oye incorrectamente hablara con defectos (...) Una buena audición es imprescindible para un buen desarrollo psicolingüístico" (Perelló, 2005)

2.7.2. Discapacidad auditiva

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la discapacidad auditiva es la pérdida de audición. La pérdida de audición puede ser leve, moderada, grave o profunda⁹. Afecta a uno o ambos oídos y entraña dificultades para oír una conversación o sonidos fuertes. Cuando la pérdida de audición es leve se denomina hipoacusia y puede ser unilateral o bilateral.

2.7.3. La Sordera

Medicamente, la sordera se define como un trastorno auditivo, una deficiencia o anormalidad, la misma puede presentarse en distintos grados de medio a severo. La sordera es la incapacidad para percibir los sonidos, tanto los transmitidos por el aire como los que lo hacen a través de los huesos del cráneo. Esta privación de la facultad de oír puede ser de origen congénito. En este caso se debe a un desarrollo incompleto del

-

⁹ http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs300/es/

pabellón auditivo, el tímpano, los huesecillos o el conducto auditivo externo. La sordera también puede ser adquirida, generalmente, a consecuencia de infecciones o traumatismos.

Para comprobar el grado de sordera de una persona, se realiza una prueba de audiometría, de manera que una persona con sordera puede tener problemas en la percepción correcta de la intensidad (decibelios) o de la frecuencia (hertzios) de sonidos relacionados con el lenguaje oral, y es frecuente que se den resultados diferentes para cada oído. La pérdida de la capacidad auditiva generalmente se describe como leve, benigna, moderada, severa o profunda, dependiendo de dicha prueba. Generalmente, cuando una persona cuya pérdida de la capacidad auditiva supere a los 90 dB, se considera entonces persona sorda. (McLagan, 1955.) Según McLagan la pérdida parcial de la audición no debería ser incluida dentro del concepto de sordera.

Existe un concepto propio para estos problemas que es la hipoacusia o hipoacustica, y que se define como la pérdida auditiva parcial, es decir la persona podría con entrenamiento integrarse adecuadamente al medio en que vive, recibiendo educación en lectura de labios (oralidad) y habilidades de percepción visual que pueden darle una idea de lo que se habla. Dentro de la hipoacusia se deben diferenciar los que tienen esta pérdida auditiva antes de los cinco años y los que la adquieren o nacen con ésta.

2.7.3.1. Tipos de deficiencias auditivas

De acuerdo al grado de déficit auditivo se reagrupan dos categorías de personas con pérdidas auditivas. Un primer grupo constituido por los deficientes auditivos leves y moderados que pueden adquirir la lengua oral por vía auditiva y un segundo grupo constituido por las personas con deficiencia auditiva severa o profunda cuyo grado de pérdida auditiva no le permite la adquisición de la lengua oral.

Según el grado de pérdida auditiva, las categorías son las siguientes:

- Deficiencia auditiva leve: Significa pérdida de audición entre 40 y 50 decibeles.
 Según esta categoría la persona con pérdida auditiva puede comprender y expresar el lenguaje hablado con algunas dificultades porque algunos índices fonéticos de débil intensidad no son percibidos por lo que se requiere de auxiliares auditivos e intervención especializada para el desarrollo de la lengua oral.
- **Deficiencia auditiva moderada:** Incluye a las personas con pérdidas de audición entre 50 y 65 decibeles. Las dificultades de audición son significativas y requieren de ayuda especializada para el desarrollo del lenguaje.
- Deficiencia auditiva severa: Supone pérdidas de audición entre 66 y 86 decibeles. En este caso, la pérdida auditiva se evidencia tanto en la recepción como en la producción de la lengua oral lo que dificulta evidentemente el desarrollo natural de las mismas.
- **Deficiencia auditiva profunda:** La deficiencia auditiva supera, en este caso, los 86 decibeles e interfiere de forma significativa en el desarrollo del lenguaje oral como forma de adquirir conocimientos y como medio de comunicación.

El grado de pérdida se especifica de acuerdo con el umbral de intensidad que una persona escucha. Se mide en términos de qué tan fuerte debe ser el sonido para escucharlo, y la unidad de medida es el decibelio. Una persona que sufre una pérdida de 60 decibelios puede oír sonidos como el ladrido cercano de un perro grande, un silbido fuerte o el motor de un camión; pero no puede escuchar sonidos de menor volumen o intensidad, como las palabras en una conversación, el trinar de un ave o el agua de un río. ¹⁰ En el siguiente cuadro se exponen los grados y categorías según el grado de pérdida auditiva:

-

¹⁰ American Speech Language Hearing Association. Grados de Deficiencia Auditiva (Degree of Hearing Loss). (online). Disponible en inglés: http://www.asha.org/public/hearing/disorders/types.htm

Cuadro Nº 1 Grados categorías de pérdida auditiva

CATEGORÍAS	DECIBELES
Rango normal sin daño	0 dB a 20 dB
Pérdida ligera	20 db a 40 db
Pérdida moderada	40 db a 60 db
Pérdida severa	60 db a 80 db
Pérdida profunda	80 db o más

Fuente: LEE, K.J. Otorrinolaringología, 7ma Ed. México. 2012

2.7.4. Causas y clasificación de la pérdida auditiva

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) las pérdidas de audición se clasifican en función del momento en que ocurren:

- Congénita. Las causas congénitas pueden determinar la pérdida de audición en el momento del nacimiento o poco después. Puede ser de cualquier tipo o grado, en un solo oído o en ambos (unilateral o bilateral). La pérdida de audición puede obedecer a factores hereditarios y no hereditarios, o a complicaciones durante el embarazo y el parto, entre ellas:
 - Rubéola materna, sífilis u otras infecciones durante el embarazo.
 - Bajo peso al nacer.
 - Asfixia del parto (falta de oxígeno en el momento del parto).
 - Uso inadecuado de ciertos medicamentos durante el embarazo.

- Ictericia grave durante el período neonatal, que puede lesionar el nervio auditivo del recién nacido.
- Adquirida (después del nacimiento) Las causas adquiridas pueden provocar la pérdida de audición a cualquier edad. Las causas pueden ser las siguientes:
 - Algunas enfermedades infecciosas, por ejemplo la meningitis y el sarampión.
 - La infección crónica del oído.
 - La presencia de líquido en el oído (otitis media)
 - El uso de algunos medicamentos, como antibióticos y antipalúdicos.
 - Los traumatismos craneoencefálicos o de los oídos.
 - La exposición al ruido excesivo.
 - El envejecimiento, en concreto la degeneración de las células sensoriales.
 - La obstrucción del conducto auditivo producida por cerumen o cuerpos extraños.

De acuerdo con el lugar de la lesión, las pérdidas auditivas se clasifican del siguiente modo:

- Conductiva. Se caracteriza por un problema en la oreja, en el conducto auditivo o en el oído medio (martillo, yunque, estribo y membrana timpánica), lo que ocasiona que no sea posible escuchar sonidos de baja intensidad. Puede derivar de infecciones frecuentes del oído que no se atienden correctamente.
- Neurosensorial. Sucede cuando en el oído interno (sensorial) o en el nervio auditivo hay una lesión que va del oído hacia el cerebro (neural), la cual le impide realizar su función adecuadamente, es decir, traducir la información mecánica en información eléctrica. Así, no se discriminan diferentes frecuencias, de modo que no se puede diferenciar un sonido de otro y es posible confundir palabras como sopa-copa o no escuchar sonidos como una conversación suave o el canto de los pájaros. Algunos niños

nacen con este tipo de pérdida y otros la adquieren por la exposición continua a ruidos fuertes o bien a un sonido muy fuerte (Lee, 2012).

• **Mixta.** Se presenta cuando están afectadas la parte conductiva y la neurosensorial; o bien, según otra clasificación, si se presenta antes o después de la adquisición del lenguaje.

Según el momento en que se presenta la sordera, se clasifican en:¹¹

- **Prelingüística.** Es la que sobreviene desde el nacimiento o antes de que el niño desarrolle la comunicación oral o el lenguaje, por lo regular antes de los dos años. En este caso, al niño se le dificulta mucho desarrollar el lenguaje oral, dado que no escucha las palabras y no sabe cómo articularlas, por lo que requerirá servicios especiales.
- **Poslingüística.** Se presenta después de que el niño o adulto ha desarrollado la comunicación oral o el lenguaje.

Según estas clasificaciones, la discapacidad auditiva puede asignarse entonces antes, durante o después del nacimiento de un individuo, y podría afectar cualquier parte del sistema auditivo. Cuando la deficiencia auditiva es severa puede tener varios efectos en el individuo; sin embargo, la deficiencia auditiva no puede detectarse por dolor físico o efectos claramente visibles.

2.7.5. Población sorda

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), alrededor de 360 millones de personas padecen pérdida de audición discapacitante en todo el mundo, es decir más del 5% de la población mundial. Mientras que la Federación Mundial de Sordos estima que solo 70 millones se identifica y se comunica con la Lengua de Señas.

¹¹ S. Romero y L. Nasielsker, Elementos para la detección e integración educativa de los alumnos con pérdida auditiva, México, SEP/Fondo Mixto de Cooperación México-España, 2002.

2.7.5.1 Cultura Sorda

Las Personas sordas son usuarias de una lengua diferente a la de la mayoría y por lo tanto se pueden considerar como un grupo lingüístico minoritario. Para la Federación Nacional de Sordos de Colombia (FENASCOL) la Lengua de Señas es un producto construido histórica y socialmente por la Comunidad sorda.

Cuando se habla de la persona sorda identificada con la Lengua de Señas, se refiere a la adopción de una identidad cultural y de esa manera también se articula su realidad social. Si un 90 % de las y los sordos se comunican en un lenguaje en común, en el caso de Bolivia la Lengua de Señas Boliviana (LSB), también comparten una identidad cultural y una serie de hábitos sociales que están determinados por su sordera ¹².

En el libro Lengua de señas, un estudio sobre personas sordas se explica el concepto de cultura sorda como "...un conjunto de manifestaciones que nace a partir de la percepción propia de la comunidad Sorda, se sustenta en una forma de comunicación viso-gestual con particularidades, históricas, conductuales y sociales, que son parte de la vida y relacionamiento de las personas Sordas. También se la denomina "cultura visual" a diferencia de las personas oyentes su cosmovisión es más visual que auditiva. La persona sorda es parte de la comunidad Sorda, lo que no significa que esta comunidad esté ubicada geográficamente en un determinado lugar, sino que comparten una misma identidad.

La cultura sorda tiene como punto común de identificación la Lengua de Señas, los sistemas varían de acuerdo a regiones o países es por eso que cada país tiene su propio sistema de Lengua de señas.

38

¹² Definición extraída de POBLACIÓN Y CULTURA SORDA EN BOLIVIA, TEXTOS TEMÁTICOS: 1 COMITÉ NACIONAL CONTRA EL RACISMO Y TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN, La Paz 2014

Además de las costumbres individuales y propias de cada persona Sorda, la comunidad Sorda desarrolla un conjunto de características comunes entre sus miembros, que son parte de la Cultura del Sordo¹³.

2.7.6. Costumbres de la cultura del Sordo

- Los diálogos en la comunidad Sorda son de nunca acabar, más aún cuando se encuentran después de un largo tiempo.
- Utilizan espacios donde no haya interferencias. Uno de los lugares preferidos es el comedor, por la facilidad de organizarse alrededor de la mesa.
- Otra de las costumbres propias de la cultura del Sordo es la forma de organización en reuniones, conversaciones y otros eventos donde participa una gran cantidad de sordos.
- Se organizan en círculo o en forma de "U". Cuando se trata de un pequeño grupo, ocupan la primera fila para poder ver a su intérprete y lo que sucede en la sala.
- En las conversaciones no debe haber nada que interfiera, como floreros, botellas en las mesas u otros objetos que llamen la atención.
- Cada Sordo tiene su seña particular, que es como su nombre, asimismo, los oyentes que se relacionan con los Sordos son bautizados con una seña.

2.7.7. Características y recursos en la cultura sorda

- La cultura del Sordo es esencialmente visual, esa es su característica central.
- Por tanto, la iluminación es importante en la comunicación entre Sordos.
- La expresión facial y corporal en la cultura del Sordo también es un factor fundamental.
- Las conversaciones en los automóviles es otro rasgo cultural entre Sordos; lo hacen por el retrovisor, demostrando una gran capacidad de concentración al conducir.

¹³ Las características y costumbres de las personas sordas fueron extraídas del MÓDULO 2 del Curso de Enseñanza de Lengua de Señas Boliviana.

2.7.8. Dimensión comunicacional en la persona sorda

Como se explicó anteriormente, la comunicación es una interacción en la cual el ser humano logra interactuar y compartir ideas e información. Las personas sordas han desarrollado otro tipo de proceso que puede ser considerado más complejo por el hecho de que no es necesario solo realizar una acción para decodificar, reflexionar y posteriormente entender el mensaje.

El lenguaje es un determinante de la calidad de vida de los individuos pues facilita el acceso a la información y la participación activa en la vida social. En el caso de las personas con discapacidad visual, se pueden integrar más fácilmente debido a que comparten un lenguaje en común y pueden comunicarse con su familia y personas de su comunidad. En el caso de las personas sordas, por no usar la misma lengua de la mayoría de la sociedad, quedan automáticamente excluidas. Al no manejar el mismo sistema de comunicación verbal, no acceden a la información y esto restringe su participación en el entorno.

Los estudios que se realizan en cuanto a la comunicación de y para con las personas sordas es denominado visual, gestual, corporal y manual. Si se compara con elementos de comunicación se puede decir que el cuerpo, las manos y la gesticulación son el emisor, mientras que los sentidos que reciben el mensaje son los ojos, para posteriormente decodificarlos. Todas estas son consideradas habilidades comunicativas.

Para una persona que se comunica con lengua de señas es muy importante el cuidado de sus manos pues es parte fundamental para comunicarse.

Se han desarrollado diferentes formas de educación para que las personas con discapacidad auditiva puedan comunicarse.

Oral. También conocida como lectura labial, muchas personas sordas o con restos mínimos de audición fueron educadas bajo este método, pues se consideraba que al relacionarse con personas oyentes podían integrarse de una mejor manera e incluso asistir a una escuela regular e incluso aplicar para educación superior.

Manual. Más conocido como lengua de señas, en muchos países ya se ha reconocido como lengua oficial de la comunidad sorda, mediante su utilización logran transmitir su cultura.

Combinado. Es una mezcla de castellano en lengua de señas, mímica y lectura labial, generalmente es utilizado por personas sordas que aprendieron en primera instancia la lectura labial y posteriormente la lengua de señas.

Existen formas para comunicarse con una persona con discapacidad auditiva, por ejemplo:

- No taparse la boca, ni darle la espalda mientras se habla.
- Llamar su atención con un ligero o leve toque en el hombro.
- Hablar de frente con gestos y señales. No se debe gritar, ni hablar deprisa, solo hablar normal y vocalizar bien.
- Si está en un grupo, no hablar todos a la vez.
- Si acaso no entiende puede escribir frases simples o utilizar dibujos.
- Respetar el turno de la palabra.

Es necesario tener en cuenta estos aspectos pues a diferencia de una persona oyente, la persona sorda debe estar atenta a más fuentes que le ayuden a comprender el mensaje que se le quiere transmitir.

CAPÍTULO III

MARCO REFERENCIAL

3.1. Realidad de la persona sorda en Bolivia

El término "sordomudo" ha sido utilizado de una forma errónea, por mucho tiempo, vale aclarar que las personas sordas no son mudas; incluso algunas personas que tienen dificultad para hablar, desarrollan otro tipo de lenguaje para comunicarse, el cual no siempre está relacionado con la palabra hablada. Las personas Sordas no son mudas pues se comunican y "hablan" a través de sus manos.

Existen personas sordas que fueron educadas bajo el método oral, también conocido como lectura labial, es decir, estas personas eran educadas para leer los labios y poder comunicarse, y desenvolverse con mayor facilidad ante la sociedad. Generalmente los padres de niños con discapacidad auditiva moderada y, en algunos casos, profunda eran quienes optaban por este método con el fin de que sus hijos tengan una educación regular.

El Comité Nacional contra el Racismo y toda forma de discriminación afirma que hasta hace algunos años, el lenguaje de signos era estigmatizado [sic]¹⁴. Es por eso que durante mucho tiempo, las personas sordas que utilizaban lengua de señas para comunicarse, en su mayoría, no asistían a la escuela por tanto no sabían leer, ni escribir o en algunos casos, los que habían aprendido, solo conocían una escritura y lectura básica. Esto limitaba a que las personas Sordas tengan acceso a una educación superior o técnica superior.

Desde el año 2009 en el que se oficializó la Lengua de Señas Boliviana, el Ministerio de Educación y otras instituciones han proyectado políticas de inclusión, no solo en el ámbito educativo, sino también en otros.

42

¹⁴ Comité Nacional contra el racismo y toda forma de discriminación, textos temáticos: Población y cultura sorda en Bolivia http://noracismo.gob.bo/archivos-pdf/sordos.pdf

Hasta el año 2014 el país contaba con siete profesores sordos que enseñaban en Lengua de Señas. Así mismo en 2015, el Centro de Investigación de Lenguas y Señales de Bolivia (CILSB) inició la elaboración de un diccionario que incluiría modismos regionales, este nuevo diccionario tendría más palabras y señas para contextualizar la realidad del país, y sería utilizado no solo por personas sordas, sino también oyentes¹⁵. En septiembre del año 2016, en el marco de las actividades de las personas sordas, el diccionario de Lengua de Señas Boliviana fue presentado y entregado a todas las instituciones educativas que trabajan con personas sordas y también a las asociaciones departamentales.

En el ámbito laboral la Ley N°223 garantiza el empleo, la promoción y la inserción de personas con discapacidad en entidades públicas. En cumplimiento con la Ley y el artículo 34 y el Decreto Supremo1893 el sistema de información y registro estadístico del Comité Nacional de la Persona con Discapacidad (CONALPEDIS)¹⁶ tiene datos sobre la empleabilidad de personas con discapacidad en los ministerios del estado. Actualmente en cumplimiento con la ley, tres de los 15 registrados cumplen con el porcentaje de empleabilidad a personas con discapacidad, de acuerdo a estos datos, un total de 80 personas con discapacidad trabajan como funcionarios públicos en los distintos ministerios. El registro no especifica el tipo de discapacidad.

En cuanto al estudio sobre el entorno laboral de las personas con discapacidad auditiva, son destacables los datos de la tesis "Factores inherentes a la persona y al entorno que dificultan la inserción laboral de personas con discapacidad. Un estudio en ASORPAZ" en dicha investigación la autora expone:

"... así las personas con sordera severa trabajan en la industria manufacturera, donde la tarea es de carácter individualizado y no requiere mayor interacción con otras personas en el proceso productivo. Entre sus fuentes de ocupación

43

-

¹⁵ Linarez, Iblin. publicado 31 de agosto de 2014, *Certifican a siete sordos como maestros de lengua de señas*. http://www.paginasiete.bo/sociedad/2014/8/31/certifican-siete-sordos-como-maestros-lengua-senas-30907.html

¹⁶ http://cumpl.conalpedis.gob.bo/

pueden contarse las fábricas de carpintería, tejidos, corte y confección y otras similares" (Parrado, 2009 pp. 76)

Parrado también señala que la comunicación es una de las barreras para que una persona sorda pueda desempeñarse plenamente en un trabajo, pues incluso un profesional sordo tiene desventaja frente a un profesional oyente.

3.2. Población de personas con discapacidad auditiva en Bolivia

A continuación se procederá a describir la historia sobre la población sorda en Bolivia, los datos fueron recabados de documentos como ser: los módulos de enseñanza de LSB y la memoria institucional de la Federación Boliviana de Sordos.

En el año 1900 durante el gobierno de José Manuel Pando, se realizó un censo, el cual contemplaba el enunciado de: impedimento físico, ese término se refería a las discapacidades. Al inicio del siglo XX Bolivia contaba con 1.555.818 habitantes, de esta cantidad poblacional 13.316 habitantes tenían un "impedimento físico"

En el censo nacional de población y vivienda realizado el 2001, 61.145 hogares declararon tener alguna persona con discapacidad. 22.642 personas, en ese año, se identificaron como "Sordomudas" a través de esos datos se determinó que la sordera es la discapacidad con mayor cantidad de casos a nivel nacional.

Según el censo 2012, en Bolivia existe una Población Sorda de 50.562 habitantes (26.445 varones y 24.117 mujeres) que corresponde alrededor del 0.5% del total de la Población Nacional.¹⁷

El Instituto Nacional de Salud Ocupacional (INSO)¹⁸ dependiente del Ministerio de Salud y Deportes, se encarga de carnetizar y realizar las valoraciones sobre grados de discapacidad en el país. De acuerdo a sus últimos datos, esta institución registro a 1760

¹⁸ Datos proporcionados por el Instituto Nacional de Salud Ocupacional dependiente de la Unidad de discapacidad del ministerio de salud y deportes

¹⁷ Datos extraídos del Instituto Nacional de Estadística INE y memoria institucional 2012- 2015 de la Federación Boliviana de sordos FEBOS,

personas con discapacidad auditiva en el departamento de La Paz y un total de 8966 en todo el territorio.

3.2.1. Deficiencia que provoca la discapacidad

Los siguientes cuadros proporcionados por el Instituto Nacional de Salud Ocupacional (INSO) exponen la población de personas sordas en Bolivia y el municipio de La Paz.

El cuadro N°3 expone la población de personas con discapacidad auditiva por departamento, la cantidad refiere a aquellas personas que cuentan con el carnet de discapacidad.

 $\label{eq:cuadro} Cuadro~N^o~3$ Población de personas con discapacidad auditiva por departamento

DEPARTAMENTO	AUDITIVO
Chuquisaca	1454
La Paz	1760
Cochabamba	1039
Oruro	231
Potosí	737
Tarija	1468
Santa Cruz	1678
Beni	525
Pando	74
Total	8966

Fuente: Instituto nacional de Salud Ocupacional INSO

Seguidamente el cuadro N°5 expone la población nacional con discapacidad auditiva por género, en el cuadro N° 6 la población según grado de discapacidad, el cuadro N°7 la población según la edad.

Cuadro Nº 5
Población de personas con discapacidad auditiva por género

Departamento	Masculino	Femenino	Total
Chuquisaca	716	738	1454
La Paz	956	804	1760
Cochabamba	515	524	1039
Oruro	125	106	231
Potosí Tarija Santa Cruz	391	346	737
	722	746	1468
	866	812	1678
Beni	287	238	525
Pando	32	42	74
Total	4610	4356	8966

Fuente: Instituto nacional de Salud Ocupacional INSO

 $\label{eq:cuadro} Cuadro~N^o~6$ Población de personas con discapacidad auditiva por grado de discapacidad

DEPARTAMENTO	LEVE	MODERADO	GRAVE	MUY GRAVE	TOTAL
Chuquisaca	45	377	1019	13	1454
La Paz	77	637	1032	14	1760
Cochabamba	11	326	691	11	1039
Oruro	1	91	131	8	231
Potosí	25	285	420	7	737
Tarija	11	316	1109	32	1468
Santa Cruz	24	213	1426	15	1678
Beni	22	113	378	12	525
Pando	3	14	55	2	74
Total	219	2372	6261	114	8966

Fuente: Instituto nacional de Salud Ocupacional INSO

Cuadro Nº 7
Población de personas con discapacidad auditiva por grupo etario

DEPARTAMENTO	LACTANTES (<1)	PREESCOLARES (1-4)	ESCOLARES (5-9)	ADOLESCENTES (10-20)	ADULTOS JOVENES (21-59)	ADULTOS MAYORES (>60)	TOTAL
Chuquisaca	0	2	30	119	1218	85	1454
La Paz	0	5	66	345	1178	166	1760
Cochabamba	0	9	55	222	697	56	1039
Oruro	0	1	9	34	157	30	231
Potosí	0	3	30	116	520	68	737
Tarija	0	2	31	121	1130	184	1468
Santa Cruz	0	13	111	374	1132	48	1678
Beni	0	3	27	122	315	58	525
Pando	0	0	3	18	49	4	74
Total	0	38	362	1471	6396	699	8966

Fuente: Instituto nacional de Salud Ocupacional INSO

A partir del cuadro N°8 se expone la población con discapacidad auditiva en el municipio de La Paz, en el siguiente orden: por discapacidad, por género, grado de discapacidad y grupo etario.

Cuadro N° 8

Población de personas con discapacidad auditiva a nivel Municipal

MUNICIPIO	AUDITIVO
La Paz	657

Fuente: Instituto nacional de Salud Ocupacional INSO

 $\label{eq:cuadro} Cuadro~N^o~9$ Población de personas con discapacidad auditiva a nivel Municipal por Género

Municipio	Masculino	Femenino	Total
La Paz	354	303	657

Fuente: Instituto nacional de Salud Ocupacional INSO

 $Cuadro\ N^{o}\ 10$ Población de personas con discapacidad auditiva a nivel Municipal por grado de discapacidad

Municipio	Leve	Moderado	Grave	Muy grave	Total
La Paz	31	269	352	5	657

Fuente: Instituto nacional de Salud Ocupacional INSO

 $\label{eq:cuadro} Cuadro~N^o~11$ Población de personas con discapacidad auditiva a nivel Municipal grupo etario

Municipio	LACTANTES (<1)	PREESCOLARES(1-4)	ESCOLARES (5-9)	(10-20)		ADULTOS MAYORES (>60)	TOTAL
La Paz	0	2	23	103	453	76	657

Fuente: Instituto nacional de Salud Ocupacional INSO

En el municipio de La Paz, durante la gestión 2016, se encuentran registradas 657 personas con discapacidad auditiva, la mayor parte son adultos jóvenes entre 21 y 59 años según datos del INSO. Cabe resaltar que este número poblacional se refiere solo a las personas que cuentan con el carnet de discapacidad.

3.3. Lengua de Señas

La lengua de señas es considerada la lengua natural de las personas sordas y a través de la cual no solo se comunican sino también se identifican. Esta lengua tiene características particulares puesto que para comunicarse en Lengua de Señas es necesario tener en cuenta lo gestual, visual, corporal y espacial.

La lengua de señas, al igual que otras, tiene un sistema gramatical que hace posible expresar distintas ideas y conceptos. La lengua de señas no es universal, sino que cambia de acuerdo al país y a la región, es por eso que se tienen diferentes sistemas de Lengua de Señas.

La lengua de señas, así como otras, posee variaciones lingüísticas vinculadas a la historia, la educación de la comunidad de personas sordas, el grado de participación y pertenencia.

3.3.1. Lengua de Señas Boliviana

La información explicada a continuación se realizó en base a la historia de la Lengua de Señas en Bolivia, que se encuentra en el libro del módulo 1 de enseñanza en Lengua de Señas Boliviana y la tesis de Virginia Sotomayor (1961) que contiene información notable sobre la lengua de señas y la persona sorda en Bolivia.

3.3.1.1. Pioneros de la educación especial y Lengua de Señas en Bolivia

Para exponer de manera adecuada la evolución y la implementación de la Lengua de Señas en Bolivia es necesario conocer sobre la educación especial en nuestro país y las personas que contribuyeron al desarrollo de la misma.

En la primera mitad de siglo XIX se inicia la educación especial en Bolivia. Las primeras áreas en ser atendidas fueron la ceguera y la sordera.

El trabajo de rehabilitación en Bolivia se inició el año 1932, al fundarse la primera escuela para ciegos en la ciudad de Oruro, a iniciativa privada de la señora María

Antonieta Suarez de Teaschler, en base a conocimientos y experiencias adquiridas en el exterior, poniendo todo su interés, se empeñó en la organización de un centro para ciegos con principios sistematizados y programas de educación vocacional y cultura general. Naturalmente este paso tuvo sus repercusiones tanto en las autoridades como en otras personas humanitarias que presentaron su apoyo decidido para llevar adelante la obra emprendida por la señora de Teaschler, que hasta 1948 estuvo limitada a la educación de personas ciegas.

Mediante Ley del 25 de septiembre de 1945, promulgada por el Presidente Gualberto Villarroel, se crea el Patronato Nacional de ciegos y sordomudos, el mismo que se convirtió en el Instituto de ciegos y sordomudos, en 1946, nombrándose a Alberto Santander como Director de dicho Instituto.

Al iniciarse las labores de rehabilitación a personas sordas el año 1949 se marca otra etapa de significativa importancia.

El movimiento de rehabilitación, como consecuencia de la ampliación de los servicios prestados a ciegos y sordos, comenzó a tomar impulso e importancia en el pensamiento de personas e instituciones dedicadas a los servicios sociales y médicos. Prueba de ello, fue el logro de la visita de algunos técnicos en materia de rehabilitación auspiciada por las Naciones Unidas, fueron los doctores Thomas Ling, psiquiatra, y Thomas Mckeling, especialista en rehabilitación física, luego de su permanencia e investigación en nuestro país, prestaron su informe respectivo de las condiciones de la rehabilitación en el país, destacando la atención a ciegos y sordos en el campo de la educación, orientación y formación profesional, recomendando también la ampliación de servicios hacia el campo médico y terapéutico.

Posteriormente el año 1954, también interesados en el movimiento de servicio de rehabilitación para otros grupos, la Misión GINGRAS visitó Bolivia, encabezado por el Dr. Gingras, director del instituto de rehabilitación de Montreal Canadá en cuya oportunidad demostró a las autoridades de previsión social y medicas la necesidad de ampliar dicho servicio (Sotomayor, 1961).

El propósito de tecnificar así como de especializar al personal, también tomó importancia de interés entre las autoridades estatales, como otras instituciones, por lo que el señor Alberto Santander Fernández, viajó a los Estados Unidos, para especializarse en el Gallaudet College¹⁹ de la ciudad de Washington, obteniendo el título de Master en la educación de niños sordos. De esta manera el país pudo contar con el primer profesional especializado en la educación de niños sordos.

En 1961 el Instituto de educación especial era un centro de tipo residencial que atendía a niños sordos, niños ciegos y niños con discapacidades mentales, contaba con cursos experimentales donde se impartían los primeros conocimientos sobre el lenguaje articulado, lectura fácil, vocabulario, trabajo vocacional, alfabeto manual, educación física y otras materias más que son de utilidad para ellos en cuanto a su rehabilitación se refiere, los niños sordos tienen grandes posibilidades de desenvolverse con mayor independencia y mediante el trabajo de maestros especializados y el servicio social, para luego estar en condiciones de trabajar como una persona normal [sic] y hacer un nivel de vida social. (Sotomayor, 1961)

El instituto estaba enfocado en la instrucción escolar y la orientación vocacional, gracias a las técnicas utilizadas por los educadores los niños y adolescentes eran educados para desenvolverse con facilidad en la sociedad, aportar y sustentarse.

La instrucción empleada en los niños sordos de la institución era regulada por el Ministerio de Educación. En el aspecto del lenguaje eran empleados el método oral y el dactilar.

El método oral consiste en enseñar a hablar a los sordos y comprender la lectura facial, las lecciones de articulación de las palabras y la visión de los diferentes objetos que se les muestra.

oyentes, a estas se les exige el dominio de ASL.

¹⁹ La universidad de Gallaudet (1864) es la única en el mundo cuyos programas están diseñados para personas sordas. En Gallaudet, tanto estudiantes, profesores y funcionarios se comunican en American Sign Language (ASL), lengua de señas Americana, y en ASL se dictan la mayoría de sus cursos. La Universidad prioriza el ingreso de personas sordas, y cada semestre admite un pequeño grupo de personas

El método dactilar por el cual los sordos forman letras con los dedos y construyen frases, en el instituto se combinaba ambos métodos.

Posteriormente, la congregación de las madres Rabasco del Corazón de Jesús y María abrió el internado para niñas sordas.

En base al Patronato Nacional de ciegos y sordomudos se creó el Departamento Nacional de Rehabilitación y Educación Especial en el gobierno del Dr. Victor Paz Estenssoro el 1 de julio de 1954.

Por determinación del Presidente Hernán Siles Zuazo, en noviembre de 1956, se concede una extensión de 15.000 metros cuadrados de terreno para la construcción de un moderno edificio para el Instituto de Educación Especial en la zona de Obrajes.

En 1957 Lucy Argandoña de Céspedes crea el Instituto de Audiología en Cochabamba.

3.3.2. Metodologías en la educación del sordo en Bolivia

Una de las primeras metodologías que apareció en la educación del Sordo fue el "manualismo". Posteriormente, irrumpiría en el escenario educativo de los Sordos el oralismo, que tuvo su apogeo en los '70 y '80. Esta metodología se enraizó en Cochabamba, La Paz y posteriormente Santa Cruz.

Después de un desgaste de estas tendencias extremas se dio inicio a la filosofía de la comunicación total en los 90 y la educación bilingüe- bicultural del Sordo a inicios del Siglo XXI.

Era difícil avanzar en la educación del sordo más allá de la primaria. Por eso es considerado un suceso histórico en el centro de educación para sordos en Vinto, a la primera estudiante que se graduó bachiller, ella fue Sara Mendoza. Posteriormente, el Centro Integrado para Sordos Don Bosco en educación de adultos y el Instituto de Audiología, ambos de Cochabamba, también formarían bachilleres desde los '90. Asimismo, en otras latitudes del país se seguirían esos pasos.

Una nueva época para el posicionamiento de los Sordos en el contexto del manejo de la LSB. En 1998, se crea en Cochabamba el Comité Interinstitucional de la Lengua de Señas (CILS) como una primera iniciativa seria de investigación, organización de cursos, capacitación de profesores sordos y elaboración de materiales de la LSB²⁰.

3.3.2.1. Evolución de la Lengua de Señas Boliviana

La Federación Boliviana de Sordos expone la historia y evolución de la Lengua de Señas Boliviana de manera cronológica, y la divide de acuerdo a momentos relevantes que sucedieron en el proceso de reconocimiento de la Lengua de Señas Boliviana.

En 1988 el Ministerio de Educación encargó a Miguel Ángel Larrazabal la unificación de la Lengua de Señas en Bolivia. Puesto que tras el primer Encuentro Nacional de Educadores Especiales para Sordos se evidencio que existían muchas diferencias entre las señas que se utilizaban en los departamentos del país. Marianela Mollinedo, en ese entonces, directora de Educación Especial dijo que durante el evento "nadie se entendía con nadie".

Tres años más tarde, en 1992, se realizó un congreso para reunir a los Centros Especiales para Sordos en Bolivia (CESBO). Fue ahí que tras un largo trabajo se presentó el primer libro de Señas en Bolivia, en este libro se recopilo las señas de las décadas desde 1960 a 1980. La mayoría de estas señas pertenecían al *American Sign Language* (ASL)²¹ que fueron traídas en 1947 por Alberto Santander un profesional boliviano que realizó estudios en el Gallaudet College de Washington, del mismo modo los misioneros Powlinson y Catalina Sinclair reafirmaron estas señas en los setentas, puesto que Santander fue el fundador del primer Centro de educación Especial para niños Sordos y los misioneros tenían un colegio cristiano donde enseñaban Lengua de Señas.

²⁰ MODULO 1 CURSO DE ENSEÑANAZA DE LENGUA DE SEÑAS

²¹ Lengua de signos Americana, es la lengua oficial de los sordos que se comunican con lengua de señas en Estados Unidos. Antes de la reconfiguración de la LSB, por ejemplo, se realizaba la seña de Agua con la letra W de *water*.

En 1996 se organiza y nace la Federación Boliviana de Sordos (FEBOS) y a partir de la iniciativa de su presidente Arturo Ruescas se incluye la sigla LSB, Lenguaje de Señas Boliviana en el reglamento y estatuto de la FEBOS. Pero en ese entonces todavía se estaba trabajando en reconocer y organizar todo el sistema de signos. Ese mismo año se publica "El primer libro de Señas en Bolivia", pero este libro seguía teniendo señas americanas y en ese sentido se empezó a realizar estudios conscientes y reflexionados para revalidar la LSB.

En 1998 se conforma el Comité Interinstitucional de la Lengua de Señas (CILS) en la cual participan la Federación Boliviana de Sordos, el Ministerio de Educación y Cultura y el Colegio Cristiano de Vinto.

Este paso fue determinante pues se hizo el cambio de denominativo de Lenguaje por el de Lengua. Se entendió la lengua no solo desde la dimensión lingüística sino también por la parte cultural y social, pues la lengua estaba configurada en torno a la comunidad y realidad boliviana.

En 2001 Ruescas de la FEBOS y Larrazabal del Ministerio de Educación participaron del programa de formadores de intérpretes para sordos, organizado por la Federación Mundial de Sordos (FMS) en Uruguay. En ese evento se reafirmó la identidad de las Lenguas de Señas de países latinoamericanos, sobretodo en la Lengua de Señas Boliviana que aún estaba dejando de lado las señas americanas.

En 2004 FEBOS organiza PROEIB – ANDES el primer encuentro internacional sobre la Educación bilingüe - sordo en Bolivia, ese evento contribuyo a que la LSB contenga una nueva y visionaria formulación. Una apuesta altamente importante y compleja a la vez.

En 2009 la Fundación Amazónica para el Desarrollo de los Sordos (FADES), consigue el apoyo de CBM y BMZ de Alemania. Ese apoyo se concretiza en la formulación y posterior desarrollo del proyecto Centro de Investigación de la Lengua de señas Boliviana CI- LSB. Este proyecto hizo posible la complementación y enriquecimiento de los módulos I-V, VI-X, XII-XV los cuales fueron producidos por el Comité

interinstitucional de Lengua de Señas (CILS) entre 1988 y 2001. CI - LSB rebautizó a los módulos con una nueva numeración se llamó: Curso de enseñanza de LSB en módulos 1,2, 3 y 4. Este último fue elaborado propiamente por el CI - LSB. Posteriormente el Ministerio de Educación imprimiría y difundiría estos nuevos módulos.

Después de la impresión de los módulos tanto por el ministerio de educación así como el CI – LSB de forma separada se logra elaborar las Guías para los profesores sordos capacitados, provenientes de todos los departamentos del país.

Gracias al apoyo de FADEs, CI – LSB elaboran una guía de enseñanza del sistema financiero en LSB. Este trabajo fue desarrollado por el equipo de CI – LSB. Posteriormente se capacito a los profesores sordos en el manejo de la guía. Esta capacitación focalizada fue posible gracias a la instructiva de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para que se organicen cursos de LSB para su personal.

3.4. Instituciones que respaldan a la Comunidad Sorda

En Bolivia y en el mundo, existen organizaciones vivas que representan a la comunidad Sorda, tanto a nivel departamental como a nivel nacional. Estas organizaciones han jugado un rol definitivo en el logro del reconocimiento de la Lengua de Señas Boliviana (LSB).

3.4.1. La Federación Mundial de Sordos

La Federación Mundial de Sordos (FMS) -World Deaf Federation WDF, en inglés reúne a todas las organizaciones de sordos en el mundo, contribuyendo al desarrollo de las comunidades Sordas, trabajando por más de medio siglo. La Federación Boliviana de Sordos, al igual que algunas asociaciones departamentales, son miembros de la FMS. La FMS fue establecida en Roma, Italia un 23 de septiembre de 1951 durante el primer

La FMS fue establecida en Roma, Italia un 23 de septiembre de 1951 durante el primer Congreso Mundial de Asociaciones de Sordos, este evento fue organizado por la

Asociación Italiana de Sordos. Este dato hace referencia a que la FMS es una de las organizaciones más antiguas en agrupar personas con discapacidad en el mundo.²²

Acciones de la Federación Mundial de Sordos

- Reconocimiento de las lenguas de señas de varios países del mundo.
- Reconocimiento del derecho a la educación a partir del uso de su propia lengua: Declaración de Salamanca, 1994.
- Reconocimiento de las lenguas de señas en la Convención de los derechos de las personas con discapacidad, ONU, 2006.

3.4.1.2. La Federación Boliviana de Sordos

La Federación Boliviana de Sordos (FEBOS), fundada en 1974 y re-fundada en 1995, es la organización más importante de la comunidad Sorda del Estado Plurinacional. Busca esencialmente mejorar la calidad de vida de las personas Sordas en los planos educativo, cultural, laboral y la participación de la mujer y la familia.

Acciones de la Federación Boliviana de Sordos

- Posicionamiento de la comunidad Sorda en los escenarios estatales y societales.
- Reconocimiento de la LSB, Decreto Supremo Nº 0328.
- Establecimiento de la educación bilingüe.

3.4.1.2.1. Asociaciones Departamentales de Sordos

- ASORPAZ Asociación de Sordos de La Paz
- **ASCENSORAL** Asociación Central de Sordos de El Alto
- **ASORCO** Asociación de Sordos de Cochabamba
- ASORQUI Asociación de Sordos de Quillacollo

²² https://wfdeaf.org/about-us/history

- ASOCRUZ Asociación de Sordos de Santa Cruz
- **ASORMO** Asociación de Sordos de Montero
- ASORPO Asociación de Sordos de Potosí
- ASORU Asociación de Sordos de Oruro
- ASORBENI Asociación de Sordos del Beni
- **ASOTAR** Asociación de Sordos de Tarija
- ASORCH Asociación de Sordos de Chuquisaca

3.4.1.3.1 Asociación de Sordos de La Paz ASORPAZ

La Asociación de Sordos de La Paz (ASORPAZ) fue fundada el 10 de enero de 1988 a través de la resolución 205170-788, bajo el impulso de un grupo de Sordos que vieron la necesidad de contar con una organización representativa para su sector. En ese sentido, ASORPAZ, nace con la premisa de defender y luchar por los derechos de las personas sordas y de las que tengan alguna deficiencia auditiva.

Actualmente cuenta con 180 socios y se organizan a través de una mesa directiva conformada por: un presidente, asesor, tesorero, responsable de educación y LSB, responsable del área de deportes para hombres y mujeres.

Entre las actividades que realizan como asociación se puede destacar: actividades culturales, como ser, pantomima, declamación en LSB, canto de villancicos en señas y teatro en señas. Las actividades educativas: impartir cursos de LSB, cursos de capacitación sobre liderazgo y sexualidad, además de apoyar y formar convenios con instituciones académicas, gubernamentales, municipales, o privadas.

ASORPAZ participa de forma activa en las áreas de difusión, información y concientización, sobre la cultura del sordo y la LSB.

3.4.1.3.2. Centros Especiales para Sordos en Bolivia

En Noviembre de 1988 se funda en Cochabamba Centros Especiales para Sordos en Bolivia (CESBO), cuyo principal logro fue establecer en el campo educativo un proceso de transformación del oralismo y manualismo hacia la filosofía de la Comunicación

Total. Este hecho contribuyó notablemente la incursión de la Educación Bilingüe. También promovió la organización de las elecciones de la Federación Boliviana de Sordos, en 1995.

3.4.1.3.3. Comité Interinstitucional de la Lengua De Señas

En 1998, la Federación Boliviana de Sordos, el Ministerio de Educación y Culturas y el Colegio Cristiano para Sordos Vinto crean el Comité Interinstitucional de la Lengua de Señas (CILS), con el objetivo de investigar, elaborar materiales y establecer procesos de capacitación y formación mediante la LSB.

3.5. El intérprete de Lengua de Señas Boliviana

El servicio de interpretación figura en el Decreto Supremo 0328 y se ha incluido en diferentes contextos como ser: instituciones públicas, unidades educativas, y canales de televisión públicos y privados.

La interpretación de Lengua de Señas – castellano es una actividad que se ha ido ampliando en los últimos años. Los intérpretes de Lengua de Señas Boliviana LSB, por lo general, son familiares de personas sordas, allegados o amigos que en sus inicios tuvieron una formación empírica.

Actualmente existe un curso especializado para la formación de intérpretes de LSB, e incluso se ha instaurado un diplomado de estudio y curso de LSB en la Facultad de humanidades de la Universidad Mayor de San Andrés. La formación de intérpretes y educadores crece en torno a las demandas y las oportunidades que tienen las personas sordas. Un intérprete, para tener un dominio de la LSB debe tener una formación mínima de dos años, para poder expresarse de una manera correcta para que la persona con discapacidad auditiva pueda entender el mensaje sin ruidos. Pues el lenguaje utilizado es viso-gestual.

La interpretación no es un proceso mecánico que implique la traducción de una lengua a otra, o de una palabra a otra. Sino más bien consiste en la activación de una serie de

mecanismos intelectuales, la aplicación de técnicas específicas bajo la presión del tiempo real en el que la o el intérprete debe darle sentido al mensaje y al mismo tiempo conservar su claridad y esencia, para que llegue de manera efectiva a los destinatarios.

Maurizio Vezzi (2000) en Interpretación del siglo XXI, menciona que: "se requieren capacidades y habilidades estratégicas y de transferencia de una lengua a otra, así como conocimientos generales y específicos de las temáticas y tipos de discurso a interpretar. La calidad de la prestación del servicio de interpretación depende de lograr la equivalencia entre el discurso original y el discurso meta, a nivel de la función comunicativa y en el sentido global del discurso" (Vezzi, 200: p.27)

El Consejo de la Lengua de Señas Boliviana (CLSB) es responsable de elaborar una propuesta de acreditación de intérpretes y la formación de los mismos.

Ana María Marconi, señala, que la interpretación en LSB, al ser una actividad nueva presenta dificultades como también presenta perspectivas.

Entre las dificultades Marconi Señala las siguientes:

- Debilidad en el ejercicio interpretativo por la falta de formación en LSB e interpretación.
- Pocos intérpretes que se adecuan a las necesidades.
- Ausencia de certificación y por la tanto la inexistencia de parámetros de calidad en interpretación.
- Inexistencia de reglamentación que regule a intérpretes y usuarios.
- Ausencia de intérpretes en juzgados, defensorías y hospitales.
- Ausencia de reconocimiento de la interpretación como un trabajo.

Mientras que en las perspectivas se toma en cuenta.

 Desarrollar y consolidar los procesos de formación de intérpretes para apuntar la calidad del servicio.

- Generar mayor conciencia en el Estado e Instituciones acerca de la necesidad de implementar intérpretes en instituciones públicas.
- Formar intérpretes de calidad.
- Elaboración de protocolo en relación al servicio interpretativo.

3.5.1. Coordinación Nacional de Intérpretes de la LSB

El 8 de julio de 2001 se crea la Asociación de Intérpretes de la Lengua de Señas en Bolivia (AILSB) por intérpretes experimentados de todo el país. El 2009 la AILSB desarrolla el III Encuentro Nacional de Intérpretes de la LSB, convirtiéndose en el evento más importante organizado para los Intérpretes de Lengua de Señas Boliviana (ILSB) en Bolivia. Los resultados conseguidos fueron:

- Conformación de la Coordinación Nacional de los intérpretes de la LSB.
- Conformación de las representaciones departamentales de los ILSB.
- Elaboración del Código de Ética del ILSB.
- Elaboración del perfil del ILSB.
- Plantear aranceles referenciales para los servicios de interpretación.

3.5.1.2. Logros de la Coordinación Nacional de Intérpretes de la LSB

- Regulación las acciones institucionales y/o personales de los intérpretes de la LSB a nivel nacional.
- Cualificación de los servicios de interpretación en los diferentes ámbitos de desempeño de los ILSB.
- Articulación con instituciones públicas y privadas.
- Coordinación con la FEBOS en las actividades relacionadas a los ILSB.

3.6. Disposiciones legales

3.6.1. El derecho a la comunicación e información

El derecho a la comunicación e información son muy importantes para una persona al momento de su relación con la sociedad y el mundo que habita. Es por eso que los mismos son reafirmados y defendidos por organismos internacionales y nacionales.

Así como los derechos a la salud y la educación, el recibir, producir y difundir información son vitales para el desarrollo integral de la persona. Este derecho pertenece a todas las personas sin importar las distintas condiciones que pueda tener.

El artículo 19 de los derechos humanos es el derecho a la comunicación e información y este implica:

- Recibir, buscar y acceder a la información
- Libertades del derecho como: expresión, búsqueda, recepción.
- Producción y difusión de información.

Para la presente investigación es muy importante tener en cuenta la norma legal que respalda el derecho a la información y en este caso particularmente enfocado hacia las personas con discapacidad auditiva que se comunican y se identifican con la Lengua de Señas Boliviana (LSB).

3.6.2. Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia

En el capítulo tercero de la Constitución Política del Estado Plurinacional referente a los derechos civiles de los bolivianos señala en el artículo 21 los siguientes derechos:

- 5. A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva.
- 6. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva.

La sección VII de la CPE está referida a los Derechos de las Personas con discapacidad artículo 70, "Toda persona con discapacidad goza de los siguientes derechos: (...)"

3. A la comunicación en lenguaje alternativo.

3.6.3. Ley N° 223 "Ley General para Personas con Discapacidad"

La Ley General para personas con discapacidad promulgada el dos de marzo de 2012, respalda los derechos y deberes de las mismas, su principal objetivo es garantizar a las personas con discapacidad, el ejercicio pleno de sus derechos y deberes en igualdad de condiciones y equiparación de oportunidades, trato preferente bajo un sistema de protección integral.

El artículo 4 de la Ley 223 se enfoca en los principios generales de la misma, en dicho artículo se señala: 1. Igualdad en Dignidad 2. No discriminación 3. Inclusión 4. Accesibilidad 5. Equidad de Género 6. Igualdad de Oportunidades 7. No Violencia 8. Asistencia Económica Estatal.

Esta ley define la Discapacidad como:

"El resultado de la interacción de la persona con deficiencias de función físicas, psíquicas, intelectuales, y/o sensoriales a largo plazo o permanentes, con diversas barreras físicas psicológicas, sociales, culturales y comunicacionales." (Art.5 p.1)

En el artículo 4 en el cual se enuncian las definiciones aplicables también figura la definición de Persona con Discapacidad:

"Son Aquellas personas con deficiencias físicas, mentales, intelectuales y/o sensoriales a largo plazo o permanentes, que al interactuar con diversas barreras puedan impedir su participación plena y efectiva en las sociedad, en igualdad de condiciones de las demás"

En esta ley también se reconocen las siguientes discapacidades

- Personas con Discapacidad Física Motora. Son las personas con deficiencias anatómicas y neuromúsculofuncionales causantes de limitaciones en el movimiento.
- Personas con Discapacidad Visual. Son las personas con deficiencias anatómicas y/o funcionales, causantes de ceguera y baja visión.
- **Personas con Discapacidad Auditiva.** Son las Personas con perdida y/o limitación auditiva en menor o mayor grado. A través del sentido de la visión, estructura su experiencia e integración con el medio. Se enfrenta cotidianamente con barreras de comunicación que impiden en cierta medida su acceso y participación en la sociedad en igualdad de condiciones que sus pares oyentes.
- Personas con Discapacidad Intelectual. Son las personas caracterizadas por deficiencias anatómicas y/o funcionales del sistema nervioso central, que ocasionan limitaciones significativas tanto en el funcionamiento de la inteligencia, el desarrollo psicológico evolutivo como en la conducta adaptativa.
- Personas con Discapacidad Mental o Psíquica. Son personas que debido a causas biológicas, psicodinámicas o ambientales son afectadas por alteraciones de los procesos cognitivos, lógicos, volitivos, afectivos o psicosociales que se traducen en trastornos del razonamiento, de la personalidad, del comportamiento, del juicio y comprensión de la realidad, que les dificultan adaptarse a ella y a sus particulares condiciones de vida, además de impedirles el desarrollo armónico de relaciones familiares, laborales y sociales, sin tener conciencia de la enfermedad psíquica.
- **Discapacidad Múltiple.** Está generada por múltiples deficiencias sean estas de carácter físico, visual, auditivo, intelectual o psíquica.

Además de reconocer estas discapacidades, la Ley 223 ha clasificado los niveles de discapacidad en los siguientes grados:

• **Grado de Discapacidad Leve.** Calificación que se refiere a personas con síntomas, signos o secuelas existentes que justifican alguna dificultad para llevar

a cabo las actividades de la vida diaria, pero son compatibles con la práctica de las mismas

- Grado de Discapacidad Moderada. Calificación que se refiere a personas con síntomas, signos o secuelas que causan una disminución importante o imposibilidad de la capacidad de la persona para realizar algunas de las actividades de la vida diaria, siendo independiente en las actividades de autocuidado.
- Grado de Discapacidad Grave. Calificación que se refiere a personas con síntomas, signos o secuelas que causan una disminución importante o imposibilidad de la capacidad de la persona para realizar la mayoría de las actividades de la vida diaria, pudiendo estar afectada alguna de las actividades de autocuidado, requiriendo asistencia de otra persona para algunas actividades.
- **Grado de Discapacidad muy Grave**. Calificación que se refiere a personas con síntomas, signos o secuelas que imposibilitan la realización de las actividades de la vida diaria y requiere asistencia permanente de otra persona.

Es importante señalar que esta ley, en su artículo 11, promueve y defiende el derecho a la comunicación en sistemas y lenguas alternativas, así como el artículo 17 hace referencia al derecho a la accesibilidad.

Es importante enfatizar el Artículo 45 de dicha ley referido al Comité Nacional para Personas con Discapacidad (CONALPEDIS) el cual es una entidad descentralizada, para la defensa de los derechos de las personas con discapacidad. Esta entidad

3.6.4. Decreto Supremo 0328

El Decreto Supremo 0328 reconoce la Lengua de Señas Boliviana para que las personas con discapacidad auditiva puedan ejercer sus derechos con la lengua que los identifica y que en ese sentido puedan comunicarse y ser incluidos en la sociedad y acceder a información y una educación de calidad.

El Decreto define la Lengua de Señas como:

"Sistema lingüístico cuyo medio es el visual más que el auditivo. Tiene su propio vocabulario, expresiones idiomáticas, gramática y sintaxis. Los elementos de ésta lengua son la configuración, la posición y la orientación de las manos, en relación con el cuerpo y con el individuo. Esta lengua también utiliza el espacio, dirección y velocidad de movimientos, así como la expresión facial para ayudar a transmitir el significado del mensaje, siendo en esencia, una lengua viso gestual"

La importancia de este Decreto para el presente estudio está plasmadas en sus artículos 4 y 5 correspondientes a los intérpretes en actos oficiales y a intérpretes de Lengua de Señas boliviana en medios de comunicación Visual.

ARTÍCULO 4. Intérpretes en actos oficiales

Las instituciones públicas deberán incorporar la participación de intérpretes o personas con conocimiento de la Lengua de Señas Boliviana para la respectiva traducción a las personas con discapacidad auditiva, en actos oficiales de relevancia nacional, departamental y local.

ARTÍCULO 5. Intérpretes en medios de comunicación audiovisuales

- I. Las empresas de televisión pública y privada, deben incluir la interpretación a la Lengua de Señas Boliviana, por lo menos en uno de sus programas informativos diarios.
- II. El Órgano Ejecutivo promoverá la interpretación a la Lengua de Señas Boliviana de programas de interés general, cultural, recreativo, político, educativo y social así como la utilización de tecnología apropiada que permita sustituir la información sonora de los programas, haciéndolas más accesibles, como las modalidades de Closed caption o texto escondido y/o Subtitulación.

3.6.5. Derechos de las personas Sordas

La Federación Mundial de Sordos trabaja para garantizar los derechos de las personas sordas. La FMS destaca cuatro factores básicos para entender en su totalidad los derechos de las personas sordas. La Lengua de Señas, la educación Bilingüe, la accesibilidad a la información y la interpretación.

En julio del año 2011 los miembros de la FMS participaron del XVI congreso mundial realizado en Durbán, Sudáfrica . En este congreso las personas sordas reivindicaron sus derechos ²³

Las personas sordas reafirmaron la importancia de la Convención de las Naciones Unidas relacionado a los Derechos de las Personas con Discapacidad y el Protocolo Opcional. A continuación se exponen los artículos más importantes de dicho documento.

Artículo 3: Respeto a las diferencias y aceptación de las personas sordas como parte de la diversidad humana y la humanidad.

Artículo 9: Permitiendo a las personas con discapacidades participar plenamente de todos los aspectos de la vida incluyendo el acceso a la información y las comunicaciones incluyendo la provisión de un intérprete de lengua de señas profesional.

Artículo 21: Reconocer y promover el uso de las lenguas de señas.

Artículo 24: Asegurar que la educación de los niños sordos sea presentada utilizando las lenguas más apropiadas para el individuo en un ambiente que maximice el desarrollo académico y social y que emplee a maestros que estén cualificados en el uso de la lengua de signos.

²³ http://es.globalvrs.com/evento-noticias-internacional/federacion-mundial-del-sordo/

Artículo 25: Asegurando que las personas sordas tengan el derecho al disfrute del estándar más alto de salud posible sin ser discriminados.

Artículo 30: Reconociendo el derecho de las personas sordas de tomar parte de manera equitativa con otros en el quehacer cultural incluyendo el reconocimiento y apoyo de las lenguas de signos y la cultura del sordo.

CAPITULO IV

MARCO METODOLÓGICO

4.1. Tipo de estudio

La presente investigación es de tipo exploratoria puesto que el objeto de estudio no ha sido estudiado en profundidad. Hernández (2010) señala que un estudio de alcance exploratorio se realiza cuando un objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tiene dudas o no se ha abordado con anterioridad, las investigaciones exploratorias buscan descubrir. En ese sentido, este tipo de estudio ayudará a conocer e indagar más sobre el contexto y la realidad de las personas que conforman el objeto de estudio, en este caso, las personas con discapacidad auditiva.

Del mismo modo también se puede clasificar este estudio de tipo descriptivo pues analizará e interpretará el comportamiento del fenómeno estudiado, es decir, el proceso de recepción televisiva por personas sordas. Tamayo (1995) indica que la característica fundamental de la investigación descriptiva es la de presentar una interpretación correcta. Según Hernández (2010) un estudio de tipo descriptivo busca especificar las características y los perfiles de las personas, grupos o procesos.

4.2. Enfoque de la investigación

El enfoque de la investigación es cualitativo porque el objetivo es examinar y explicar el proceso de recepción televisiva de noticieros por parte de las personas sordas en la ciudad de La Paz. Para la muestra se contará con la participación de personas sordas que utilicen la Lengua de señas para comunicarse e informarse.

Hernández (2010) caracteriza el enfoque cualitativo como una investigación que se puede fundamentar más en un proceso inductivo, para explorar, describir y posteriormente generar perspectivas teóricas. Una investigación con enfoque cualitativo

va de lo particular a lo general. En cuanto a la recolección de datos, el investigador debe obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes.

Para Orozco (1997) la perspectiva cualitativa es un proceso de indagación de un objeto al cual el investigador accede a través de interpretaciones de la forma más integral posible. Asimismo señala que la investigación desde una perspectiva cualitativa es un proceso de indagación y exploración de un objeto al cual el investigador va accediendo mediante interpretaciones sucesivas

Para producir los conocimientos, la investigación se ubicara en los paradigmas: el hermenéutico o interpretativo y el interaccionismo.

El paradigma hermenéutico permite que el investigador pueda entender lo que está pasando con el objeto de estudio. Para el paradigma interaccionista lo importante es ver que elementos están interconectados con otros y están interactuando para producir algo. No importa si son todos los elementos o si son unos cuantos: lo importante es ver las conexiones entre unos y otros.

4.3. Métodos

Se utilizarán métodos teóricos y empíricos para recolectar, sistematizar y posteriormente conceptualizar la información, así como los resultados.

Entre los métodos teóricos se utilizaran:

 Análisis / síntesis. Los procesos de análisis y síntesis servirán para reconocer y describir los elementos constitutivos de una realidad y proceder a organizar la información significativa según a los objetivos pre establecidos.

Entre los métodos empíricos se utilizará:

• La observación. para realizar un registro sensorial y sistematizar los componentes del fenómeno que se va a investigar. La observación

como método debe estar planificada y sistematizada, pues no se debe reducirla al acto de "mirar", Barragán (2001) indica que la observación puede utilizarse con distintos fines, como ser: exploratoria, técnica complementaria o principal.

Existen diferentes tipos de observación, los cuales serán tomados en cuenta más adelante de acuerdo a los objetivos planteados.

4.4. Técnicas

Las técnicas utilizadas para el recojo de la información para el sustento teórico son:

 La observación documental para revisar todos los recursos bibliográficos para la realización de los marcos teórico, referencial y legal para el sustento y comprensión del objeto que se estudia.

En el enfoque cualitativo existen diferentes técnicas para recoger información para realizar el trabajo de campo, en este caso para realizar un estudio de recepción televisiva bajo las características de la corriente de análisis de audiencias se utilizaran técnicas que cubrirán las dimensiones: individual, televisiva y social/ institucional. Para abordar esas dimensiones se utilizaran:

- Entrevistas
 - En profundidad
 - Semi estructurada
- Historias de vida
- Monitoreo de noticieros

La entrevista es vital para abordar este estudio pues es una estrategia para hacer que la gente hable sobre lo que sabe, piensa y cree una situación en la cual una persona (el investigador-entrevistador) obtiene información sobre algo interrogando a otra persona.

Esta información suele referirse a la biografía, al sentido de los hechos, a sentimientos, opiniones y emociones, a las normas o estándares de acción, y a los valores o conductas ideales. (Spradley, 1979)

Guber (2001) entiende la entrevista como una situación cara a cara donde se encuentran distintas reflexividades pero, también, donde se produce una nueva reflexividad. Entonces la entrevista es una relación social a través de la cual se obtienen enunciados y verbalizaciones en una instancia de observación directa y de participación.

Taylor y Bogdan (1987) indican que la entrevista en profundidad sigue el modelo de una conversación entre iguales y no de intercambio formal de preguntas y respuestas. Este tipo de entrevistas están dirigidas para comprender las perspectivas que tienen los informantes respecto a sus vidas, experiencias o situaciones.

De las entrevistas en profundidad pueden surgir historias de vida, están sirven para aprehender la vida y el entorno de la persona que forma parte del estudio.

Una historia de vida incluye todo lo que una persona cuenta sobre su vida, tanto experiencias personales, la de los familiares y conocidos como eventos ocurridos o de impacto. Aquellos hechos que a la persona le parecen importantes o ha participado de ellos. (Speeding, 2006).

Se tiene por conveniente que las historias de vida surgirán luego de la entrevista en profundidad pues la primera parte de la guía de entrevista está diseñada para ahondar en los datos, no solo personales, al ser una entrevista de preguntas abiertas se escucharan incluso las experiencias que puedan responder las personas que forman parte del objeto de estudio.

La entrevista, entonces, sirve para conocer la dimensión individual en el proceso de recepción televisiva, tomando en cuenta al sujeto como individuo único.

Para entender la dimensión televisiva es necesario conocer la posición de los medios respecto al objeto estudiado, en este caso al realizar el estudio de recepción es

importante indagar en el vínculo existente entre la televisión y la audiencia, es por eso que se realizarán entrevistas a directores y/o jefes de prensa de los medios y los interpretes de LSB como principales emisores de información. Se aplicaran entrevistas estructuradas, puesto que, a diferencia de una entrevista informal y semiestructurada se necesita más precisión en las respuestas. Este tipo de entrevistas se realizan, por lo general, a personas expertas en un tema o a una persona que ocupa un cargo.

El monitoreo es una técnica mediante la cual se realiza el seguimiento de o sobre una temática específica, una persona, una temática, un hecho, una marca, etc. Los resultados del Monitoreo de Medios son aplicables tanto a campañas de marketing, de prensa, etc., como a investigaciones realizadas en el ámbito de la investigación en Ciencias Sociales ²⁴

La técnica del monitoreo se realizara bajo la premisa de explorar los espacios físicos y las frecuencias temporales en las que los noticieros ponen a un intérprete de lengua de señas boliviana. Según La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) se encuentran registradas 24 operadores de radio televisiva en la ciudad de La Paz, tras una observación realizada con anterioridad se clasificaron los medios que cuentan con intérprete de LSB, estos son los que serán observados para determinar el espacio físico y temporal. En el caso del monitoreo una vez determinadas las frecuencias y los espacios físicos se procederá a realizar el informe sobre la situación actual de los noticieros y la interpretación de LSB en los mismos.

Para el procesamiento, análisis e interpretación de información se realizara un ordenamiento de manera paralela a la recolección.

Para la interpretación de toda la información se procederá a un ordenamiento de los datos según las fechas y lugares donde se realizaron las actividades. Se organizará y describirá en fichas cada tarea realizada para su posterior ordenamiento temático, es

_

²⁴ https://www.comunicologos.com/t%C3%A9cnicas/monitoreo-de-medios/

decir, de acuerdo a las dimensiones para realizar la interpretación del estudio de recepción.

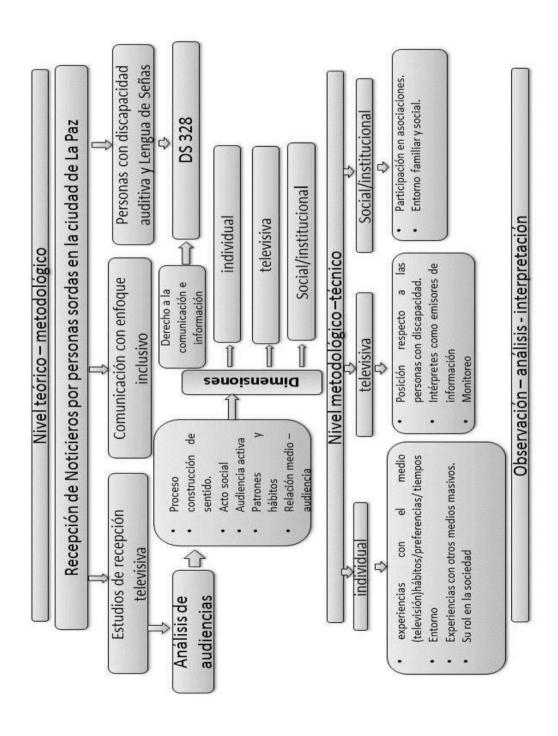
4.5. Instrumentos

Los instrumentos que se utilizarán en para el trabajo de campo de la investigación se pueden observar en el siguiente cuadro:

Objetivo	Técnica	Instrumento
Realizar una aproximación al proceso de recepción televisiva de noticieros por personas Sordas en la ciudad de La Paz.	• Entrevistas	Guía de preguntas para personas sordas
Determinar la frecuencia a los espacios físicos y temporales que brindan los canales televisivos hacia las personas Sordas	• Monitoreo	TelevisiónFichas de registro
Enfatizar las características de entrega de contenidos informativos por parte de los medios televisivos dirigidos a personas sordas.	• Entrevistas	 Guía de preguntas para jefes de prensa o directores de canales de tv. Grabadora
Identificar las características y perfil de los intérpretes de Lengua de Señas Boliviana (LSB) como emisores de contenido informativo.	• Entrevistas	 Guía de preguntas para intérpretes de LSB Grabadora

Para las entrevistas a las personas con discapacidad auditiva se contó con la ayuda de un intérprete para que la información sea traducida de la manera más fiel posible.

4.6. Modelo de análisis



CAPÍTULO V

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Para la interpretación de los resultados se realizó un ordenamiento de información en todas las dimensiones planteadas para aproximarnos a nuestro objeto de estudio: El proceso de Recepción de noticieros televisivos por parte de personas sordas en la ciudad de La Paz.

Como se ha explicado en el capítulo II para realizar un estudio de recepción se necesita explorar la dimensión televisiva, social e individual, asimismo en el capítulo IV referente a la estrategia metódica técnica se expone las técnicas utilizadas para la recolección de información

Se procederá entonces a una presentación y descripción de los datos recolectados en el trabajo de campo, los cuales se ejecutaron en base a los objetivos planteados para la resolución del problema de investigación.

El vaciado de datos y las descripciones generales antecederán el análisis e interpretación, con el fin de contextualizar y detallar la información con la que se cuenta. Se iniciará con la dimensión social e individual, para proseguir y terminar en la dimensión televisiva.

Según la corriente de análisis de audiencias, bajo la cual se dirige este trabajo se considera el receptor como un punto de partida, es decir, el cómo recibe la información es vital. En este caso las personas Sordas entrevistadas son nuestra audiencia y receptores (dimensión individual/social). El emisor, es el noticiero de televisión, y el medio de comunicación la fuente. El mensaje es más relativo pues no toda la audiencia ni los receptores la recibirán del mismo modo (dimensión televisiva).

En ese sentido se procederá bajo el siguiente orden:

- ✓ Dimensión individual/social (receptores-audiencia)
- ✓ Dimensión televisiva (emisor- medio de comunicación-mensajes)

5.1. Procesamiento de información y base de datos sobre la dimensión individual

Para conocer la dimensión individual y de qué manera se da el proceso de recepción televisiva por personas sordas, se trabajó con entrevistas realizadas en diferentes lugares de la ciudad, pero en su mayoría con miembros de la Asociación de Sordos de La Paz (ASORPAZ), al ser la organización más representativa de este sector en la ciudad y como asociación es parte de la Federación Boliviana de Sordos (FEBOS).

En las entrevistas se abordaron ejes temáticos con preguntas formuladas para responder al objetivo principal: examinar el proceso de recepción de noticieros televisivos por personas sordas. A partir de estos ejes se conocerá la recepción de la información emitida en los noticieros, así como la utilidad del servicio de interpretación en Lengua de Señas Boliviana (LSB).

Para estudiar la dimensión individual en el proceso de recepción de noticieros y examinar el mismo se han aplicado entrevistas para determinar:

- Si necesitan ayuda al ver el noticiero.
- Si solo observan al interprete
- Si toman en cuenta titulares y otros recursos como imágenes de apoyo lectura labial.
- El contenido del noticiero y determinar si entienden y le dan importancia al intérprete.
- Si entienden y les es útil la información brindada.

En ese sentido, en la entrevista se ha planteado los siguientes ejes para estudiar esta dimensión, sobre todo para conocer cómo ven el noticiero y la relación que tienen con el mismo.

- > Información personal general
- Apreciación y juicios sobre los noticieros de televisión
- ➤ Hábitos de consumo de noticieros de televisión

Las personas Sordas que accedieron a la entrevista lo hicieron de manera voluntaria y sin previa selección, más bien por solicitud de la investigadora y la intérprete de Lengua de Señas. El permiso para realizar la investigación con miembros de la asociación fue previamente solicitado y socializado para su posterior aceptación y autorización por parte de los principales dirigentes y los miembros de ASORPAZ.

5.1.1. Base de datos de las entrevistas

En la siguiente tabla N°1 se indica los datos generales de las entrevistas realizadas, detallando la fecha, el número de grabaciones y la dimensión que se estudia, en una extensión de la tabla se indica la cantidad de mujeres y hombres Sordos. Es pertinente esa aclaración pues se cuenta con una muestra equitativa.

Tabla N°1

Datos generales de las entrevistas

Fecha	Entrevistas	Grabaciones	Dimensión
23/08/2017	4	1	Individual
02/09/2017	5	5	Individual
13/09/2017	6	6	Individual
15/09/2017	5	5	Individual
03/10/2017	2	2	Individual
Total	21	19	

VARONES	MUJERES	TOTAL
10	11	21

Sobre la muestra

Se determinó entrevistar a 20, posteriormente se incluyó una más que quiso participar personas Sordas para conocer sus apreciaciones, puesto que en las asambleas semanales

(donde se realizaron las entrevistas) asisten entre 50 y 70 personas. El tiempo requerido para cada entrevista constaba entre 20 y 30 minutos.

5.1.2. Características de los entrevistados

Como se ha explicado en un párrafo anterior, no se realizó una selección previa de las y los entrevistados, por tanto se puede considerar que lo primordial fue que sean Sordos y utilicen la LSB para comunicarse.

Veintiún personas Sordas fueron entrevistadas las cuales constan entre las edades de 20 a 69 años, siendo la edad promedio de 35, las edades predominantes entre 26 a 41 años.

En un principio se determinó segmentar la edad y aplicar las entrevistas en personas comprendidas entre los 18 a 30 años, sin embargo, antes de empezar con el trabajo de campo se decidió entrevistar sin un rango determinado de edad.

Fue importante conocer la opinión de las personas Sordas mayores de 35 años respecto a los noticieros, puesto que se consideró tomar en cuenta la posición y opinión de ellos y ellas sobre la información que reciben y como la obtienen, dado que el servicio de interpretación en LSB en noticieros es oficial a partir del 2009 a partir de la aprobación del DS 0328.

5.1.3. Sobre la formación académica y situación laboral

En la dimensión individual es necesario conocer el contexto de la persona que ve televisión, en la tabla N°2 se indica la situación laboral, la formación académica, esto sirve para conocer el entorno y los conocimientos previos de las personas que forman parte del estudio.

Estos datos también serán de utilidad para explorar la dimensión social pues posteriormente se verá la utilidad y los usos que le dan a la información.

En la siguiente tabla se reserva la identidad de los entrevistados, a pesar que brindaron su nombre completo, solamente se utilizará las iniciales del primer nombre y apellido. El

orden de la tabla es de manera ascendente de acuerdo a las edades, además se indica la formación académica y situación laboral actual.

Al final de la tabla se encuentra una guía que indica el motivo por el cual las celdas de la tabla tienen colores. Indican según el género, las edades y sobretodo la formación académica.

Tabla N°2 Lista entrevistados/as descripción académica- laboral

	Entrevistados /as	Edad	Formación académica	Situación laboral
1	PR	20	Bachiller	(anterior) imprenta- hospital
2	PC	22	Bachiller – estudiante en la ESFMSB	Estudiante de educación especial
3	МСН	26	Profesora, estudiante de lingüística en la UMSA	Profesora de educación especial
4	GM	27	Técnico Superior en gastronomía	Trabaja en gastronomía
5	MM	27	Concluyendo bachillerato	Lacteosbol
6	JS	28	Técnico superior en gastronomía	Chef
7	RA	29	Bachiller	Trabaja en Datacom
8	RE	29	Bachiller – técnico en costura	Ama de casa
9	GA	29	profesor	profesor de educación especial
10	JPL	29	Bachiller	Buscando empleo
11	AC	31	Bachiller	Ama de casa
12	РСН	32	Bachiller	Correspondencia ministerio de educación

	Entrevistados /as	Edad	Formación académica	Situación laboral
13	ML	33	Educación en casa	Trabaja en cocina y limpieza
14	RM	34	hasta octavo curso	Buscando empleo (anterior costura ENATEX)
15	JQ	37	Concluyendo	Repositor en Fidalga
16	CE	38	Bachiller – parvularia	Profesora de niños sordos inicial
17	YM	38	Bachiller	Hotel
18	VCH	41	Cursos iniciales	Panadera
19	RL	55	hasta quinto curso	Ascensorista
20	OR	64	hasta octavo curso	Hotel
21	RG	69	Estudió hasta octavo curso	Jubilado

GUÍA DE CARACTERÍSTICAS

	Cantidad	Total
Mujeres	11	21
Hombres	10	
No concluyeron estudios escolares	6	21
Bachiller/ Estudios superiores	15	

5.1.3.1. Precauciones sobre el uso de la lengua

Para la traducción de LSB a castellano en las entrevistas a las y los Sordos, se contó con la colaboración de Daniela Choque, intérprete de LSB, quien trabaja con la Comunidad

Sorda desde hace varios años, empezó sus actividades como intérprete en la Asociación de Sordos de Santa Cruz (ASOCRUZ), ha interpretado en el área educativa, también en seminarios, encuentros municipales, nacionales y spots televisivos. Es necesario aclarar que la persona fue previamente informada sobre el tema de la investigación con el fin de realizar una buena entrevista.

5.1.4. Situación académica y laboral

El 80% de los entrevistados ha terminado estudios de bachillerato, los cuales se encuentran entre las edades de 20 a 38 años, de ellos el 40 % ha podido acceder a educación superior, ya sea técnico superior o a nivel licenciatura.

Las profesiones y ocupaciones más recurrentes son: profesores de educación especial (nivel licenciatura), técnico superior en gastronomía y técnico superior en costura y corte confección.

Un cinco por ciento se encuentra en proceso de conclusión de estudios para acceder al título de bachiller. Un diez por ciento de los entrevistados accedieron a una educación en casa, básica o intermedia, es importante resaltar que estas personas comprenden entre los 33 y 69 años de edad.

5.2. Procesamiento Dimensión televisiva

La dimensión televisiva tiene un rol importante en este estudio pues es el noticiero televisivo el emisor de información en el proceso de recepción televisiva y no puede quedar al margen estudiarlo. Para indagar esta dimensión se han planteado los siguientes objetivos:

- Enfatizar las características de entrega de contenidos informativos por parte de los medios televisivos, a través de sus noticieros, hacia las personas Sordas.
- Identificar las características y perfil de los intérpretes de Lengua de Señas Boliviana (LSB) como emisores de contenido informativo.

- Determinar la frecuencia a los espacios físico y temporal que brindan los canales televisivos dirigidos a personas Sordas.
- Consultar sobre el sistema institucional de trabajo de los medios televisivos en relación a la discapacidad.

Se utilizaron las siguientes técnicas:

- Monitoreo de medios
- Entrevistas semi estructuradas

Entonces, se procedió de la siguiente manera, detectando simultáneamente los aspectos relevantes para la investigación.

- Monitoreo de noticieros en tres horarios establecidos, diez canales fueron parte de la observación.
- Se detectó las principales características de la entrega de contenidos, sobretodo del servicio de interpretación, así como los estilos de titulación y sub titulación.
- Se determinó el espacio en pantalla del recuadro de interpretación en LSB
- Se determinó el espacio temporal y la accesibilidad del horario de emisión.
- Realizar un perfil de los intérpretes de LSB en noticieros, como principales emisores de información.
- Entrevistar a los jefes de prensa y/o directores de canales televisivos para conocer su posición respecto al servicio de interpretación y cumplimiento de la norma.

5.2.1. Monitoreo de noticieros televisivos

Con el fin de tener un panorama claro sobre la emisión de noticieros en televisión con servicio de interpretación en LSB, y determinar el cumplimiento de la norma (art.5 DS 0328) se realizó una observación a diez programas informativos en dos horarios centrales y el de la media noche.

El monitoreo se realizó durante los días hábiles de la primera semana del mes de julio del año 2017. Dado que un noticiero tiene un ritmo fijo, se observó dos noticieros de diferentes canales por día, de esa manera cumpliendo con los diez que se determinaron monitorear.

Se utilizaron dos televisores para seguir las noticias de manera simultánea en dos horarios, las ediciones meridianas y centrales.

5.2.1.1. Sobre la elección de los canales y noticieros

Los canales y noticieros fueron elegidos tomando en cuenta los siguientes aspectos: calidad de señal, veracidad de la información, fidelidad, estas características fueron extraídas de un previo sondeo público para dar cuenta de los noticieros más vistos.

Ocho de los diez noticieros elegidos son privados, dos son catalogados en la investigación como: estatales, puesto que BTV es el canal estatal y TVU, dependiente de la Universidad Mayor de San Andrés, opera con fondos del estado.

Vale a aclarar que durante el monitoreo, PAT transmitía sus noticieros desde la ciudad de Santa Cruz, es decir, la mayoría de sus contenidos trataban sobre el acontecer noticioso de esa ciudad, sin embargo en el mes de septiembre se volvió a observar el noticiero y la emisión del noticiero volvía a ser desde la ciudad de La Paz.

A continuación se presenta una tabla que indica, el nombre del canal, la señal de emisión, el nombre del noticiero que se emite y si es privado o estatal.

Tabla N° 3
Canales y noticieros monitoreados

N°	Canal		Noticiero	
1	UNITEL	2	TELEPAÍS	PRIVADO
2	RTP	4	RTP INFORMA	PRIVADO
3	BOLIVISIÓN	5	NOTICIEROS "AL DÍA"	PRIVADO
4	Bolivia TV	7	BTV NOTICIAS	ESTATAL
5	ATB	9	ATB NOTICIAS	PRIVADO
6	RED UNO	11	NOTIVISIÓN	PRIVADO
7	TV Universitaria	13	TVU NOTICIAS	ESTATAL
8	Católica TV	18	NOTICIAS CTV	PRIVADO
9	CADENA A	36	TELE A NOTICIAS	PRIVADO
10	PAT	39	NOTICIAS PAT	PRIVADO

5.2.1.2. Sobre los horarios de emisión observados

Para determinar y tener clara la emisión de noticieros que cuentan con servicio de interpretación se realizó el monitoreo de dos y tres emisiones según la presencia de *reprises* del noticiero central en la programación de cada canal.

Teniendo en cuenta las emisiones se realizó el monitoreo para tener un panorama del servicio de interpretación ofrecido en noticieros. En este sentido se procedió a corroborar que canales cumplen o no con el Decreto Supremo 0328, que refiere a la inclusión de interpretación en LSB en al menos uno de sus noticieros diarios.

En la siguiente tabla se observa que canales cumplen con el servicio de interpretación en LSB.

Tabla N°4 Noticieros según horario / verificación del servicio de interpretación

	NOTICIERO	CANAL	HORARIO	SERVICIO	CUMPLE
				LSB	DS
1	TELEPAÍS	2	12:50-14:00	X	SÍ
			19:45-21:00	X	
			00:00-00:20	✓	
2	NOTICERO POPULAR	4	13:00-14:00	√	SÍ
	I OI OLIM		20:00-21:00	✓	
3	NOTICIEROS "AL DÍA"	5	12:45-14:00	√	SÍ
	DIA		21:00- 22:00	X	
4	BTV NOTICIAS	7	13:00-14:00	✓	SÍ
			19:00-20:00	√	
5	ATB NOTICIAS	9	13:00-14:00	X	NO
			20:00-21:00	X	
			00:00- 01:00	X	
6	NOTIVISIÓN	11	13:00-14:00	X	SÍ
			19:50- 21:00	X	
			02:15-03:00	√	

	NOTICIERO	FRECUENCIA	HORARIO	SERVICIO	CUMPLE
				LSB	DS
7	TVU NOTICIAS	13	13:00-14:00	X	NO
			20:00-21:00	X	-
8	NOTICIAS CTV	18	13:30-14:30	√	SÍ
			21:00-22:00	√	-
9	TELE A NOTICIAS	36	12:45-14:00	√	SÍ
			19:45-21:00	√	-
10	NOTICIAS PAT	39	12:45-14:00	X	NO
			19:30-21:00	X	1

Se pudo evidenciar que de diez canales observados siete cumplen con la norma de incluir un intérprete de LSB en al menos uno de sus noticieros. El horario del *reprisse* del noticiero central de Red Uno, canal 11, fue incluido después de haber entrevistado al intérprete del noticiero de ese canal, quien informó sobre el horario.

Cuatro canales incluyen el servicio de interpretación en dos horarios principales (RTP, BTV, CTV, CADENA A), uno lo incluyen en una edición meridiana (BOLIVISIÓN), los dos restantes en resumen de noticias y *reprisse* (UNITEL y RED UNO).

5.2.1.3. Posición de los medios respecto al tema

Tras haber corroborado el servicio de interpretación en LSB en noticieros de televisión, fue sustancial conocer la posición del medio al respecto. Para concretar una entrevista se enviaron cartas a los jefes de prensa o directores.

Tres entrevistas se concretaron gracias al contacto directo. Se esperó un mes por una respuesta a la solicitud enviada por conducto regular, se realizó un seguimiento, aun así, no se obtuvo respuesta. Sin embargo de las diez entrevistas que se debían hacer se concretaron siete.

El tema central planteado para los responsables de los contenidos informativos, se realizó para indagar sobre la inclusión del servicio de interpretación. En el caso de los canales que cuentan con este servicio se aplicó una entrevista más extensa, en la cual se pregunta sobre la justificación del horario de emisión, el contacto con el intérprete, y desde que año se instaura este servicio oficialmente en su canal. En el caso de los canales que incumplen con el DS 0328 se redujeron las preguntas de la entrevista, con el fin de conocer las razones por las que aún no cuentan con el servicio de interpretación en LSB.

En la siguiente tabla se explica a detalle los nombres, cargos y de los jefes de prensa o directores con los cuales se realizó la entrevista y también a aquellos que se les solicitó, más no respondieron.

Tabla N° 5 Cuadro de entrevistados – jefes de prensa, directores

	Entrevistados/as	Canal	Cargo	Fecha
1	Leonardo Mollinedo	TVU - 13	Director	08/08/2017
2	Rocío Bernal	Cadena A - 36	Jefa nacional de prensa	29/08/2017
3	Jaime Iturri	ATB - 9	Director de contenidos	09/10/2017

	Entrevistados/as	Canal	Cargo	Fecha
4	Gabriel Espejo	PAT - 39	Responsable Administrativo	11/10/2017
5	Jorge Tejerina	UNITEL – 2	Jefe de prensa	12/10/2017
6	Waldo Cornejo	CATÓLICA TV - 18	Jefe de prensa	12/10/2017
7	Ángel Careaga	RTP -4	Gerente Nacional de la Red RTP	17/10/2017
8	Gerente de información	BTV – 7	Gerencia de información	No respondió
9	Yeri Guiteras	RED UNO - 11	Jefe de prensa	No respondió
10	Victor Hugo Rosales	BOLIVISIÓN - 5	Jefe de prensa	No respondió

5.2.1.4. Sobre los intérpretes de LSB en noticieros

Entrevistar a los intérpretes de LSB de noticieros no pudo haber quedado al margen del estudio. Por tanto se entrevistó a los principales emisores de información para los usuarios Sordos.

En la tabla se indica el medio al cual pertenece el intérprete, así como su formación académica, estos datos serán de utilidad para realizar el perfil del intérprete de LSB.

Tabla N° 6
Lista de intérpretes entrevistados

	Entrevistados /as	Canal	Profesión
1	Libertad Parrado	Presidenta ASOINPAZ	Trabajadora social
2	David Martínez	Red Uno	Educador especial
3	Jorge Zeballos	Cadena A	Técnico en hardware y redes
4	Dani Illanes	Bolivia TV	Educador especial
5	Nirvana Callejas	RTP	Profesora / estudiante comunicación social UCB
6	Uriel Callejas	RTP	Estudiante de electrónica
7	Ana María Marconi	Ex interprete en BTV	Educadora especial/psicóloga
8	Isabel Delgado	Bolivisión	Agrónoma
9	Patricia Jordán	UNITEL	Psicóloga , educadora especial

5.3. Procesamiento de información - Dimensión social

Hasta este momento se ha detallado la información recolectada respecto al noticiero y la audiencia (personas Sordas), y la audiencia es vista y estudiada desde la individualidad, pues se toma en cuenta a la persona como un sujeto concreto con una opinión y realidad propia.

Cuando un ser humano tiene o recibe cierta información, tiende a reproducirla o compartirla, en este caso del estudio de recepción se entiende esta dimensión desde la perspectiva del individuo como parte de la sociedad, pues forma parte de una familia, grupo de amigos, colegas, etc.

El uso que le da a la información recibida, cómo y con quienes la comparte, es el propósito de estudio de esta dimensión.

Para ello en las entrevistas realizadas se insertó un sub grupo de preguntas para conocer los usos que la audiencia le da la información que recibe, así también la utilidad de la misma.

Las preguntas se incluyeron en la misma batería de preguntas de la entrevista, es decir, se realizaron a las mismas personas.

Esta parte de la entrevista se realizó bajo los siguientes ejes:

- ✓ Los usos sociales que le dan los usuarios a la información.
- ✓ La utilidad de la información en la vida diaria.

Puesto que esta dimensión trabaja con opiniones diversas, incluso la misma se complementará con las respuestas obtenidas en la parte de la entrevista sobre la dimensión individual.

CAPÍTULO VI

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Se comenzará este capítulo con la presentación del monitoreo que se realizó con el fin de conocer el contexto televisivo. El programa observado es el noticiero de televisión pues de acuerdo a documentos legales (DS 0328), es el que debe tener un intérprete de Lengua de Señas Boliviana (LSB) de forma obligatoria.

Entonces este capítulo inicia con una presentación del monitoreo de medios, para dar a conocer la realidad del servicio de interpretación en Lengua de Señas Boliviana (LSB) en los noticieros que se emiten en la ciudad de La Paz.

Posteriormente se expondrá la interpretación sobre las entrevistas realizadas a las y los Sordos. Asimismo se dará a conocer la posición de los medios respecto a al tema y el papel del intérprete de LSB. Para finalizar con los usos sociales de la información y la utilidad de la misma en su vida diaria.

Entre los meses de agosto y octubre de 2017 se realizó el trabajo de campo en los cuales se entrevistó a los receptores, 21 personas Sordas, jefes de prensa o directores de los canales de televisión, intérpretes de LSB en noticieros. En el anterior capítulo se encuentran tablas con los datos más generales de la información recolectada.

5.1. Presentación informe de monitoreo

Para tener un contexto real de la situación del servicio de interpretación en Lengua de Señas Boliviana (LSB) se vio conveniente realizar un monitoreo a diez noticieros de televisión. Con el fin de verificar el servicio, las emisiones y las características de entrega de contenidos.

Para seleccionar los noticieros que iban a ser monitoreados, se realizó un sondeo previo, para determinar que canal elige la población en general para seguir las noticias.

Se observó los noticieros elegidos durante la primera semana de julio del año 2017, con el fin de corroborar el cumplimiento del Decreto Supremo 0328, las emisiones, en las cuales, los noticieros ofrecen este servicio y las características principales del noticiero.

La siguiente lista expone en líneas generales que noticieros y de que canales cumplen y cuales incumplen con el DS:

Tabla N° 7

Canales de televisión que cumplen con el DS 0328

	Canal		Noticiero	Cumple
1	UNITEL	2	TELEPAÍS	SÍ
2	RADIO TELEVISION POPULAR (RTP)	4	NOTICIERO POPULAR	SÍ
3	BOLIVISIÓN	5	AL DÍA	SÍ
4	BOLIVIA TV (BTV)	7	BTV NOTICIAS	SÍ
5	ATB	9	ATB NOTICIAS	NO
6	RED UNO	11	NOTIVISIÓN	SÍ
7	TELEVISIÓN UNIVERSITARIA (TVU)	13	TVU NOTICIAS	NO
8	CATÓLICA TELEVISIÓN (CTV)	18	CTV NOTICIAS	SÍ
9	CADENA A	36	TELE A	SÍ
10	PAT	39	NOTICIAS PAT	NO

De los diez canales observados siete cuentan con interpretación en LSB en por lo menos en uno de sus informativos diarios, tres no cuentan con el servicio.

• En los noticieros de RTP, CADENA A, CATÓLICA TV y BTV existe servicio de interpretación en LSB en noticieros en horarios denominados centrales, es decir meridiano (después del medio día 13:00) y central (desde las 19:45).

- BOLIVISIÓN cumple con la norma al incluir la interpretación de LSB en el noticiero "Al Día" en la edición meridiana.
- UNITEL, incluye el servicio de interpretación en el resumen de noticias de TELEPAÍS que se emite a partir de las 00:00.
- RED UNO cumple con la norma al incluir servicio de interpretación en el *reprisse* de NOTIVISIÓN, edición central, y es emitido a las 02:00 de la mañana.
- ATB, TVU, PAT, aún no cuentan con servicio de interpretación en LSB en ninguna emisión de sus noticieros

A continuación se exponen las características principales de los noticieros observados y una descripción del servicio de interpretación en el caso de que cuente el mismo.

5.1.1. UNITEL – CANAL 2 TELEPAÍS

El noticiero central de Unitel se llama Telepaís, se estrenó en 1997. La línea grafica del noticiero, así como en su escenografía predomina el color rojo. Lo cual es la marca de Telepaís.²⁵

Telepaís cuenta con los sectores habituales en sus noticieros, en los últimos años ha incorporado otros espacios como ser: *El cazador urbano*, un espacio en el cual la población presenta alguna queja sobre infraestructura, incumplimiento y falta de conclusión de obras, entre otras. Otro sector incluido es *Bolivianos de Oro*, en el cual se presentan pequeñas historias de vida, sobre personas destacadas o que realizan aportes en beneficio de la sociedad

El noticiero cuenta con dos emisiones en vivo en los siguientes horarios: 12:50-14:00; 19:45 - 21:00, y el resumen de noticias que se emite de 00:00-00:20. Jorge Tejerina es el actual jefe de prensa.

93

²⁵ Realizado en base a información de los siguientes enlaces https://es.wikipedia.org/wiki/Unitel y http://www.unitel.tv

Sobre el servicio de interpretación en Telepaís

El servicio de interpretación en Unitel se emite en el resumen de noticias de horas 00:00 – 00:20. Tiene una duración de 20 minutos. Según Jorge Tejerina, jefe de prensa, el espacio informativo con interpretación es el ideal puesto que contiene las noticias más importantes que acontecieron en la jornada. La intérprete de LSB de Telepaís es Patricia Jordán.

5.1.2. Radio Televisión Popular (RTP) canal 4 - Noticiero popular

El Sistema de Radio y Televisión Popular (RTP) fue fundada por Carlos Palenque el 10 de mayo de 1985 sobre dos pilares como base: Radio Metropolitana y el Canal Cuatro. ²⁶

En sus inicios el noticiero emitido por RTP se llamaba RTP Noticias, y la edición de resumen en domingo se denominaba Noticiero Popular. Hoy el programa informativo principal lleva el nombre de Noticiero Popular, cuenta con tres emisiones: la primera, en la mañana está en lugar de una revista, y aunque no tiene las características propias de un noticiero, se auto identifica dentro ese género. Presenta entrevistas y notas en unidades móviles. La segunda edición, se emite después del mediodía, y la central a partir de las 19:45 de la noche.

El enfoque y el tratamiento de los hechos noticiosos, varían de los otros medios, que comúnmente manejan la misma agenda y difunden la misma información. Por ejemplo, en RTP se puede ver que amplían las notas sobre el acontecer e la ciudad de El Alto.

Canal cuatro también incluye capsulas informativas entre programas, llamadas, RTP Informa, espacio en el cual se informa de manera breve la información sobre alguna noticia de última hora, o para introducir pequeños contenidos de lo que se presentará en el noticiero.

94

²⁶ Realizado en base a información http://www.rtpbolivia.com.bo/nosotros/ y Archondo, R (1991) *Compadres al micrófono*

Servicio de interpretación en RTP

El noticiero de RTP cuenta con servicio de interpretación en LSB en vivo. El recuadro de intérprete se incluye en dos ediciones la meridiana y la central. De lunes a viernes la interpretación está a cargo de Uriel Callejas y los viernes en la edición central a cargo de Nirvana Callejas.

RTP incluye este servicio desde el año 2007, a iniciativa de los productores del noticiero y gestiones de Nirvana Callejas. Es el segundo noticiero que se emite en la ciudad de La Paz que contó con interpretación de LSB antes del DS 0328.

5.1.3. BOLIVISIÓN – Canal 5 Noticiero de Bolivisión "Al Día"

Boliviana de Televisión, Bolivisión es una red de TV de operación comercial en Bolivia que nació en enero de 1996 a través de Canal 2 y desde septiembre de 1997 a través de Canal 5 La Paz. ²⁷

Bolivisión "Al Día" es el informativo central de Bolivisión. Se emite de lunes a viernes a las 06:00 13:00 y 21:00. Es conducido, en sus diferentes emisiones por: Miriam Claros, Héctor Uriarte, Fabiola Chávez, Edison Restrepo y la parte deportiva por Richard Pereyra. Los Noticieros "Al día" fueron emitidos oficialmente desde el 6 de julio de 2011, sustituyendo, de esa manera, Noticias Bolivisión, más conocido como Noticiero Bolivision.

El noticiero Al Día incorporó reportajes sobre casos judiciales y crímenes que quedaron en la impunidad, este sector estaba a cargo del periodista Alvaro Irusta, y se denominaba "Crimen y castigo". Uno de los casos más relevantes de este sector fue la entrevista a un asesino serial confeso, esta entrevista, había consagrado esta parte del noticiero.

Debido al éxito de este sector y con el objetivo de crear expectativa se anunciaban adelantos en el mismo noticiero o en las capsulas informativas que tiene Bolivisión entre cortes comerciales y programación diaria.

-

²⁷ Realizado en base a información de redbolivision.tv.bo

La serie de reportajes ahora se llama "Sed de justicia" tiene el mismo objetivo, pero el periodista Irusta ha cambiado de casa televisiva. Otro espacio que ha incorporado el noticiero es el de "Reporteros al día" espacio en el cual los televidentes pueden enviar via whatsapp hechos noticiosos que no han recibido cobertura o simplemente quejas.

Servicio de interpretación en LSB en Bolivisión

El servicio de interpretación en LSB está incluido en la emisión meridiana de los noticieros de lunes a viernes. Al ser un noticiero en vivo, la interpretación se realiza del mismo modo. Isabel Delgado es la intérprete del noticiero Al Día de Bolivisión.

5.1.4. Bolivia TV (BTV) – canal siete

Bolivia TV es una cadena televisiva perteneciente al Sistema Nacional de Radiodifusión Boliviana del Estado Plurinacional de Bolivia. Su primera transmisión regular fue el 30 de agosto de 1969 mediante un decreto emitido por el entonces presidente Luis Adolfo Siles Salinas.²⁸

En teoría, la misión de un canal de televisión nacional es informar con objetividad y contribuir al desarrollo social y cultural del país. Pero en la práctica, desde su fundación en 1969, Televisión Boliviana siempre ha funcionado como un instrumento de propaganda del gobierno de turno en Bolivia. Cuenta con 160 emisoras en todo el territorio.

La historia del canal estatal no puede quedar al margen la historia política del país, es así, que cada etapa está marcada por los usos que cada gobierno hace del canal.

Entre 1969 y 1984 el país contaba con tres sistemas de televisión, el canal estatal había nacido bajo el marco de un gobierno constitucional, el sistema universitario bajo un gobierno de facto y los canales privados en otro proceso democrático.

96

²⁸ Realizado en base a información de http://www.boliviatv.bo/sitio/nuestra-historia/ e "Historia de la televisión Boliviana" de Jorge Torres, 2013.

Entre 1971 y 1978 TVB transmitía en blanco y negro. Para 1980 las transmisiones se comenzaron a emitir a colores.

En 2006 tras la quiebra del canal estatal, se creó una nueva empresa, denominada Bolivia TV, la que continúa transmitiendo por las frecuencias anteriormente usadas por TVB, pocos programas de la extinta televisión boliviana se quedaron en Bolivia TV y se implementó la programación de 24 horas.

El noticiero de BTV

Al ser un medio estatal, el enfoque de las noticias y la forma en la cual se difunde la información en los noticieros es parcializada y subjetiva. Como se explica anteriormente el canal estatal ha servido para apoyar al partido de turno. Es por eso que una gran parte del contenido se centra en las actividades desarrolladas por el presidente y alcaldes del oficialismo.

En la escenografía predomina el color verde, puesto que está diseñado acorde a la línea grafica de todo el canal.

Servicio de interpretación en LSB en BTV Noticias

El servicio de interpretación en BTV noticias empieza poco después de la aprobación de DS 0328 bajo la iniciativa de los interpretes de LSB en la ciudad de La Paz. En 2009 Ana María Marconi, ingresa como la primera intérprete de LSB, posteriormente se integra Isabel Delgado. Desde hace cuatro años, la interpretación está a cargo de Dani Illannes. El noticiero cuenta con interpretación en todas sus emisiones, además en discursos presidenciales o aprobación de leyes o decretos.

5.1.5. RED UNO DE BOLIVIA CANAL 11- NOTIVISIÓN

Red Uno de Bolivia S.A. nació en Santa Cruz de la Sierra originalmente con el nombre de Cruceña de Televisión Canal 13 en Abril de 1984. En la ciudad de La Paz empezó a emitir el 1°de Julio de 1985. En 1991 entró en una etapa de consolidación definitiva.

El noticiero de Red Uno es Notivisión, el cual se transmite al medio día y por la noche de lunes a viernes y una edición especial de fin de semana, domingo a las diez de la noche.

El noticiero de Red Uno presenta las noticias de un modo sensacionalista, en algunos casos de inseguridad o tragedia se incluye sonidos intrigantes o que denotan fatalidad. Así mismo la forma de titulación utiliza bastantes metáforas o juicios de valor.

En las emisiones diarias se realizan contactos con la ciudad de El Alto en este sector se presentan las principales noticias de esta ciudad.

El noticiero de Red Uno no ha tenido cambios significativos en los últimos años.

Servicio de interpretación en LSB en Notivision

Red uno cumple con los requerimientos del DS 0328 en incluir a un intérprete de LSB, sin embargo, lo hace en el *reprisse* del noticiero de la edición central y se emite a las dos de la mañana, a pesar que la interpretación es grabada en vivo. La interpretación está a cargo de David Martínez.

6.1.6. Católica de televisión CTV canal 18 – CTV Noticias

La historia de Católica de televisión empieza en 1991 gracias a un proyecto encabezado por el sacerdote Eduardo Pérez, quien impulso un proyecto televisivo. En junio de 1996 empiezan oficialmente las transmisiones de CTV por el canal 18 en UHF. Sus estudios se encontraban en la calle Armentia, en 2002 se traslada a Miraflores.

En la actualidad transmite 19 horas con programación alternativa sin dejar de lado los pilares fundamentales sobre los cuales fue cimentado. Sus directores fueron P. Eduardo Pérez Iribarne, P. Armando Carminatti, Lic. Carlos Arce, Ing. Roberto Rada y actualmente P. Guillermo Siles Paz. ²⁹

-

²⁹ Realizado en base a información de http://www.catolicatelevision.com/

El noticiero de Católica TV se emite en dos horarios meridiano (después del medio día), y central (19:50- 21:00) se define a sí mismo como un noticiero imparcial y objetivo. La agenda noticiosa de este noticiero se diferencia de otros canales al ampliar las entrevistas a ciertos personajes o ampliar notas de algunos hechos. Al ser parte de la iglesia católica también responde a sus intereses, respaldando la información y difundiendo la posición de la iglesia con respecto a temas políticos.

Servicio de interpretación en LSB en - CTV Noticias

CTV es uno de los pocos canales que cuenta con interpretación en más de una emisión. El intérprete del noticiero es Manuel Callejas. Es notable destacar la incorporación de intérpretes de LSB en producciones de este canal, pues el informativo no es el único programa que cuenta con interpretación sino también los programas independientes como el ABC de la medicina que se emite los días sábados y la Santa Misa que se emite los domingos en la mañana.

5.1.6. Cadena A canal 36 - Tele A noticias

El noticiero de cadena a tiene dos emisiones a diferencia de otros noticieros, Tele A noticias mantiene un solo presentador en cada edición, contiene un amplio sector de noticias internacionales. En este noticiero se puede ver que se presentan noticias de los otros departamentos. Cuenta con un solo presentador y emite notas más extensas de ciertos temas

Servicio de interpretación en LSB

Tele A incluye el servicio de interpretación en dos emisiones, al medio dia y la central por la noche. La interpretación está a cargo de Jorge Zeballos, uno de los primeros interpretes en noticieros de la ciudad.

5.1.7. ATB Red Nacional canal 9 – ATB Noticias

Canal 9 Paceña de televisión inicio sus trasmisiones un 20 de octubre de 1984, cuando aún no contaba con la autorización respectiva. Fue una iniciativa de un grupo pequeño de periodistas y productores que buscaron respaldo empresarial para consolidarse.³⁰

La programación de ATB contenía producción nacional, como programas de entretenimiento infantiles y programas de humor. Posteriormente también incorporó la emisión de películas y largometrajes, concursos con recompensas y programas musicales.

ATB es uno de los canales que ha dado cobertura a producciones nacionales, al transmitir telenovelas como "Radio Pasión", "Tres de nosotras" y recientemente las series "Picante Surtido" y "Sigo siendo el Rey".

El primer noticiero de ATB se llamaba 9 Imagen y se caracterizaba por su novedosa estructura en forma y contenido y la agilidad del periodista Raúl Ortiz para el tratamiento de la información

Posteriormente el formato del noticiero en ATB cambia y se llama Estudio Abierto, el cual es conducido por Lorenzo Carri, Cayetano Llobet y María Rene Duchen, el cual no tiene la estructura propia de un noticiero porque no tiene un ritmo determinado, pues entre notas, los presentadores suelen comentar las noticias.

Hoy el noticiero se llama ATB Noticias, el cual tiene dos ediciones la meridiana y central en la noche. ATB cuenta con el noticiero en idioma aimara emitido a las seis de la mañana. A media noche también se emite el resumen de noticias con las noticias más importantes de la jornada.

Otro programa que pertenece al género informativo en la misma red es Anoticiando, en el cual se presentan las noticias del día con más detalle, los presentadores comentan y hacen enlaces con los estudios en las ciudades de Cochabamba y Santa Cruz, además se presentan entrevistas.

-

³⁰ Realizado en base a información de "Historia de la televisión Boliviana" de Jorge Torres, 2013.

ATB no cuenta con servicio de interpretación en LSB hasta el momento.

5.1.8. Televisión universitaria TVU canal 13 – TVU Noticias

La iniciativa de creación de los canales televisivos universitarios está ligado al apoyo de Miguel tejada Velasco, quien fue presidente Consejo Nacional de Educación Superior (CNES), entre 1972 y 1976 durante el gobierno de facto de Hugo Banzer. La universidad se encontraba en un contexto político en el cual se buscaba la autonomía. La CNES incorpora la televisión en las universidades con el objetivo de "establecer la teleeducación para las mayorías nacionales privadas de educación escolar"³¹

La primera emisión data del 24 de diciembre de 1979 en la frecuencia de canal cinco, posteriormente se realiza el cambio de frecuencia a canal 13. Este canal fue el primero en transmitir a colores, incluso antes que el canal estatal.

Actualmente se trabaja en la UMSA en un proceso estratégico institucional que respeta los principios, fines y objetivos establecidos en el Estatuto Orgánico de la Universidad Mayor de San Andrés, articula importantes transversales como son la Transparencia, Inclusión, Equidad e Institucionalidad.

Las noticias de televisión universitaria se llaman TVU noticias. Hasta el 2013 los noticieros eran conducidos por Omar Gómez. En 2014 con la llegada de un nuevo director al canal universitario se realizan cambios, sobre todo en la forma en la cual se entregan los contenidos. Los cambios realizados se realizan en pos de ser un referente y una nueva opción frente a los noticieros de canales comerciales

TVU aún no cuenta con servicio de interpretación en LSB.

5.1.9. PAT canal 39 – PAT Noticias

En 1990, Carlos Mesa, Mario Espinoza, Amalia Pando y Ximena Valdivia crearon la empresa PAT inicialmente como productora de noticias. De manera independiente

³¹ Realizado en base a información de http://www.tvu.umsa.bo/umsa/app

produjo dos noticieros: 2ª Edición al mediodía y 3ª Edición por la noche. El nombre de 1ª Edición quedó reservado hasta el nacimiento del canal.³²

En 1990 se emitió por América Televisión; en 1992 llegó a la Red Uno de Bolivia y en 1997 a Bolivisión cuando recién comenzaba sus emisiones. Aparte del noticiero, la productora PAT realizaba tres programas más: De Frente conducido y dirigido por Amalia Pando, centrado en el reportaje de investigación y Detrás de las Noticias conducido por Mario Espinoza con un formato documental y centrado en eventos históricos y De Cerca conducido por Carlos Mesa, pero emitido desde los estudios de la red ATB. Con la participación societaria del dueño de El Deber se financió la salida al aire de la red PAT.

El noticiero de PAT se emite en dos ediciones, cuenta con unidades móviles y enlaces con la ciudad de Santa Cruz. El noticiero también presenta reportajes y notas extensas sobre hechos noticiosos relevantes. Noticias PAT aún no cuenta con interpretación en LSB.

En esta parte se ha realizado una descripción de diez noticieros observados, con el fin de tener un panorama claro antes de comenzar con la interpretación y presentación de las entrevistas.

Las características sobre la forma de titulación también se han realizado, pero esos datos se utilizaran más adelante.

La calidad de interpretación se dejó en manos de los usuarios directos, las 21 personas sordas, que fueron parte de la entrevista. Esto se realizó con el fin de que pudiesen evaluar y emitir criterios sobre la interpretación de LSB en noticieros.

Una vez terminado el procesamiento de la información y un ordenamiento de la base de datos se procederá a interpretar los resultados. En este capítulo se dará a conocer la interpretación de toda la información recolectada para conocer el proceso de recepción televisiva por personas Sordas.

-

³² Realizado en base a información de http://www.redpat.tv/

5.2. Estudio de recepción de noticieros televisivos por personas Sordas en la ciudad de La Paz

En esta parte del capítulo se pretende dar a conocer la forma en la cual una persona Sorda se informa a través del noticiero televisivo. Para ello se realizaron entrevistas que se aplicaron para determinar:

- Si necesitan ayuda al ver el noticiero.
- Si solo observan al intérprete de LSB
- Si toman en cuenta titulares y otros recursos como imágenes de apoyo "lectura labial".
- Determinar si entienden el contenido del noticiero y le dan importancia al intérprete.

En ese sentido, en la entrevista se ha planteado los siguientes ejes para estudiar esta dimensión, sobre todo para conocer cómo ven el noticiero y la relación que tienen con el mismo

- Información personal general
- Apreciación y juicios sobre los noticieros de televisión
- Hábitos de consumo de noticieros de televisión

21 personas Sordas que se comunican a través de LSB fueron parte de la investigación, es decir la audiencia estudiada.

5.2.1. Apreciación y juicios sobre los noticieros de televisión. La relación de las personas Sordas con el noticiero

Teniendo en cuenta los objetivos para estudiar la dimensión individual de la audiencia que es parte del proceso de recepción, se diseñaron preguntas sobre las apreciaciones y opiniones sobre el noticiero de televisión y la relación de los televidentes con el mismo.

Para iniciar el eje de esta entrevista se inició con la pregunta de ¿qué noticiero elige para informarse? la cual tiene el objetivo de determinar el noticiero favorito o preferido por las y los Sordos. Se elaboró una tabla de posiciones que indica desde el primer lugar de preferencia hasta un onceavo lugar.

La tabla sobre la preferencia se realizó en base a la cantidad de menciones en la entrevista, una mayoría de los entrevistados tiene entre dos a tres noticieros favoritos, es decir mencionaron más de uno.

Tabla Nº 7

Tabla de posiciones Noticiero favorito

NOTICIERO PREFERIDO				
Posición	Canal		Noticiero	Menciones
1	Unitel	2	Telepaís	15
2	Bolivisión	5	Al Día	10
3	BTV	7	BTV noticias	9
4	Cadena A	36	TeleA	8
5	Red Uno	11	Notivisión	7
6	RTP	4	RTP Informa	6
7	ATB	9	ATB Noticias	5
8	PAT	39	PAT NOTICIAS	4
9	UNITEPC	15	NOTICIERO	1
10	CTV	18	NOTICIAS CTV	2*
11	TVU	13	TVU Noticias	2*

TVU y CTV se marcaron con un asterisco y dos menciones, pues no fueron mencionados directamente, el noticiero de la cadena internacional CNN fue mencionado en cuatro ocasiones.

En el siguiente cuadro se observan las opiniones de aquellos entrevistados cuyas respuestas fueron con respecto a más de dos noticieros y el noticiero de CNN.

¿Qué canal elige para seguir las noticias? ¿Prefiere el noticiero de algún medio en		
particular?		
PR	"veo todos los noticieros de todos los canales",	
RG	"me gusta ver noticias, veo de todos los canales, también CNN".	
OR	"veo Cadena A, PAT, UNITEPC y CNN"	
RM	"canal dos , además de los noticieros, veo CNN"	

Las respuestas al elegir el canal en el cual deciden ver el noticiero fueron concisas y directas, algunos de los entrevistados se guiaban más por el intérprete que presentadores o colores de escenografía. Por ejemplo: "las noticias donde está... Jorge intérprete" o "el noticiero de Dani", "las noticias de Isabel", "veo el noticiero donde sale el hermanito de Nirvana".

5.2.2. Razones y motivos para elegir un noticiero de televisión

El hecho de conocer los noticieros favoritos por las y los entrevistados es importante conocer el porqué de su elección. Para determinar las razones y motivos se preguntó ¿Qué es lo que más te gusta de ese noticiero? Y a partir de las respuestas se fijaron las características más comunes por las cuales ven un noticiero, estas son:

- Interpretación en LSB
- Contenido y enfoque de las noticias
- Titulación
- Cuadros didácticos (precios del dólar, breves biografías, clima, etc)

• Buena señal (nitidez)

A continuación de acuerdo a las posiciones se explicará las razones por la cuales los entrevistados escogieron ese canal.

- ❖ UNITEL TELEPAÍS. Este noticiero es elegido como favorito por el servicio de interpretación en LSB, del mismo modo, por la titulación concisa que suele haber durante la emisión del noticiero
- ❖ BOLVISION- NOTICIERO AL DÍA. De los noticieros con interpretación al medio día, el informativo más visto por la audiencia estudiada es el de esta casa televisiva. La razón principal, es porque entienden bien a la intérprete y tiene buenos contenidos e información sobre el clima.
- ❖ BTV- BTV NOTICIAS. El canal estatal tiene servicio de interpretación en varios horarios y también cuenta con transmisiones de los noticieros por regiones. Solamente una persona dijo que le gusta los contenidos de este canal, los demás mencionaron la interpretación.
- ❖ CADENA A TELE A. Tiene servicio de interpretación en dos horarios principales, los entrevistados resaltaron la cobertura a otros hechos noticiosos y la expresión y señas del intérprete.
- ❖ RED UNO NOTIVISION. Si bien el noticiero de canal once no cuenta con intérprete en un horario accesible, es visto por el manejo de información y el espacio que se le da a temas sobre seguridad.
- ❖ RTP NOTICIERO POPULAR. El noticiero de RTP incluye servicio de interpretación, sin embargo, calificaron a este noticiero por los contenidos en información que brindan sobre la ciudad de El Alto y algunas actividades que no se muestran en otros medios.
- ❖ ATB ATB NOTICIAS. Si bien este noticiero fue calificado como poco entendible, fue mencionado, porque algunos entrevistados lo consideran con información completa.

- ❖ UNITEPC. Fue mencionado por una persona dijo que este noticiero tiene y brinda noticias más extensas
- ❖ PAT PAT NOTICIAS. El noticiero de PAT no tiene intérprete, sin embargo, resaltaron la cobertura a ciertos hechos noticiosos.

6.2.3. Titulación en los noticieros

Los respaldos textuales en el noticiero son un factor importante al momento de ver las noticias, según los entrevistados. Sin embargo, la cantidad de caracteres en la pantalla es insuficiente en algunos canales. Esto también depende del diseño donde va el texto de apoyo en los noticieros, lo cual permite una o dos filas de texto en el generador de caracteres.

En la tabla se puede observar algunas respuestas, no son todas, pero son las más notables. Estas opiniones reflejan tanto la conformidad como la disconformidad en algunos casos.

Sobre los titulares y subtitulo		
JA	"en el canal dos entiendo las oraciones y me guía para entender las noticias"	
PC	"puedo leer, pero a veces ponen oraciones incompletas y ahí no entiendo"	
PR	"para las noticias es muy importante el subtitulado"	
RE	"a veces leo los titulares"	
YM	"a veces no entiendo las oraciones"	
MM	"el subtitulado es importante para entender"	
RM	"cuando no hay interprete, leo el subtitulado y con eso entiendo"	
OR	"las oraciones me ayudan a entender las noticias"	

La forma y el estilo en el cual se presentan los titulares en el informativo es necesario para una persona Sorda, pues en caso de que no exista un intérprete en el noticiero se recurre a leer y relacionar con las imágenes de los hechos. Según los entrevistados Telepaís, Notivisión y Bolivisión son los noticieros con mejor titulación. En las siguientes imágenes se muestran los estilos en los cuales se presenta este recurso.



Ilustración 1 Noticiero Telepaís Ej. Titulación



Ilustración 2 Noticiero Bolivisión Ej. Titulación



Ilustración 3 Notivisión Ej. Titulación



Ilustración 4 Noticiero RTP Ej. Titulación



Ilustración 5 ATB Noticias Ej. Titulación



Ilustración 6 CTV Noticias Ej. Titulación

En las tres primeras imágenes se puede ver la forma en la cual, los noticieros de los canales Unitel, Bolivisión y Red Uno, titulan en sus noticieros, este va en una sola línea. Mientras que RTP, ATB y CTV lo hacen en línea doble. Cabe resaltar que las estructuras gramaticales de LSB y castellano varían y en menor cantidad de palabras se puede contextualizar más información.

El principal objetivo del género periodístico de la información es transmitir un mensaje de la forma más clara, en una justa proporción, por tanto, un periodista debe tener la capacidad de informar de manera rápida y eficaz. Un titular informativo deberá ser claro y conciso, una construcción que cautive la atención.

Se puede decir que en televisión, las frases cortas y el lenguaje entendible son las claves para obtener un buen titular.

En televisión la palabra escrita se ve en menor cantidad, puesto que utiliza un lenguaje audiovisual. Una persona oyente puede realizar otras actividades mientras la televisión se encuentra encendida, en el caso de un Sordo, para seguir el noticiero de televisión debe estar atento a la titulación, imágenes y, en el caso que exista, también al interprete.

5.2.3. Sobre los contenidos del noticiero

El tratamiento y tiempo que se le brinda a una información también fue una clave para determinar la preferencia hacia un noticiero. Cada noticiero tiene un estilo diferente de presentar las noticias. Los noticieros que aparecen como favoritos tienen ritmos de tiempo muy parecidos, con un promedio de un minuto y medio por nota, mientras que los otros emiten contenido informativo más ampliado sobre ciertos hechos noticiosos.

Para la elección de un determinado noticiero televisivo, también se toma en cuenta los temas de interés que la audiencia considera sustanciales.

Un noticiero tiene, por lo general, los siguientes sectores:

- ✓ Seguridad (asaltos, robos, violaciones, peleas callejeras, accidentes)
- ✓ Actualidad (Paros, bloqueos, juicios, aprobación de leves)

- ✓ Política (discursos presidenciales, senadores y diputados, alcaldías)
- ✓ Deportes (futbol, nacional, internacional, otros deportes)
- ✓ Sociedad (aportes para la sociedad, campañas, controles)
- ✓ Internacional (guerras, conflictos, política)
- ✓ Economía (tipo de cambio, canasta familiar, incrementos salariales)
- ✓ Farándula (artistas, actores, personajes públicos, estrenos de cine)
- ✓ Clima

La preferencia hacia un noticiero también se mide por el tratamiento informativo que el noticiero le da a los hechos. A continuación se exponen en orden jerárquico las temáticas preferidas, mencionadas por los 21 televidentes sordos.

Orden jerárquico de preferencia de secciones en noticieros

Tem	as de interés preferidos en noticieros
1°	Paros, bloqueos, manifestaciones
2°	Asaltos, violaciones, matanzas, peleas
3°	Deportes/ futbol Liga nacional e internacionales
4 °	Economía / canasta familiar / precio del dólar / incremento salarial
5°	Aprobación de leyes y/o decretos
6°	Difusión e invitación a ferias educativas y campañas medicas
7°	Panorama nacional, noticias de los demás departamentos
8°	Cocina *

En primer lugar de preferencias de noticias se encuentran las noticias de actualidad, las y los Sordos entrevistados consideran que es necesario conocer cómo estará la ciudad, para salir de casa y tomar previsiones, sobre todo si trabaja o estudia y debe conocer que pasará en el centro de la ciudad durante la jornada. Las personas que trabajan o estudian resaltaron que se informan en las revistas informativas o los noticieros de primera edición.

En el siguiente cuadro se exponen las razones por las cuales los temas de actualidad son importantes para los entrevistados.

Entrevistados	Respuesta
РСН	"por ejemplo en la mañana antes de salir al trabajo, tengo que ver si va
	haber bloqueos, marchas para prever"
GM	"cuando llego del trabajo veo las noticias veo el clima, si va a ver
	bloqueo o marcha"
JA	Es importante saber si habrá marchas, bloqueos eso
RA	Los bloqueos, paros esas cosas son importantes, antes de ir al trabajo
AC	Marchas, si hay paro, si hay problemas en la ciudad

El siguiente cuadro con opiniones es necesario para enfatizar ciertas preferencias en cuanto a contenido, antes de proseguir con las temáticas favoritas de los otros noticieros

Entrevistados/as	Razones para seguir un noticiero
RG	"Veo RTP para informarse sobre las noticias en la ciudad de El Alto"
OR	"Cadena A y Unitepc tienen información más ampliada, por ejemplo, entrevistas a políticos completas"
RE	"veo Cadena A y BTV para informarme que pasa en los otros departamentos"

El segundo lugar de preferencia de noticias es el de seguridad, donde varias personas indican que es necesario ver los casos de inseguridad en la ciudad y el país, pues eso les ayuda a cuidarse y tener más cuidado, al menos así lo indican las mujeres entrevistadas que son madres de familia. YM destaca que a través de esa información puede aprender "Las noticias que me interesan son los accidentes de los niños, adolescentes eso, hay

muchas cosas de los varones y las mujeres que matan, roban y eso aprovecho también, para aprender de las noticias y entender claramente lo que está pasando y los peligros en la calle, te pueden robar y ahí me doy cuenta de varias cosas y entonces entiendo claramente, todos los sordos de eso también aprenden, porque si no aprendemos nosotros mismos nos equivocamos"

AC, madre de familia, indica que la parte de seguridad del noticiero es importante "Porque ahí veo lo que sucede, los accidentes, y veo el peligro que ocurre afuera y tengo que cuidar a mi hija". Por su parte MM indica que "los temas de asaltos, violaciones y robos que ocurren son por caminar muy tarde y no se deben exponer, sobre todo las mujeres, también los varones, lo de la gente desparecida también nos dice que debemos cuidarnos"

En otros casos las notas de seguridad son de interés pues la audiencia considera que forman parte central de un noticiero, por su parte JA expresa que "son más noticias negativas que positivas las de los noticieros".

JPL indicó que un programa que le gusta ver es el Telepolicial, porque también informan sobre este tipo de hechos.

Los sectores de deportes son una parte favorita de las personas sordas, tanto como hombres y mujeres, expresan que les encanta obtener información sobre futbol. PCH expresa "me encanta el deporte y el futbol, debería volver a emitirse el programa de deportes del canal dos", RG "amo el futbol" RA "me gusta ver futbol sobre Bolívar, Strongest", GM "me gusta el deportivo del canal siete", RM "me gusta el futbol, los equipos nacionales, también internacionales"

El clima también forma parte de la necesidad informativa de las personas sordas. Los temas de otras ciudades de Bolivia, que se denominaran panorama nacional también son de interés, según RE "ayuda a conocer que pasa en los otros departamentos que no son La Paz" CE "las noticias de los otros departamentos como Beni, Santa Cruz son importantes"

La difusión de actividades, como ser ferias y campañas médicas son consideradas por algunos entrevistados, consideran que ayuda mucho más a la sociedad, pues, según ellos, las ferias son educativas y las campañas ayudan.

La información internacional también juega un papel importante, pues los sordos que tienen un servicio de televisión por cable o antena, siguen las noticias de CNN están informados por ejemplo, sobre los conflictos en medio oriente, la tensión política entre Corea del norte y Estados Unidos, además de otros gobernantes.

En cuanto a política hay personas que prefieren y les gusta ver el canal estatal BTV como a MCH "me encanta la política, ver las actividades del presidente en el país", por otro lado, JPL "En BTV mucho Evo, a veces cambio por eso, pero luego está bien"

Sobre el tema de seguridad consideran que es necesario informarse para cuidar su integridad o comentar con sus amigos o familiares esos hechos.

En un último lugar se encuentra la parte de cocina, que si bien no está dentro del formato de un noticiero, sin embargo, es considerado por la audiencia entrevistada un programa televisivo de carácter informativo.

Asimismo los entrevistados destacan que además de informarse, aprenden a cocinar algo nuevo, aunque la receta pase muy rápido. Este sector es más visto en La revista de Unitel y el sector de la cocina de la revista Al Día de Bolivisión.

5.2.4. Ampliación y cruce de información, experiencia con otros medios

La información emitida en los noticieros televisivos no siempre llega a cumplir con las expectativas de los televidentes. Es por eso que fue pertinente conocer que otros medios utilizan los entrevistados para completar o ampliar la información de interés. Estos son los medios más utilizados para ampliar información:

- ✓ Internet (buscador Google)
- ✓ Facebook
- ✓ Periódico

Trece personas cuentan con servicio de internet, utilizan el buscador de Google para ampliar la información o buscar las palabras que no entienden.

La red social Facebook gracias a los enlaces que se comparten sirve para ampliar la información o enterarse de alguna noticia no vista en el noticiero, en algunos casos, el "abrir" la noticia a través del enlace en Facebook ayuda a contextualizar la información que luego se emitirá en el noticiero de televisión. 13 personas utilizan esta red social para ampliar y verificar la información alternando también con el buscador de google.

El periódico es utilizado por ocho personas Sordas, cabe destacar que las personas que deciden utilizar el periódico son personas entre 35 a 69 años y solo dos de 29. Estas personas también alternan la búsqueda de información en Internet o Facebook.

Cinco personas indicaron que el único medio que utilizan para informarse es la televisión.

En la siguiente tabla se muestran respuestas sobre la búsqueda, ampliación y verificación de información, a parte del noticiero de televisión.

YM.	En el periódico siempre, luego en el celular pruebo si eso es verdad y me
	asombro si es lo mismo, reviso que coordine exactamente
RM	Facebook y es útil cuando veo una noticia en el canal dos pongo al once y si
	es lo mismo veo que es verdad
RA	Busco en google o pregunto a mi familia que quiso decir en el noticiero
JQ.	Busco en internet alguna palabra que no entiendo, la copio en el celular y ahí
	busco y ahh! Entiendo con alguna imagen
JS.	Busco en el Celular en Facebook, también periódico
RG.	Busco en internet en la computadora y en el periódico también, compro todos
	los días tengo harto periódico
OR.	En los noticieros, busco en el Facebook o compartimos con otras personas,
	también periódico

GM	A veces a mi primo o a veces en las asociaciones se habla o trato de conectarme a internet
RL.	Periódico siempre

La interpretación y explicación de un oyente les ayuda para comprender mejor la información emitida en caso de que la noticia sea muy confusa. En algunos casos son los familiares quienes sacan de duda o explican de un mejor modo, por ejemplo RG menciona que su hija le ayuda para alguna noticia internacional que está en inglés. En el caso de dos padres de familia también indican que sus hijas oyentes les ayudan en cierta medida, pesto que todavía son niñas.

5.2.5. El noticiero con mejor servicio de interpretación

Una de las cuestiones a resolver en esta investigación fue conocer que intérprete de LSB en noticieros es el mejor. El servicio de interpretación fue uno de los factores mencionados por las y los entrevistados. Las respuestas obtenidas sobre el noticiero favorito dan pie a una nueva pregunta, las razones por las cuales consideran que un o una intérprete sea el mejor.

Las cualidades mencionadas por los entrevistados fueron las siguientes:

- ✓ Buen manejo de Señas
- ✓ Buena expresión facial
- ✓ Tamaño de recuadro aceptable
- ✓ Buen horario

Todas esas características hacen que el servicio ofrecido sea bueno. Esas particularidades fueron claves para determinar la calidad del servicio de interpretación en LSB. En base a las respuestas y menciones se elaboró una lista con los nombres de intérpretes más mencionados como el mejor.

Intérprete Noticiero

• Patricia Jordán Telepaís: Resumen de noticias

• Isabel delgado Bolivisión

• Dani Illanes BTV Noticias

Jorge Zeballos Tele A noticias

David Martínez Notivisión

Siete noticieros televisivos que se emiten en la ciudad de La Paz cuenta con servicio e interpretación, sin embargo, cinco son los que realizan un mejor servicio, según los entrevistados. A continuación se realizará una descripción de las características del servicio de interpretación de LSB en noticieros, los recursos técnicos y el o la intérprete.

5.2.5.1. Patricia Jordán de Unitel

Según las y los entrevistados el noticiero de Unitel, Telepaís, tiene a la mejor intérprete de LSB, Patricia Jordán, quien trabaja como intérprete del noticiero desde hace ocho años.

Jordán llega a Unitel a través de un requerimiento enviado a la Asociación de Intérpretes de La Paz (ASOINPAZ), para realizar un casting, posteriormente eligieron a Patricia.





Posición y tamaño del recuadro de interpretación en LSB Telepaís resumen de noticias

Según el jefe de prensa, Jorge Tejerina, para la incorporación de Patricia como intérprete se consultó a la comunidad Sorda.

Se debe agregar que Patricia participa y convive con la comunidad Sorda, desde su área de especialidad, la psicología, brinda talleres en LSB en coordinación con ASORPAZ.

Respecto a la interpretación en LSB de Patricia, los Sordos añaden que sí logran entender las señas, asimismo el horario en el que se encuentra, a pesar de ser la media noche, muchos están todavía despiertos para ver el resumen de noticias.

La forma en la cual Telepaís presenta las noticias son de agrado de la audiencia y el ver a Patricia en el resumen, les ayuda a ampliar y corroborar la información.

Otro rasgo particular del servicio de interpretación en LSB es el tamaño del recuadro, que en comparación con otros canales es un poco más grande, y está bien ubicado, pues incluso, en televisores antiguos no se corta el recuadro de intérprete.

Se puede decir que el servicio de interpretación ofrecido en Telepaís, cumple con los requerimientos técnicos en cuanto a la interpretación, un fondo neutro, y la intérprete sigue un código de vestimenta adecuado para realizar la interpretación en televisión, sin generar ruidos visuales, ni distracciones.

5.2.5.2. Isabel Delgado de Bolivisión

La segunda edición del Noticiero "Bolivisión, Al día" fue señalado como el más visto en el horario del mediodía por las personas sordas, esto debido a los contenidos y la interpretación en LSB de Isabel Delgado.

La intérprete, antes de empezar en Bolivisión, trabajó en los noticieros de Bolivia Tv y desde hace cuatro años trabaja realizando la interpretación en la segunda edición del noticiero "Al Día".

Los Sordos señalan que el trabajo en señas de Isabel es entendible, aunque a veces un poco rápido. Se ha evidenciado que la capacidad de traducción de Delgado tiene una diferencia mínima de tiempo con la del presentador y las voces en off, es decir, que la traducción se realiza casi de manera simultánea, lo cual es destacable, puesto que la interpretación se realiza en vivo.





Posición y tamaño del recuadro de interpretación en LSB Noticieros Al Día

Isabel ha trabajado como intérprete de la comunidad sorda, durante muchos años, pues es hija de padres sordos y se puede decir que su lengua materna es la LSB

El horario es accesible, así como la señal de transmisión, la ubicación del recuadro se encuentra en la parte inferior derecha por encima de los titulares.

El código de vestimenta utilizado por Isabel varía de acuerdo a los días, alternando entre vestimenta azul o roja, colores predominantes de la línea grafica del noticiero.

5.2.5.3. Dani Illanes, noticieros de Bolivia TV

El Noticiero de Bolivia TV al ser parte del canal estatal, brinda el servicio de interpretación en todas las emisiones de sus programas informativos. Cuentan con intérpretes incluso en los noticieros regionales que son transmitidos en todo el territorio donde llega la señal.

Dani Illanes es considerado uno de los mejores intérpretes, puesto que la interpretación que realiza es entendible y clara, aunque una persona describe que sus señas son un poco "tímidas" en otras palabras es como si hablara bajito.





Posición y tamaño del recuadro de interpretación en LSB de BTV Noticias

Illanes aprendió la LSB con la comunidad, puesto que su hermana mayor es Sorda, se encuentra de manera constante apoyando a los Sordos y es portavoz de las sugerencias que a veces tienen ellos y ellas respecto al noticiero donde él trabaja.

Los horarios en los cuales se emite el noticiero con interpretación son accesibles el código de vestimenta es adecuado para realizar la interpretación, el recuadro se encuentra ubicado encima del generador de caracteres en el lado inferior derecho, se encuentra bien ubicado sin cortar el recuadro.

5.2.5.4. Jorge Zeballos, intérprete Cadena A – Tele A Noticias

Tele A es el noticiero de cadena A, canal 36, que tiene dos ediciones con interpretación de LSB en vivo. Jorge Zeballos es el intérprete, Los Sordos señalan que el noticiero de Tele A, brinda información que a veces es corta o inexistente en otros noticieros, es decir, le dan un enfoque diferente.

La interpretación es un factor importante para que los sordos vean este noticiero, no solo por los horarios, sino también por los contenidos emitidos. Jorge es uno de los primeros

intérpretes de noticieros en televisión , empezó el año 2006 en la red PAT, posteriormente en Católica TV y años después fue invitado por Jhon Arandia , cuando todavía era jefe de prensa en Cadena A .





Posición y tamaño del recuadro de interpretación en LSB de TELE A Noticias

Lo que la audiencia señala sobre la interpretación de Jorge es que las señas son claras y entendibles, así como la expresión facial, las personas mayores fueron los que más mencionaron, su preferencia por la interpretación de Jorge.

El fondo sobre el cual está el intérprete tiene como fondo parte de la escenografía del noticiero, su vestimenta habitual es de saco, camisa y corbata.

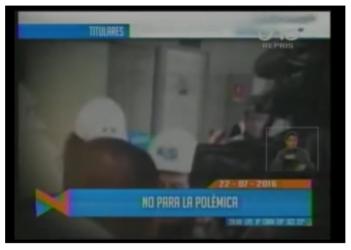
5.2.5.5. David Martinez, interprete de Notivisión

El noticiero con intérprete de LSB se emite a las dos de la mañana y es el *reprisse* de la edición central de Notivisión. Según el intérprete, David Martínez, la interpretación se graba de manera simultánea con la emisión en vivo del noticiero.

De los entrevistados, dos mencionaron que esperan a ver el noticiero de las dos de la mañana porque además de la interpretación les gustan los contenidos de Notivisión.

David llega al noticiero a invitación del productor del noticiero para que interprete, trabaja y apoya a las diferentes asociaciones de Sordos.

El recuadro de interpretación está situado en el centro derecho de la pantalla y se croma con la pantalla de fondo, no tiene un tono neutro.



Posición y tamaño del recuadro de interpretación en LSB Notivisión

6.3.4. Satisfacción en cuanto a contenidos informativos emitidos en noticieros de televisión

Con el fin de determinar la satisfacción y el agrado en cuanto a la información recibida a través de los noticieros, se planteó la pregunta ¿estas satisfecho/a con la información de los noticieros?, esta cuestión se realizó con sinónimos cómo: ¿te sientes cómodo son la información? O ¿entiendes las noticias en el noticiero?

En el siguiente cuadro se observa las respuestas.

Tabla N°8
Satisfacción sobre los noticieros

Entrevistados/as	Nivel de satisfacción con los noticieros televisivos
GM	Más o menos, falta aumentar, no estoy satisfecho a veces nada
	mas
PR	Si, normal
RE	Sí, estoy satisfecha
GA	En los noticieros que veo el recuadro es muy pequeño entonces
	no entiendo lo que dicen
YM	A veces hay algunas cosas que no entiendo, vuelvo a ver y si

	no entiendo le pregunto a mi esposo	
CE	No mucho, porque no entiendo por qué no escucho, además el	
	recuadro es muy pequeño.	
MM	Sí, estoy tranquila con la información	
RM	Satisfecho cuando ya leo el periódico o busco en internet	
OR	Cuando leo las oraciones y ahí entiendo un poco de diferentes	
	cosas, el subtitulado y las señas un poco.	
PCH	Si, está bien, si hay algo que no entiendo me explica mi hija	
RL	Si, entiendo	
RA	Bueno cuando veo el espacio de intérprete es muy pequeño	
	solo ese pequeño detalle	
ML	Si, como estoy ocupada veo poco pero está bien	
RG	Me siento cómodo	
JQ	Si, satisfecho	
JS	Lo normal, veo, entiendo, a veces no estoy atento	
AC	Si normal, satisfecha	
VC	Si estoy satisfecha	
MCH	Sí, estoy satisfecha, pero podría mejorar	
PC	No del todo, muchas veces dejo de ver por qué no se entiende	

Las respuestas al respecto fueron notables, puesto que varios de los entrevistados expresaron un nivel de satisfacción positivo con respecto a la información que reciben a través de los noticieros. Algunos adicionando sugerencias para mejorar el servicio de interpretación. Estas apreciaciones surgen a consecuencia de las preguntas anteriores, cómo la búsqueda de información y ampliación de la misma.

Las sugerencias de las y los entrevistados tienen que ver con la ampliación del recuadro de interpretación y la inserción de subtitulado.

Existen dos opiniones que son negativas al respecto, CE respondió que no está satisfecha con los contenidos pues están elaborados para oyentes. PC mencionó que muchas veces no entiende sobre todo cuando está sola, pues cuando ponen oraciones incompletas se siente discriminada.

6.4. Hábitos de consumo de noticieros televisivos

Los hábitos de consumo no pueden quedar al margen de un estudio de recepción, es por eso que se plantaron preguntas para conocer en qué situaciones una persona Sorda ve el noticiero televisivo. Con respecto a este eje se vio pertinente conocer el horario en el cual se ve más el noticiero, cuantas veces en un día, en qué lugar, si ven el noticiero solos o acompañados y si es necesaria la ayuda de otra persona para verlo.

6.4.1. Emisiones de informativos más vistas

En cuanto a esta parte se realizó un conteo de cuantas veces fue mencionado un horario, este también nos sirvió para determinar cuántas veces al día las y los entrevistados ven los noticieros. A continuación de muestran los horarios preferidos de acuerdo al orden de preferencia. Se mencionaron cuatro momentos específicos en el día y su respectiva justificación.

- Emisión meridiana (12:45 14:00). Esta edición es señalada como la más vista, puesto que una mayoría de los entrevistados ve el noticiero televisivo en este horario mientras almuerza.
- Emisión central (19:45 21:00). Esta emisión queda en segundo lugar con una mínima diferencia. Las y los entrevistados respondieron que ven el noticiero en este horario, cuando llegan del trabajo u otra actividad.
- Emisión de media noche (00:00 13:00). Los entrevistados sugieren que este horario es muy tarde pero suelen verlo para complementar información, sobretodo en el resumen de noticias de Telepaís.
- Emisión de mañana (06:00 09:00). Las y los sordos entrevistados que indicaron salir de casa para dirigirse al trabajo o a la universidad, ven las revistas o las primeras ediciones de noticias, puesto que indican, deben informarse para conocer la situación de la ciudad durante el día, por ejemplo, si habrá paros, bloqueos, marchas, etc. Y tomar sus previsiones.

6.4.2. Cuántas veces al día ve el noticiero

Esta cuestión se enlazó con la emisión preferida, puesto que en base a las respuestas y menciones se realizaron promedio de cuantas veces ven el noticiero televisivo en un día. Para no dejar las opiniones al margen se realizó un conteo, tomando en cuenta las opiniones, la actividad de televidencia, varía de acuerdo a la edad y la actividad que realizan los entrevistados cotidianamente.

En el caso de los adultos varones, tienen una preferencia hacia querer estar informados, por tanto ven el noticiero tres veces al día o incluso sintonizan algún canal en el cual este dando algún tipo de noticias como CNN (en el caso de los que cuentan con servicio de televisión por cable).

Por otro lado los que trabajan fuera del hogar o estudian ven el noticiero de acuerdo al tiempo que disponen, sobre todo en la mañana y al medio día, algunas alternando. Señalan que algunas veces suelen ver el noticiero en diferentes emisiones por lo menos dos veces al día.

Tres personas señalan que ven el noticiero muy poco, pues no tienen el tiempo suficiente, una de ellas no se siente motivada a ver el noticiero, por tanto a veces lo ve y otras no.

6.4.3. Ver el noticiero sólo/a o en compañía

Para complementar y entender algunas respuestas anteriores esta pregunta fue de mucha utilidad para comprender incluso el grado de satisfacción con la información. En esta cuestión estuvo inmerso el tema de la ayuda para ver el noticiero de televisión.

Se puede explicar de la siguiente forma la principal compañía con la que cuentan las y los entrevistados Sordos mientras ven el noticiero de televisión:

- > Familia
- Conyugues
- ➤ Solo / a

Es necesario aclarar que de los 21 entrevistados tres ven el noticiero solos, dos de ellas son madres de familia, el otro entrevistado vive solo. Ellas ven el noticiero solas pues sus esposos se encuentran en el trabajo mientras ven el noticiero, a veces lo ven en compañía.

Seis de los entrevistados ven el noticiero con su familia propia, es decir, se han casado y sus parejas también son Sordos.

Los restantes 12 ven el noticiero en compañía de la familia, pues aún viven con sus padres y hermanos, ellos están entre las edades de 20 a 29 años. Muchos de ellos son estudiantes y otros jóvenes profesionales.

6.4.4. Dónde se ve el noticiero

En torno a la cuestión anterior se pudo constatar que todos los entrevsitados ven el noticiero en casa, a excepción de uno que suele ver el noticiero del medio día en el restaurante. La sala y el comedor son los lugares usuales para ver las noticias, por otro lado también está el dormitorio

6.4.5. Ayuda de otra persona para ver el noticiero de televisión

Si bien en un apartado anterior se explica sobre la ampliación y verificación de información recibida, en esta parte se propuso saber si existen otras personas que ayudan mientras se ve el noticiero.

Al dar cuenta sobre el entorno en el cual ven el noticiero, se pudo ahondar más en esta pregunta, entonces se tuvo respuestas sobre quienes ayudan para comprender la información vertida, entre familiares, incluso, existe quien explica mejor o quien es la única opción.

A continuación se mostrara las principales personas a la cuales se recurre por explicaciones de la noticia.

- > Mamá
- ➤ Papá
- ➤ Esposo esposa
- ➤ Hijos- hijas oyentes o hipoacusico

- > Sobrinos
- > Hermanos
- ➤ Colegas
- ➤ Amigos

De las personas Sordas que requieren una explicación sobre las noticias abarcan alrededor del 70 por ciento.

Esta parte fue interesante puesto que muchos de ellos piden un tipo de ayuda a mamá (los que todavía viven con ella) pues es la persona que sabe cómo explicar y la persona a la que primero pueden recurrir.

Las y los casados mencionan a sus esposos o esposas con quienes pueden intercambiar ideas o en el caso de YM pregunta a su esposo, también Sordo, pues es quien entiende mejor según ella.

Los hijos e hijas oyentes les ayudan interpretando las noticias, pero en cierta medida. En el caso de VCH, FC y PCH sus hijas no superan los diez años, aun así pueden ayudarlos a comprender mejor la información. RG tiene una hija hipoacusica quien es la que interpreta las noticias o las traduce cuando ve algo que le interesa y que podría estar en inglés

ML menciona que su sobrina le explica le ayuda para ver las noticias. En el caso de GA comenta o pregunta a los colegas sobre alguna noticia que pueda ser confusa.

En el caso de los que no cuentan con una ayuda o explicación concreta comentan que siempre se puede hablar de un tema en las reuniones de la asociación.

También se ha detectado que dos de los entrevistados al estar siempre bien informados son referentes de información para otros Sordos.

Al iniciar este capítulo se dio a conocer un informe del monitoreo realizado para conocer el contexto actual y el servicio de interpretación de Lengua de Señas Boliviana (LSB) en los noticieros que se emiten en el ciudad de La Paz.

En este estudio no puede quedar al margen la posición de los medios respecto al tema. En ese sentido se realizaron entrevistas a los jefes de prensa de los canales monitoreados, no todos respondieron a la solicitud de entrevista, sin embargo se tiene siete de las diez que se querían lograr.

El tema central de la entrevista para los encargados de contenidos informativos, fue para indagar sobre la justificación de la inclusión del servicio de interpretación, y la justificación de los horarios. En el caso de las entrevistas con los directores o jefes de prensa en los canales que aún no cuentan con interpretación, la entrevista se redujo a dos preguntas, sobre los factores que influyen para que todavía no exista servicio de interpretación en LSB y para cuando piensan incluir el mismo.

6.5. La posición de los medios televisivos respecto al servicio de interpretación en LSB en noticieros

A continuación se procederá a presentar los datos más relevantes de las entrevistas realizadas. Es necesario resaltar que de los entrevistados no todos son jefes de prensa, en el caso de ATB se entrevistó al director de contenidos, TVU al director general, en RTP al gerente nacional de esa casa televisiva, y en PAT al gerente administrativo.

Si bien se ha conocido y explorado la posición de los usuarios sordos sobre el servicio de interpretación y la información de los noticieros, también es necesario conocer el papel de los medios al respecto.

A continuación se presentan las entrevistas transcritas (la batería de preguntas se encuentra en los anexos)

6.5.1. Cadena A canal 36 - Tele A Noticias

Rocío Bernal Jefa nacional de prensa

Posición de Cadena A respecto al servicio de interpretación en LSB

Ya hace algunos años por normas que está estableciendo el mismo gobierno se ha reflexionado sobre la necesidad de poder llegar con el servicio informativo, principalmente, a sectores vulnerables, digamos, o con capacidades especiales o como en este caso pasa con las personas que no pueden escuchar. Entonces creemos que es vital el lenguaje de señas, primeramente para respetar y responder a las necesidades de estos sectores vulnerables y ampliar también, pero también cumplir primero las

normativas vigentes y obviamente todo aquello que signifique para nuestra opinión publica, a la gente que nos ve, que nos escucha a través de la televisión, es decir cumplir con esos requisitos y la normativa y también es parte de la sensibilidad social que debe de tener un medio con estos sectores.

Justificación del horario

Si uno toma un compromiso, asume el compromiso de llegar a estas personas especiales, definitivamente, hay que hacerlo como tiene que ser, por ejemplo el intérprete de señas es una persona bastante comprometida, porque no siempre encuentras profesionales que se comprometan a hacer un trabajo como este que no siempre es bien remunerado y que cumplan y que permanezcan en el medio creo que si bien va de parte de la empresa el cumplir con esta decisión que se ha adoptado por las razones que ya he mencionado , también hay que destacar el compromiso que tiene la persona que está trabajando con nosotros

En media noche son muy pocas la personas que pueden dejar de dormir para ver un *reprisse* si haces un servicio lo debes hacer en los horarios que sabes que hay una mayor cantidad de personas que están viendo y obviamente en ese sector está la gente que no escucha, en ese sentido si se toma una decisión es para realizar un servicio completo.

Ampliación del recuadro

Sobre ampliar el recuadro debo decir que no, tengo que ser sincera, porque también hay que ver el tema de imagen entonces ampliar el lugar donde está saliendo el intérprete, tenemos que ver que tampoco afecte la imagen de quien está siendo entrevistado o las imágenes que se están emitiendo y también de la titulación que hacemos en cada una de las notas. Si tu amplias esto cortaría la titulación, entonces se afecta al otro sector que está leyendo o viendo de manera "normal", digámoslo así. Quienes hacen la producción determinan el tamaño cosa que no afecte ni a la imagen que sale ni la titulación que se está dando a conocer.

6.5.2. TVU canal 13 – TVU Noticias

Leonardo Mollinedo Director general de Televisión Universitaria Posición de TVU con respecto a las personas con discapacidad auditiva

Bueno en realidad hay muchas leyes y proyectos acerca de la inclusión de las personas con capacidades diferentes, que en realidad se llaman así en la actualidad y no solamente en el canal, sino en toda la universidad tenemos que ir de acuerdo a las normas y reglamentos, pero sobre todo a la solidaridad del espíritu de universalidad que tiene la universidad de inclusión a todas las personas con capacidades diferentes.

¿Qué factores influyen para no incluir un intérprete de lengua de señas en el noticiero?

En realidad nosotros habíamos pensado al inicio de la gestión, hace tres años la inclusión de una persona, es más teníamos el contacto, de una persona especialista en lenguaje de señas que pueda prestar servicio no solo en los noticieros sino en los diferentes programas, pero hay un común denominador en toda la universidad, que es el tema de los presupuestos y contrataciones y temas laborales, pero eso no significa que nosotros lo hayamos olvidado, siempre en proyección está el tema de la inclusión de lenguaje de señas porque me parece de vital importancia no solamente por el marco de la ley, sino también por el marco de la misma universidad, es decir, la universidad tiene que ser de un servicio de interacción social a todas la personas.

¿Se tiene previsto en un futuro?

En cuanto nosotros tengamos los presupuestos inmediatamente existirá la inclusión de un intérprete, es más al año creo que ya se incluirá, hemos pensado justamente en esto. Ojala los presupuestos de la universidad y todo eso se pueda ajustar en un tema de solidaridad

6.5.3. Católica de Televisión canal 18 – CTV Noticias

Waldo Cornejo- Jefe de prensa Católica televisión La posición del medio en torno a la discapacidad auditiva

Estamos enmarcados en la ley, tratamos de ser lo más inclusivos posible tomando en cuenta de que en la actualidad, por ejemplo, ahora en infraestructura no tenemos accesos para personas en silla de ruedas, porque demanda tal vez una inversión , entonces estamos a la espera de recursos económicos para poder tener esto de que fuera de la ley, que nos obliga, necesitamos accesibilidad para la gente, porque tenemos estudios arriba, al medio y uno en planta baja, son necesarios los recursos económicos para hacer algunas modificaciones, pero la política que tiene el canal es cien por ciento inclusiva, tanto como para las personas que quieran trabajar o realizar pasantías y tantas otras cosas, netamente inclusiva.

Ya son una cosa de cuatro o cinco años, incluso antes que haya la ley comentábamos que ya existía la interpretación en el canal, pues siempre se ha considerado que las personas Sordas puedan entender lo que queremos transmitir.

Justificación de los horarios

Consideramos que debería haber interpretación todo el día, pero, solamente los hemos puesto en los dos noticieros, por la necesidad que tienen estas personas con este tipo de discapacidad a estar informadas. Hubiésemos querido que estén todo el día pero hay una limitación económica para tener a estas personas que interpretan.

Interpretación en LSB en otros programas

En el canal tenemos otros programas que incluyen interpretación, como ser en la misa y en la producción independiente que es el ABC de la medicina. Pero como te digo son producciones independientes que ya ven los productores de esos programas.

6.5.4. UNITEL canal 2 – TELEPAÍS

Jorge Tejerina- Jefe de prensa UNITEL

Posición del medio con respecto a las personas con discapacidad auditiva y justificación del horario

Lo que pasa es que existe una ley y una normativa legal, la cual indica que en un espacio informativo debe existir si o si un persona que haga la interpretación en señas. La interpretación es importante en ese horario porque nosotros presentamos un resumen de lo más importante de las noticias del día, entonces al ser un resumen de todas la noticias del día tiene un compendio bastante importante de todo lo que ha ocurrido, es por eso que introducimos ahí el tema este del interprete en lenguaje de señas.

Contacto con la intérprete

Nos pusimos de acuerdo con las personas con capacidades diferentes, hemos hecho las consultas de ahí precisamente sale la sugerencia para que Patricia pudiera estar acá con nosotros, puesto que ella ha trabajado bastante con las personas con capacidades diferentes la conocen muy bien, entonces es a partir de eso a sugerencia de ellos que nosotros la contactamos y ya está con nosotros un buen tiempo creo que ya son tres o cuatro años si no me equivoco.

Inclusión de recuadro de interpretación en otra emisión

No, por ahora no se ha contemplado nada de eso porque el servicio que hacemos, lo hacemos en el resumen de noticias y solamente ahí, no se ha contemplado absolutamente nada, no hay ni planes ni se ha previsto nada.

Al momento de haber realizado la entrevista con Jorge Tejerina no se había concretado la entrevista con la intérprete de esta casa televisiva, es por eso que se pregunta cómo contactan al intérprete.

6.5.5. ATB canal 9 – ATB Noticias

Jaime Iturri – Director de contenidos de ATB

La posición de su medio respecto a las personas con discapacidad auditiva

Factores que influyen para no incluir un intérprete de LSB en los noticieros de ATB

Como a todas las personas con discapacidad nosotros tratamos de apoyar y ayudar, sin embrago existe algo muy complejo que es el alto costo en cuanto a la pantalla y también a la traducción que significa tener un intérprete de señas, todavía no hemos terminado de solucionar ese problema y por eso no hemos ingresado en esa innovación aunque reconocemos que es una tarea pendiente. Para incluir la interpretación hay que hacer una serie de transformaciones en la pantalla y la televisión es imagen.

6.5.6. PAT canal 39 – PAT Noticias

Gabriel Espejo – Gerente administrativo de PAT Periodistas Asociados Televisión SRL.

PAT inicio como canal en 2006 y 2007, pero seguía siendo una productora, mas no así un canal oficial, y la productora estaba a cargo de Carlos Mesa, Mario Espinoza, Ximena Valdivia y Amalia Pando, ellos como fundadores tenían una visión diferente de como emitir un noticiero y que contenidos se emitían y esa puede ser una de las razones por las cuales se incluye un intérprete de Lengua de Señas en su noticiero.

En el año 2007 PAT pasa a tener una nueva administración, el señor Daher convierte PAT en una empresa SRL (Sociedad de Responsabilidad Limitada) y a partir de ese año se hacen emisiones a nivel nacional con presencia en los nueve departamentos en señal UHF.

Desde que comenzó la nueva administración se hizo una re estructuración a todos los programas, gran parte de la producción que se emite en PAT viene desde Santa cruz donde ser tiene más sets de grabación y donde se produce mucho más.

Por el momento no vemos posible la inclusión de un intérprete en Lengua de Señas puesto que todavía no se han iniciado procesos para incluir este servicio con la producción. No lo vemos por el lado económico sino más bien por temas de estructura de imagen y líneas gráficas, desde hace ya varios años se quiere hacer cambios en cuanto a imagen. Por tanto si vamos a incluir el intérprete debemos hacer una reestructuración general de los noticieros, por ejemplo, donde irían los titulares, como ubicar a los presentadores en el set para que ninguna imagen se afecte. Estamos esperando realizar nuevos cambios para el siguiente año pues el rediseño es todo un proceso que llega durar unos tres años, para que también se quede un buen tiempo, esa es la razón por la que tampoco cambiamos frecuentemente a los presentadores.

Hubo la iniciativa de incluir intérpretes sobre todo por parte de esta comunidad de personas, están bien organizados, recibimos sugerencias e incluso currículos de los posibles intérpretes, pero lastimosamente todavía no podemos incluirlos por temas de producción y reestructuración, no es un tema alejado pues en cuanto tengamos las posibilidades, los incluiremos para cumplir la norma.

La entrevista a Gabriel Espejo se realizó de forma general, puesto que se encontraba corto de tiempo. En primera instancia, se hizo el contacto con Jenny Osinaga, actual jefa de prensa, mas no tenía mucho conocimiento sobre el tema.

6.5.7. RTP canal 4 – Noticiero Popular

Ángel Careaga – Gerente nacional de la Red RTP La posición de RTP con respecto a las personas con discapacidad auditiva

Somos un medio que históricamente se ha identificado, no solamente, con las personas que tienen capacidades diferentes, discapacidades, sino con los sectores sociales que siempre han sido vulnerados, ya sea por el poder económico o poder político a partir de esto RTP siempre ha tenido y siempre tiene un actuar que está en correlación a la visibilidad de estos sectores. Carlos Palenque tenía un criterio que era dar voz a los sin voz y si ese criterio si lo abstraes del simple hecho de gente que puede hablar es desde

luego brindarle un espacio real a todas las manifestaciones y a todas las personas que hacen a la sociedad el medio trata de cumplir con las normas que se han dado hace pocos años con el gobierno del presidente Morales, pero ya desde mucho antes nosotros tratamos de cumplir un rol responsable en relación, por ejemplo en incluir en nuestras planillas a personas que tiene algún tipo de discapacidad pero esto no porque la norma lo dice RTP lo hace porque siempre ha manejado un lenguaje de inclusión, de horizontalidad eso le permite a todos nuestros funcionarios a entender que esto no tiene que sobrepasar el discurso y tiene que ser algo palpable y se sensibiliza en relación a varios temas te ayuda a entender el contexto, estoy seguro que todas las personas que trabajan en RTP de alguna manera tienen un comportamiento diferente cuando tienen que relacionarse con una persona con discapacidad porque de alguna manera en su cotidiano tiene una convivencia con ellos.

¿Desde hace cuánto tiempo incluyen el servicio de interpretación en sus noticieros?

Mucho antes de que yo entre al canal, el 2007 ya se contaba con esta interpretación y ha surgido a partir de los convenios y la cercanía que se tiene con la otra instancia que tiene RTP que es el brazo social de RTP. El brazo social de RTP de manera permanente todos los días desde hace treinta años prácticamente que trabaja con grupos vulnerables y estos grupos desde luego manifestaron en algún momento que ellos querían acompañar la programación de RTP al menos en sus noticieros y a partir de esto se dieron estos acuerdos y esta posibilidad de incorporarlos a nuestros trabajadores.

Contacto con el intérprete

Es a partir de estas alianzas que el brazo social tiene como la tarea de generar vínculos y asociaciones con diferentes sectores, por lo que desde folkloristas hasta personas no videntes tienen una cercanía con el sistema RTP en mucho casos esta cercanía tiene que ver con la ayuda social o el asesoramiento que el medio le brinda a estos sectores, pero en este caso claramente tuvo que ver con incorpora a personas que nos hagan la interpretación en lengua de señas

Justificación de los horarios

Los horarios que tienen que cumplir las personas que hacen la interpretación es que básicamente llegan 5 o diez minutos antes de cada pieza informativa, los informativos, el noticiero popular del medio día y el de la noche son las dos piezas informativas que cuentan con la interpretación.

6.6. Aspectos generales sobre los medios y la posición sobre el servicio de interpretación en LSB en noticieros

Tras realizar las entrevistas a los jefes de prensa y directores, se pudo descubrir el compromiso que tienen con la población Sorda y la experiencia en cuanto a hacer televisión o trabajar en ella. Empezaremos con seleccionar lo positivo de los canales de televisión sobre todo en el servicio de interpretación de LSB en sus noticieros. Posteriormente se realizará un análisis respecto a los medios que aún no cuentan con el servicio

6.6.1. Lo positivo

En el caso de Cadena A, CTV y RTP se puede apreciar lo siguiente:

- "Si ofreces un servicio debes hacerlo bien"
- "Siempre se ha considerado que las personas Sordas puedan entender lo que queremos transmitir"
- "RTP siempre ha tenido y siempre tiene un actuar que está en correlación a la visibilidad de estos sectores"

El incluir un servicio también tiene que ver con la calidad que este ofrece, en párrafos anteriores, los entrevistados mencionan a Jorge Zeballos como uno de los mejores intérpretes en noticieros, sin embargo no mencionan a los intérpretes de CTV y RTP. Por lo cual la calidad del servicio aún queda en tela de juicio.

En cuanto a los horarios estos tres canales cuentan con interpretación en vivo y en horarios accesibles de acuerdo a los intérpretes entrevistados, se cuenta con un buen ambiente de trabajo sobre todo en el espacio donde desempeñan su trabajo.

6.6.2. Sobre los cambios de horario de emisión en UNITEL

Antes de iniciar con la pregunta sobre el cambio de emisión de la interpretación en Unitel, se le mencionó a Tejerina la preferencia de los Sordos entrevistados hacia su intérprete, en lo cual repitió que no se ve en un futuro cambiar el horario ni la emisión.

6.6.3. Sobre los canales que aún no cuentan con servicio de interpretación

Los principales factores que influyen para que no exista un intérprete son los siguientes:

- Económicos
- Técnicos

En el caso de Televisión Universitaria se espera contar con un intérprete el siguiente año (2018) y se encuentra a la espera de la aprobación de presupuestos.

En PAT se entrará en un periodo de re estructuración en cuanto a la línea gráfica y otros elementos, en este momento no cuenta con los recursos económicos para contratar un intérprete y tampoco las condiciones gráficas, puesto que el entrevistado dijo que todos los diseños no están acondicionados para incluir un intérprete pero esperan cumplir la norma en un futuro.

ATB menciona un aspecto técnico y económico como el alto costo de la pantalla para incluir el recuadro de interpretación, pero también esperan cumplir con la norma en los años siguientes.

Para verificar las cuestiones técnicas se entrevistó a un productor audiovisual. Para tener una idea mucho más clara sobre el proceso de producción de un noticiero.

6.6.4. Aspectos técnicos sobre la producción de un noticiero

Se realizó una entrevista a Walter Miranda, productor audiovisual independiente, quien explicó a detalle los principales factores para incluir un intérprete en un noticiero.

¿Cuáles son los aspectos principales en el proceso de post producción y producción de un noticiero al vivo?

El noticiero tiene una característica especial, que es al vivo, y en algunas ocasiones algunas notas son al falso vivo, es decir, que en la mayoría de los noticieros vamos a ver un reporte en la calle diciendo "estamos aquí afuera y vamos a mostrar a continuación lo que ha pasado" entonces eso es un falso vivo, está grabado un poco antes de la transmisión en vivo y es el realizador quien se encarga de juntar esa compilación y mostrarla a través de un transmisor. El noticiero, por ejemplo, simplemente funciona con una mesa de realización en cámaras conectadas y sonido, recibimos imágenes desde un cable hasta la realizadora y eso no se graba, simplemente se transmite información y es el realizador que se encarga que es lo que se muestra y que es lo que no se muestra.

¿Qué recursos se necesitan para incluir un recuadro de interpretación en un noticiero?

La cuestión del intérprete en cuestión de un noticiero en vivo es la habilidad del realizador, la habilidad el intérprete y la capacidad técnica. Que en este caso no se requiere de mucho, en un noticiero se puede tener cuatro cámaras conectadas quizás hasta cinco con las unidades móviles, en algunos canales también se cuenta con una grúa, y un VTR o quizás dos VTR's, la mayoría de las mesas de realización que hay en el país funcionan de ocho canales para arriba, eso quiere decir, que los realizadores solo necesitamos un canal libre para conectar un cámara y mostrar al interprete, el intérprete no necesita un micrófono ni otro elemento especial, tan solo un fondo neutro y su capacidad de elocuencia, en su defecto podemos utilizar un retorno extra para que el intérprete pueda escuchar y de ese modo transmitir la información.

Tener un intérprete de LSB en un noticiero es uno de los retos más grandes que puede tener un realizador, sobre todo por la identidad corporativa del canal o la identidad que maneja un programa nosotros podemos ver un noticiero de un canal y digamos que tienen una línea grafica definida, los colores, la tipografía y tal vez no está diseñada ni pensada para otras situaciones, como ser un intérprete, que significa esto, que si no se va a cambiar la línea grafica tengo que incorporar mi interprete en alguna parte de la pantalla.

Hay muchas cuestiones que permiten e impiden colocar un intérprete. Una de las cuestiones que impide colocar un intérprete es el espacio con el que se encuentra en un televisor o sea si bien nosotros podemos tener un espacio de trabajo en un video siempre debemos tener un área segura, porque muchas personas tienen televisores antiguos y esos recortan esta imagen, entonces vamos a perder al intérprete si está en una esquina, por ejemplo en un canal que depende de una universidad, hacen las transmisiones en 169 y cuando esta señal se transmite en un televisor 43 es recortada no es reajustada, entonces si nosotros colocamos un intérprete en la esquina y no manejamos bien nuestra cuestión técnica como canal lo vamos a perder y nuestros esfuerzos serán en vano.

Algo que también no nos permite es la capacidad de tecnología que tenemos en las casas muchas personas no tienen la disponibilidad de tener un televisor grande, si nosotros no colocamos al interprete en un lugar definido que se pueda ver ya sea en un pantalla grande o pequeña, no va a funcionar.

¿Qué factores considera que influyen para que algunos canales no incluyan al intérprete?

La legislación boliviana en cuestión de medios de comunicación y medios masivos, muchas son respetadas y algunas no. En este caso de los interpretes no es respetada en su cabalidad y por distintas situaciones, por ejemplo, si yo tengo un noticiero, vendo un espacio comercial entre deportes y si vamos a tener un intérprete significa que tengo que contratar ese interprete lo que me genera un costo ya hora quien va a pagar a ese intérprete, la publicidad. Para mantener la competitividad de sus canales, y evitar

incrementar el precio del segundo en publicidad muchos no hacen eso. Pues el trabajo del intérprete tampoco puede ser gratis, pues trabajar en eso significa: estar dos horas antes de la producción, prepararse alistarse y demás incluso para los costos de producción del canal, significa maquillar una persona más, peinar una persona más, vestir una persona más ¿Quién paga? La publicidad. ¿me pagara por esto más? No lo van a hacer.

Si bien se tenía conocimiento sobre temas técnicos y estructura del noticiero televisivo, fue necesaria la opinión de un experto en audiovisuales puesto que tienen relación directa y experiencia con la producción de este tipo de programas.

Entonces en base al cruce de información se pudo constatar que no se necesita de una pantalla especial para incluir el recuadro de interpretación. Entonces el factor económico influye en los canales que aún no cuentan con interpretación, puesto que no cuentan con el presupuesto en cuanto a recursos humanos y técnicos se refiere.

6.8. Los intérpretes, el nexo entre la información y el Sordo

Si bien se ha realizado una breve descripción del servicio de interpretación, en este punto se referirá a realizar un perfil general del intérprete de LSB en noticieros como principal emisor de información, posteriormente se realizara una historia de vida y experiencia de cada uno y las sugerencias para mejorar el servicio de interpretación.

Se entrevistó a nueve intérpretes de LSB de ellos ocho trabajan en medios televisivos, y una de ellas es la presidenta de la Asociación de Intérpretes de La Paz (ASOINPAZ), fue necesaria la entrevista con ella, puesto que explicó la función de ASOINPAZ.

6.7.1. Perfil del intérprete de LSB en noticieros

En base a las respuestas obtenidas se realizará un perfil de cada intérprete de lengua de Señas Boliviana (LSB) en noticieros.

Posteriormente se expondrán de manera general las sugerencias para mejorar el servicio por parte de los intérpretes.

6.7.1.1. David Martínez - Intérprete del noticiero de Red Uno Notivisión

David Martinez, aprendió Lengua de Señas realizando un voluntariado en Santa Cruz, por esos años no existían cursos de LSB, por tanto la única forma de aprender era conviviendo con los Sordos. Años después se mudó a la ciudad de La Paz para estudiar educación especial, fue en el Instituto Balaguer donde tenía materias de lengua de señas, posteriormente siguió capacitándose en diferentes cursos de ASPCRUZ, ASORPAZ y la Federación Boliviana de Sordos (FEBOS) le llevó cuatro años dominar la lengua de señas.

Tiene trece años de experiencia como intérprete. Hace cuatro años es el intérprete de Notivisión de Red Uno, llegó al canal a través de una invitación por parte del productor José Luis Palenque. En ese entonces la directiva de ASORPAZ lo había propuesto para que trabaje como intérprete.

Actualmente trabaja como funcionario de la alcaldía en el área de educación especial. Está involucrado en las actividades que realizan los sordos, prestando el servicio de interpretación cuando lo requieren.

Sugerencias para mejorar el servicio de interpretación

Martínez señala que el intérprete debe capacitarse constantemente, para realizar un buen trabajo. Sugiere que FEBOS debe trabajar en coordinación con las autoridades competentes para tener una normativa clara en cuanto al servicio de interpretación y su cumplimiento.

Asimismo, el intérprete añade que se debe educar más a la población "vivimos en una sociedad donde queremos incluir a las personas pero hablamos de inclusión pero sin aplicarla de ninguna manera". Una preocupación de Martínez es el horario en el cual se emite el noticiero, pese a que es grabado en vivo a las 20:00 horas, se emite a las dos de la madrugada. A pesar de la insistencia suya y la negativa del canal, está tratando en coordinación con las Asociaciones que el horario de emisión se modifique.

6.7.1.2. Jorge Zeballos - Intérprete del noticiero Tele A Noticias de Cadena A

Jorge Zeballos es uno de los primeros intérpretes en noticieros en la ciudad de La Paz. Cuenta con una experiencia de 23 años hasta la fecha, en medios de comunicación trabaja desde el año 2000. Tiene una formación como técnico en redes y hardware, sin embargo su actual ocupación es la de ser intérprete de LSB. Aprendió señas en la congregación Eklesia.

Comenzó su carrera interpretando en diferentes situaciones, pero buscó incluirse en los noticieros por iniciativa propia. Empezó en los noticieros de PAT entre los años 2005 y 2006, antes que la red televisiva cambie de dueño. Posteriormente trabajó en canal 18 CTV y 39, poco después estuvo en canal siete y desde hace algunos años su casa televisiva es Cadena A.

Llega al medio donde trabaja actualmente por invitación del entonces jefe de prensa, Jhon Arandia.

Zeballos reconoce que ahora tiene un espacio de trabajo reservado que cuenta con la cámara y parlantes para que escuche el sonido en directo para que no exista ningún tipo de interferencia, pues recuerda que en los inicios, el personal e incluso presentadores pasaban delante de él mientras interpretaba y eso salía en vivo.

Sugerencias para mejorar el servicio de interpretación

El intérprete sugiere que deberían existir protocolos y normativas que el medio cumpla en cuanto al servicio de interpretación, si bien los Sordos se encargan de calificar la calidad, el medio debe ofrecer las condiciones, sobretodo técnicas, para brindar un buen servicio. Zeballos añade que en Cadena A quisieron incluir la interpretación en otros programas, sin embargo no se pudo por el tema técnico.

Otra sugerencia es incluir un tipo de retorno para el intérprete, pues en el set los presentadores están informados sobre las noticias extra mientras el intérprete no.

6.7.1.3. Isabel Delgado – Intérprete del noticiero "Al día" de Bolivisión

Isabel Delgado es hija de padres sordos, por tanto su lengua materna es la LSB, comenta que el tema de la interpretación se dio de manera natural, puesto que siempre ha trabajado con sus padres y la comunidad Sorda.

Al salir del colegio fue a unos cursos de LSB en Cochabamba con el objetivo de obtener la certificación y el respaldo académico. Tiene 20 años de experiencia como intérprete y en medios trabaja desde el año 2008, desde hace once años su trabajo es remunerado, "ad honorem casi siempre, mis papás fueron, por así decirlo, mis primeros usuarios, porque con ellos tuve que hacer el rol de interprete en muchos ámbitos".

Inició su carrera como intérprete de noticieros en Bolivia TV gracias a la invitación y sugerencia de la intérprete Ana María Marconi. Posterior a ese trabajo llega a Bolivisión en el cual se desempeña como intérprete desde hace cuatro años.

Isabel es ingeniera agrónoma de profesión, y se desempeña como intérprete de LSB en noticieros.

Sugerencias para mejorar el servicio de interpretación

Delgado opina que muchas veces los canales televisivos solo se han abocado en cumplir con el decreto, sin embargo se olvidan de las funciones de un intérprete. Para ofrecer un servicio también se debe mejorar los aspectos técnicos, si bien en el canal ella cuenta con el televisor, audio y cámaras, reconoce que es necesario un retorno extra para estar al tanto de la noticia que sigue por que la interpretación se realiza en vivo.

Asimismo, añade que la inclusión de este servicio ha ayudado a visibilizar a la comunidad Sorda "pues ahora la población sabe que existe una comunidad que quiere participar y necesita ser informada".

6.7.1.4. Nirvana Gabriela Callejas Gutiérrez – Intérprete de LSB en Noticiero Popular de RTP

Nirvana Callejas es hipoacúsica y aprendió LSB a sus 14 años ya conocía LSB pues terminó el bachillerato a los 15 en una escuela para sordos.

Ella estudio en la normal, antes de que se hiciera oficial el ingreso libre a las casas de estudios superiores. Se tituló como profesora de matemáticas. Ahora estudia comunicación social en la Universidad Católica Boliviana.

Empezó su trabajo como intérprete en RTP el año 2007 y luego pasó al canal 27 en un programa de oraciones. Antes de empezar a interpretar, era facilitadora de LSB en Caritas y una de las estudiantes la invito para que vaya a RTP. En un principio, reconoce, que era complicado realizar la interpretación pues había mucho ruido, pero ve las imágenes, lee los labios y procede con la interpretación. Tras la aprobación del DS un responsable del gobierno fue a RTP para felicitar el servicio.

Sugerencias para mejorar el servicio de interpretación

Nirvana sugiere que para mejorar el servicio se debe cambiar la educación, de los sordos y oyentes, también los sordos se deben esforzar más y así lograr informar a la sociedad e involucrar al gobierno para mejorar no solo la interpretación en noticieros sino también la educación.

6.7.1.5. Dani Illanes Huanca – Intérprete de LSB en BTV noticias

Dani Illanes tiene formación como educador especial, actualmente trabaja como intérprete de LSB en Bolivia TV. Dani aprendió LSB porque su hermana mayor es sorda, sin embargo para acreditar sus conocimientos también tomó cursos de LSB.

Lleva cuatro años como intérprete en el canal estatal, donde fue invitado por la anterior intérprete.

Sugerencias para mejorar el servicio de interpretación

Illanes señala que la gente desconoce la figura del intérprete de LSB y lo que representa, es por eso que en varios medios no se toman en cuenta aspectos técnicos de la interpretación y por eso no cumplen con la calidad en cuanto a la técnica del manejo de lengua de señas.

Añade que el grupo de personas Sordas es el control social y de calidad en ese sentido ellos pueden opinar sobre si la interpretación se hace de manera buena o mala. "Si ellos dicen que estamos haciendo mal, debemos mejorar, nosotros llevamos las sugerencias al canal y tratamos de mejorar para brindar un mejor servicio"

6.7.1.6. Uriel Matías Callejas Gutiérrez – Intérprete de LSB en Noticiero Popular de RTP

Uriel aprendió LSB gracias a sus hermanas que son hipoacúsicas, empezó acompañándolas a las asociaciones, sus hermanas eran profesoras entonces el aprendió a través de ellas. No ha tomado oficialmente los cursos de LSB pero ha asistido a los talleres de conformación de LSB. Actualmente estudia electrónica en la UMSA.

Empezó como intérprete de televisión en el programa el ABC de la medicina que se emite en canal 18 CTV, posteriormente estaba en el programa de oraciones de canal 27 y ahora es el intérprete de canal 4.

La conexión principal para ser intérprete en su actual casa televisiva, fue su hermana Nirvana, puesto que ella ya no podía asistir por las clases en la Universidad.

Sugerencias para mejorar el servicio de interpretación

Uriel señala que se debe estandarizar el servicio de interpretación desde el punto de vista técnico y también el modo en el cual se colocan los textos apoyo, pues a veces eso dificulta que el Sordo vea la interpretación o el texto.

Asimismo añade que el recuadro debería ser más grande pero es difícil por el tema de imagen, sin embargo sugiere que se debería solucionar e incluir interpretación en más programas.

6.7.1.7. Ana María Marconi – intérprete de LSB ex presidenta de ASOINPAZ

Ana María Marconi, fue la primera intérprete de LSB en los noticieros del canal estatal. Señala que aprendió LSB cuando estudiaba educación especial por medio de un oyente. Posteriormente empezó a relacionarse con personas sordas y empezó a dedicarse a la interpretación. Además de ser educadora especial, estudio psicología.

Tiene 17 años como interprete y reconoce que en un inicio no tenía las competencias interpretativas. Y como otras de sus compañeras, su primera experiencia fue en el Instituto Balaguer, posterior a eso, interpretaba en situaciones personales o familiares.

En 2010 tras la aprobación del DS 0328 hubo un encuentro de intérpretes en Cochabamba, en la cual se habían reunido con representantes de las asociaciones y la federación de sordos. Ahí se crearon las asociaciones de intérpretes y cada asociación tenía el compromiso de realizar incidencia para incluir el servicio de interpretación.

En febrero de 2010, tras un proceso de incidencia, Marconi se incorpora en los noticieros de BTV interpretando en el noticiero de medio día y de la noche, trabajó hasta finales del 2013. Ha realizado interpretación en documentales, spots y discursos del presidente. De manera particular para un grupo de estudiantes sordas en la Escuela Superior de formación de maestros "Simón Bolívar".

Sugerencias para mejorar el servicio de interpretación

En los últimos años Marconi ha estado realizando un proyecto para estandarizar y poner un reglamento claro en cuanto al servicio de interpretación en LSB en noticieros, por tanto las sugerencias van dirigidas hacia el lado técnico en cuanto a la formación del manejo de LSB se refiere.

- Determinar estándares de calidad y requisitos para los intérpretes.
- A pesar de que son noticias cortas se requiere de un manejo de información, pues no se puede llegar directamente al canal e interpretar, uno debe estar informado.

- FEBOS ha lanzado una convocatoria para la certificación de intérpretes que se encuentran en ejercicio
- A través del Consejo de LSB la instancia que está creada por el mismo DS debería poder regularse este servicio en cumplimiento a la norma, porque también podemos exigir a los medios y decirles que no están cumpliendo la norma, y en los medios nos pueden decir "y ¿Dónde están los intérpretes?" es decir si la Federación se queja ¿Dónde están los interpretes?
- Los Sordos esperan tener intérpretes de calidad existen todavía dificultades en cuanto a interpretación
- Se debe contemplar el tema del tamaño del recuadro, y la sub titulación porque hay gente que ha perdido la audición pero que no sabe lengua de señas como puede ocurrir con la gente adulta mayor que no son necesariamente de la comunidad lingüística de la comunidad sorda.
- Los usuarios deberían ser consultados antes de que se les ofrezca un servicio que se les va a prestar y de los cuales van a ser usuarios, en el ejercicio de su derecho ya seas institución del estado o seas privado si prestas un servicio debe ser de calidad. La asociación de intérpretes hace incidencia por los derechos de los sordos.

6.7.1.8. Patricia Jordán Guzmán – intérprete de LSB en Telepaís resumen de Noticias

Patricia Jordán aprendió lengua de señas como parte de la curricula que tenía en el instituto Balaguer donde estudiaba educación especial. Jordán quedó fascinada cuando vio la interpretación de una canción en señas a lo cual su profesor le llamaba Manaoke ese fue su primer acercamiento con la lengua de señas.

Trabaja como interprete desde hace ocho años y hace cuatro trabaja en Unitel después de haber realizado un casting. Tiene formación en educación especial, psicología y actualmente es terapeuta familiar.

Su primera experiencia como intérprete fue debido a que ingreso como parte de un programa piloto un grupo de estudiantes sordas al Instituto, y a pesar que Patricia tenía un vocabulario de señas basto, fue su primera interacción con Sordos, lo cual le permitió conocer y aprender mejor la lengua de señas y la cultura sorda.

Sugerencias para mejorar el servicio de interpretación

Para mejorar el servicio, Jordán sugiere tomar en cuenta las necesidades de información de los Sordos, pues ellos tienen necesidades visuales y el recuadro de interpretación en algunos casos es demasiado pequeño.

La difusión y el acceso a otro tipo de programas para que el sordo también pueda participar de más actividades.

Los Sordos como usuarios deben exigir un servicio de calidad y que su intérprete tenga las competencias comunicativas necesarias y buen conocimiento en cuanto a señas. También sugiere la inserción de subtítulos para aquellas personas que son sordas pero no utilizan lengua de señas para comunicarse.

6.8. Usos sociales de la información

Cuando un ser humano tiene o recibe cierta información, tiende a reproducirla, compartirla y asimilarla de modo que esta pueda ser útil en algún momento.

En este estudio de recepción de noticieros televisivos ya se ha explorado y explicado como se ve el noticiero desde el punto de vista individual y propio de la persona entrevistada.

Sin embargo una persona es parte de una familia, pertenece a un grupo de amigos y por ende esta persona se desenvuelve en la sociedad. En este punto pretende explicar el uso de la información en el sentido de las funciones que esta cumple en el cotidiano vivir de las y los entrevistados, se abocará también cómo y con quien comparten esta información recibida a través de los noticieros.

Las preguntas realizadas para este eje sobre los usos sociales de la información se realizaron en la misma entrevista aplicada a las 21 personas Sordas.

Se elaboró una tabla que resume las respuestas a las preguntas planteadas: ¿es útil la información noticiosa en su vida? ¿Comenta y comparte las noticias que ha conoce? ¿Con quienes lo hace? ¿Es importante la información noticiosa en su vida?

Tabla Nº 9
Respuestas: usos sociales de la información

	Entrevistados /as	Edad	Comparte con:	Nivel de importancia	Función que cumple
1	PR	20	Familia y amigos	Importante	AlertaInforma
2	PC	22	Amigos y familia	Regular	Informa
3	MCH	26	Familia y amigos	Importante	InformaIdeológica
4	GM	27	Amigos	Importante	AlertaSocial
5	MM	27	Amigos y familia	Importante	EducativaAlertaSocial
6	JS	28	Amigos, colegas y amigos	Importante	InformaEducativaentretiene
8	RE	29	Amigos	Importante	EducativaIntegra
9	GA	29	Amigos, familia, colegas	Importante	EducativaInforma

	Entrevistados /as	Edad	Comparte con:	Nivel de importancia	Función que cumple
10	JPL	29	Familia, amigos	Importante	EducativaNarrativaInforma
11	AC	31	Amigos	Importante	AlertaEducativaInforma
12	РСН	32	Familia	Importante	InformaEducaPreviene
13	ML	33	Amigos y sobrina	No muy importante	• Entretiene
14	RM	34	Familia , amigos	Importante	InformaSocializaEducativa
15	JQ	37	Amigos	Importante	EducativaInformativa
16	CE	38	Familia y amigos	Regular	Educativa
17	YM	38	Esposo y amigos	Importante	NarrativaEducadoraInformativa
18	VCH	41	Familia y amigos	Importante	InformativaEducativa
19	RL	55	Esposa	Importante	NarrativaInformativa
20	OR	64	Esposa	Importante	SocialInformativa
21	RG	69	Familia y amigos	Importante	InformaNarrativaPreviene

En la tabla se puede observar de manera global las funciones que cumplen la información noticiosa en la vida de las y los Sordos entrevistados, así como también el

nivel de importancia que le otorgan al hecho de estar informado. Otro punto es el de dar cuenta con quienes frecuentemente se realiza el intercambio de información.

6.8.1. La información noticiosa en la vida social

Como se puede observar en el cuadro las y los entrevistados suelen compartir la información en su mayoría con los amigos de las asociaciones, familia, amigos oyentes, colegas y sus cónyuges. La información compartida suele utilizarse para socializar, por ejemplo cuando se aprueba alguna ley a favor de este sector.

OR tiene compañeros de trabajo sordos, el comenta que cuando alguno de ellos no entiende alguna noticia recurren a él para que les explique.

GM sugiere que en las asociaciones siempre se comenta sobre todo cuando existen temas sobre economía, futbol y seguridad.

Los colegas y amigos oyentes también forman parte de este intercambio, sobre todo cuando existe algún tema o noticia que sea conocida por ambas partes.

6.8.2. Funciones de la información en la vida de los Sordos

Si bien la televisión tiene ciertas funciones establecidas y la misión de un noticiero es informar las noticias del momento, generalmente la vida de una información muere ese mismo día, como las noticias sobre bloqueos o marchas, en el caso de las noticias que no requieren un seguimiento se podría decir que no causan mucho impacto, y su utilidad llega y termina en ese momento.

Sin embargo se han detectado funciones mencionadas por los mismos y mismas entrevistadas estas llegarían a ser:

- ✓ Informativas
- ✓ Educativa
- ✓ preventiva
- ✓ Narrativa,
- ✓ Integradora
- ✓ Ideológica

En cuanto a lo informativo se puede decir que está claro el objetivo del noticiero y cumple esa función.

Las funciones tanto educativa como preventiva se enlazan en el sentido que tanto las entrevistadas como los entrevistados mencionan que del área de seguridad en el noticiero aprenden a prevenir ciertas cosas como no caminar solos porque es peligroso o no ser víctimas de violencia.

Se menciona la función narrativa puesto que se ha evidenciado que siguen las noticias a las que se les hace seguimiento. En el caso de las personas que ven más noticias que otros programas se ha notado que ven la tele como si esta les estuviese contando una historia, por ejemplo los reportajes.

La función integradora cobra sentido cuando la persona que ve el noticiero busca noticias sobre otras ciudades y otros países, en el caso de RE comenta que es necesario saber que pasa en otras ciudades, porque se debe conocer la situación de todo el país no solo de La Paz. En el caso de OR, RG y RM buscan y encuentran en las noticias conocer sobre los problemas y la situación mundial como las noticias de estados unidos o la situación en medio oriente. OR añade que es necesario saber lo que ocurre en el mundo, para informar también a los otros Sordos y que entiendan, pues considera Bolivia como un país tranquilo.

En cuanto a la función ideológica se pudo notar en una persona que es afín a las actividades políticas del gobierno, es por eso que tiene marcada una opinión segura respecto a quien decide seguir como modelo político.

6.8.3. Nivel de importancia de la información noticiosa

En cuanto al nivel de importancia 18 de los entrevistados consideran que la información noticiosa en su vida es importante, aclarando que necesitan estar informados sobre temas o hechos que pueden llegar a desconocer porque al ser sordos, en algunas ocasiones, no suelen enterarse a tiempo.

El nivel de importancia se podría relacionar con las funciones que cumple la información como ser no solo la función informativa sino la educadora y preventiva.

Tres de las entrevistadas respondieron que la información noticiosa en su vida tiene una importancia regular puesto que no se sienten identificadas por la televisión y los contenidos no están dirigidos para Sordos.

6.8.4. Sugerencias de las y los Sordos para mejorar el servicio de LSB en noticieros Con el fin de conocer las inquietudes de los televidentes sordos entrevistados, se procedió a preguntar cómo les gustaría que fuese el noticiero en el futuro. Las respuestas generales tuvieron que ver con los siguientes aspectos:

- ✓ Agrandar el tamaño del recuadro de interpretación
- ✓ Insertar subtítulos para una mejor comprensión de la información y motivar la lecto escritura
- ✓ Intérpretes que tengan buen manejo de LSB

En cuanto a los contenidos sugieren que se tomen temas positivos, y de seguridad y prevención, como ser:

- ✓ Contenidos educativos
- ✓ Cocina.
- ✓ Seguridad
- ✓ Información sobre Derechos y Leyes
- ✓ Deportes

Si bien los contenidos no son de propios de un noticiero, se podrían enmarcar dentro el formato de una revista.

Se realizó una pregunta sobre qué pasaría si tuviesen la oportunidad de trabajar en medios y producir sus propias entrevistas para lo cual hubo respuestas negativas, pues consideraron en ¿Cómo hacerlo? ¿En señas? ¿Tal vez con un intérprete? Sin embargo también existieron respuestas positivas en torno al hacer televisión, por ejemplo GA, profesor, indica que se los niños podrían realizar entrevista y capsulas educativas. Por otro lado YM y VCH agregan que los talleres que se brindan en las asociaciones se pueden hacer para difundir en señas. RA y JS proponen realizar historias de vida y entrevistas. MCH sugiere que sería bueno un programa en sistema internacional de

signos para que se pueda ver y entender en otros países, con el fin de que se conozca la forma de vida de los Sordos en Bolivia y todas sus actividades.

CAPITULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Esta investigación es un estudio de recepción televisiva, en el cual se ha tratado de indagar el ¿cómo una persona Sorda ve el noticiero televisivo? De esta manera todos los objetivos y posteriormente la estrategia metódica técnica se realizaron para la resolución del problema de la investigación:

¿De qué manera se da el proceso de recepción televisiva por personas sordas en la ciudad de La Paz?

A partir del problema se determinó con mayor pertinencia los elementos en los cuales se debía indagar para cumplir con todo el proceso requerido en la investigación. Se ha cumplido con todos los objetivos planteados puesto que se han logrado resolver el objetivo principal: examinar el proceso de recepción de noticieros televisivos por personas sordas.

Para ello se separó a la audiencia en un sentido individual en el papel de receptores, para luego enlazar la información obtenida con el desenvolvimiento social. La televisión tiene el papel del medio y el emisor principal se reconoce como principal emisor de contenido y mensajes.

7.1. La necesidad de la información en la vida diaria

Tanto personas oyentes como personas sordas, tenemos la necesidad de informarnos de acuerdo a nuestras necesidades, sin embargo en el caso de los Sordos, se debe resaltar que al no escuchar necesitan estar doblemente atentos mientras se emite el noticiero.

Pues deben seguir las imágenes de apoyo, la titulación y en algunos casos al intérprete de Lengua de Señas Boliviana (LSB), entonces el único sentido utilizado para captar esta información es su vista y en ese aspecto manejan grandes cantidades de información que posteriormente deben ser integradas en un todo.

7.1.1. Cómo se ve el noticiero de televisión

La lengua de señas tiene un carácter visual y gestual, es por eso que al momento de ver el noticiero la persona sorda adapta nuevas formas de televidencia, pues debe sincronizar la imagen con el texto. Observar lo ocurrido, seguir la titulación y al intérprete para comprender de una forma total la información.

Se debe recalcar que tras el proceso de interpretación se percibió varias formas en las que ven el noticiero y constatan la información a través de la televisión.

Se detectó, por ejemplo, que una gran parte de los entrevistados realiza Zapping, que es cambiar canales para evitar comerciales o noticias o contenido que no es de interés del televidente. Según estudios sobre televisión esta actividad descontextualiza contenidos, sin embargo, los sordos utilizan el zapping para asociar y verificar información, sobre todo cuando ven el noticiero.

El cambio de canales para evitar comerciales o noticias de poco interés, así como el ver la misma noticia en diferentes noticieros para corroborar la información.

Las emisiones para ver el noticiero suelen ser un aspecto poco relevante, pues no existe un "ritual" específico para ver las noticias en la televisión.

La titulación y los apoyos textuales son bien recibidos por los entrevistados, puesto que en cierta cantidad de palabras pueden acceder a una información más completa y clara. En cuanto a la interpretación, se pudo verificar la calidad del servicio ofrecido, si bien existen opiniones positivas al respecto de los intérpretes de LSB también existen algunos que no son mencionados, lo cual pone en tela de juicio la calidad de interpretación ofrecida en ese noticiero.

Otro aspecto importante es la poca o nula necesidad de ayuda para entender las noticias, puesto que debido a la edad de los entrevistados, aprendieron a darse los modos para informarse, en casos muy inusuales o muy difíciles de entender, los sordos entrevistados requieren ayuda de un oyente.

El periódico, Internet y la red social Facebook son otras alternativas para que una persona Sorda esté informada y pueda ahondar más la información que no les quedo clara en el noticiero de televisión.

7.1.2. Sobre los medios televisivos, los noticieros

Al estudiar la parte televisiva, se pudo verificar los alcances y límites del servicio de interpretación en LSB en los noticieros. Si bien cumplen con la norma, se pudo evidenciar que son pocos los canales que brindan un buen servicio de diez canales observados siete cuentan con intérpretes, sin embargo cinco son mencionados por los entrevistados.

El recuadro de interpretación cumple con estándares, sin embargo es pequeño para aquellas personas que tienen un televisor pequeño. En el caso de los televisores antiguos se corta el recuadro de interpretación.

Los jefes de prensa dispusieron hablar sobre el tema, sin embargo se pudo notar también los usos incorrectos para referirse a personas con discapacidad. Quedó claro que el tema del factor económico para no incluir un intérprete de LSB en los noticieros que aún no cuentan con este servicio.

Si bien el noticiero de televisión maneja un tipo de comunicación lineal, pues no existe una retroalimentación, la información que se emite a través de él, es la causa de un dialogo extra, pues toda esa información se manifiesta a diario en la vida de los usuarios.

7.1.3. Sobre el servicio de interpretación en LSB

Mientras se realizaba la entrevista, se recibió apoyo por parte de la Asociación de Interpretes de La Paz (ASOINPAZ). Gracias a la presidenta de ASOINPAZ, se pudo hacer contacto con varios intérpretes y de esa manera entrevistarlos.

El intérprete es el nexo entre el oyente que no conoce la LSB y la Comunidad Sorda, asimismo son los principales emisores de información para la comunidad Sorda. La

labor de los intérpretes es loable, puesto que siempre están dispuestos para colaborar cuando se los solicita. Muchos de ellos a través de sus áreas de formación ayudan y comparten sus conocimientos con la comunidad.

Los intérpretes debido a sus años de relación con la comunidad y la cultura Sorda, tienen más de diez años de experiencia, lo cual ayudó bastante a comprender su entorno. Como sector participan coordinando actividades para la formalización y reconocimiento del intérprete de LSB pues hasta ahora no cuentan con una certificación fija además de los módulos de enseñanza de la LSB. Con esta certificación se busca acreditar a los intérpretes para que puedan brindar un servicio de calidad.

En el aspecto de calidad los interpretes que visitan las asambleas de las asociaciones aceptan las sugerencias que ellos hacen en cuanto a interpretación se trata, sobre los contenidos y tamaño de recuadro no se puede hacer mucho puesto que son disposiciones que escapan de sus manos.

Mientras se desarrollaba el trabajo de campo se pudo construir una pequeña reseña histórica sobre el servicio de interpretación de LSB en noticieros. Para incluir este punto se necesitaban más respaldos en cuanto a cruce de información, pero según las entrevistas realizadas el primer canal en incluir intérprete de LSB fue el canal 39 PAT en el año 2006, sin embargo por los cambios por los cuales ha pasado la administración del canal no se tienen registros exactos. El segundo canal en incluir interpretación fue RTP en el año 2007.

7.2. Recomendaciones

Este trabajo de investigación nació con el fin de conocer si el servicio de interpretación resulta útil para la población sorda y verificar la calidad de interpretación, para proponer mejoras. Mientras se mejoraba el perfil del proyecto de tesis, surgieron nuevas cuestiones que debían ser resueltas y se determinó, por ejemplo, el ampliar la entrevista, puesto que se iba a tener contacto con sordos y se estaba contratando un intérprete, no se debía desaprovechar la oportunidad.

A continuación se dará a conocer algunas recomendaciones para seguir indagando en el campo de estudio para mejorar la situación de este servicio dirigido a las personas sordas, así como también tratar de interactuar con personas que pertenecen a grupos que no siempre comparten la misma lengua o costumbres.

- El estudio de recepción se realizó con 21 personas Sordas, lo ideal hubiese sido tener una muestra mucho más amplia, sin embargo, un estudio de recepción se puede trabajar a nivel micro.
- En el DS 0328 no figura ninguna sanción para los medios que incumplen con la inserción de este servicio, pues ya no se debe ver el hecho de hacerlo como un favor, sino respetando su derecho a la información.
- Se tiene conocimiento que la FEBOS trabaja para oficializar este servicio y a los que ofrecen el mismo.
- Los canales de televisión que ofrecen el servicio deberían consultar periódicamente sobre la calidad y las necesidades informativas a este sector. Sobre todo los canales que funcionan con recursos económicos del estado.
- La investigación tiene un enfoque cualitativo por tanto toda la información obtenida de las entrevistas sobrepasa las 100 hojas de transcripción es por eso que se tomó la opiniones más relevantes y semejantes.
- Este estudio aparte de explorar el cómo los Sordos reciben y utilizan la información tiene el fin de servir como base para que en torno a los errores o aciertos se pueda mejorar el servicio de acuerdo a las necesidades de los usuarios
- El estudio se realizó en la ciudad de La Paz, pero se desconoce la situación del servicio de interpretación de LSB en noticieros de los otros departamentos del país.

Bibliografía

- Aguirre, J. L., Roca, R., Ramírez, A. (2013) *Manual sobre comunicación y discapacidad: el compromiso desde la información*. La Paz: UCB-SECRAD.
- Aguirre, J.L., Roca, R., Ramírez, A. (2013) *Guía periodística de comunicación y discapacidad: desde un enfoque inclusivo*. La Paz: UCB-SECRAD.
- Archondo, R. (1991) Compadres al micrófono: La resurrección metropolitana del ayllu, La Paz: Ed. Hisbol.
- Berlo, D. (1969) El proceso de la comunicación, introducción a la teoría y a la práctica, Buenos Aires: El Ateneo.
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad aprobado el 13 de diciembre de 2006, New York.
- Constitución Política del Estado Plurinacional, aprobada el 10 de enero de 2009, Bolivia.
- Cortés, O. (2005) Derecho a la Propia Imagen y la contribución de los medios masivos en la edificación de la diferencia., Agenda Defensorial Nº 5 Primer seminario Taller Internacional sobre Discapacidad y Medios de Comunicación Social, La Paz: Defensor del Pueblo,
- Decreto Supremo 0328 promulgado el 14 de octubre de 2009, reconoce la LSB como medio de acceso a la comunicación de las personas con discapacidad auditiva en Bolivia.
- Federación Boliviana de Sordos FEBOS, 2015, Memoria Institucional S/E. S/L
- Gazitúa, M., Orellana, E., Stange, H. (2006) *Sordos frente a la televisión,* Santiago de Chile Centro de Estudios de la Comunicación U. de Chile.
- Gordillo I., (2009). La hipertelevisión: géneros y formatos. Quito, Ed. Quipus, CIESPAL.
- Gordillo, I. (2009) *Manual de narrativa televisiva*, Ed. Paulinas.
- Gutiérrez, M. (2013) *Géneros informativos en televisión*. Lima: Ed. Universidad de Lima Fondo de Desarrollo.

- Hernández Sampieri, R., Metodología de la Investigación. México: Ed. McGraw-Hill.
- Ley 223, Ley General de las Personas con Discapacidad.
- McLagan, D. (1955), Enfermedades del oído, la nariz y la garganta. Durango:
 Ed. Prensa Médica Mexicana.
- Ministerio de Educación de Bolivia, Federación Boliviana de Sordos, (2010)
 MÓDULO 1 "CURSO DE ENSEÑANZA DE LA LENGUA DE SEÑAS BOLIVIANA" La Paz, Bolivia.
- Ministerio de Educación de Bolivia, Federación Boliviana de Sordos, (2010)
 MÓDULO 2 "CURSO DE ENSEÑANZA DE LA LENGUA DE SEÑAS BOLIVIANA" La Paz, Bolivia.
- Morley, D. (1996). *Televisión, audiencias y estudios culturales*. Ed. Amorrortu editores, Buenos Aires.
- Orozco, G. (1996) *Televisión y audiencias. Un enfoque cualitativo*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Orozco, G. (1997) *La investigación en comunicación desde la perspectiva cualitativa*, Guadalajara: Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario.
- Orozco, G. (1994) Televisión y producción de significados (tres ensayos),
 Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Parrado, L., Zeballos, Y. (2009) Factores inherentes a la persona y al entorno que dificultan la inserción laboral de personas con discapacidad auditiva: Un estudio en ASORPAZ (Tesis de grado para licenciatura) La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.
- Perelló, J. (2005) *Trastornos del habla*, Barcelona: Ed Masson.
- Rincón, O. (2001) *Televisión pública: del consumidor al ciudadano*. Bogotá: Friederich Herbert.
- Rodríguez, M. (2005) Algunas pautas éticas sobre comunicación e información referidas a la discapacidad. Agenda Defensorial Nº 5 Primer seminario Taller

- Internacional sobre Discapacidad y Medios de Comunicación Social, La Paz: Defensor del Pueblo.
- Sartori, G. Homo videns, la sociedad teledirigida. S/L: Ed. Taurus.
- Sotomayor, V. (1961) *Rehabilitación de sordos en nuestro país*, La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.
- Torres, M. (2013) Historia de la Televisión boliviana, Santa Cruz: Ed. El Peto.
- Torrico, E. (1997) La tesis en Comunicación, La Paz: Artes Gráficas Latina.
- Viezzi, M. (2000) *Interpretación en el siglo XXI*. Granada: S/E.
- Yapu, M. (2015) Pautas Metodológicas para investigar en ciencias sociales y humanas, La Paz: PIEB.
- The World Bank, (2013), Inclussion matters The foundation for shared prosperity.
 Washington DC. en: http://documentos.bancomundial.org/curated/es/114561468154469371/pdf/8147
 80PUB0Incl00Box379838B00PUBLIC0.pdf. (Consulta 18/05/2017)
- Orozco, Guillermo. Los estudios de recepción: de un modo de investigar, a una moda y de ahí a muchos modos.2003 (en línea)
 http://www.seer.ufrgs.br/intexto/article/viewFile/3629/4400 (Consulta 04/05/2016)
- Sánchez, María Estudio Sobre el servicio audiovisual de subtitulación para personas sordas o con pérdidas auditivas en el mercado televisivo español, 2001,
 http://www.academia.edu/1172515/Estudio sobre el Servicio Audiovisual de Subtitulaci%C3%B3n para personas sordas o con p%C3%A9rdidas auditiva sen el mercado televisivo espa%C3%B1ol (Consulta 04/05/2016)
- Lull, James , La estructuración de audiencias masivas , en diálogos de la Comunicación , (en línea), 1992, en: http://dialogosfelafacs.net/wp-content/uploads/2012/01/32-revista-dialogos-la-estructuracion-de-las-audiencias-masiva.pdf (consulta 24/04/2017)

- Lazo, Carmen Marta, El proceso de recepción televisiva como interacción de contextos, 2008, en:
 https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=31&
- Fuenzalida, Valerio, La recepción activa de Televisión, 1995, en http://dialogosfelafacs.net/wp-content/uploads/2012/01/73-revista-dialogos-estudio-y-audiencia-y-recepcion-en-chile.pdf (consulta 24/04/2017)
- Consejo Nacional de Fomento Educativo, Discapacidad auditiva. Guía didáctica para la inclusión en educación. Mexico en:
 https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/106806/discapacidad-auditiva.pdf (Consultado en 18/05/2016)
- Guber, Rosana (2001) *La etnografia: Método, campo, reflexividad*. Bogota: ed. Norma. En: https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/guber-r-2001-la-etnografia.pdf
- Vega, Aimée, Género y recepción televisiva: la interacción de las sujetas y los sujetos con y mediada por la televisión, 2006, en:
 www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/download/42528/38636
- https://wfdeaf.org/ (consulta 18/02/2016)
- http://fenascol.org.co/ (consulta 18/02/2016)

articulo=31-2008-05 (consulta 16/05/2016)

- http://www.unitel.tv (consulta 10/09/2017)
- https://es.wikipedia.org/wiki/Bolivisi%C3%B3n (consulta 10/09/2017)
- http://www.boliviatv.bo/sitio/nuestra-historia/ (consulta 10/09/2017)
- https://es.wikipedia.org/wiki/Red UNO (consulta 10/09/2017)
- http://www.tvu.umsa.bo/umsa/app;jsessionid=5F774CD3C1A48846F79337A30
 1CE5D0C?service=page/Tvu History (consulta 10/09/2017)
- http://vivotvhd.com/Bolivia/43/Cadena-A.htm (consulta 10/09/2017)
- http://www.who.int/disabilities/media/news/unconvention/es/ (consulta 05/04/2016)

- American Speech Language Hearing Association. Grados de Deficiencia Auditiva (Degree of Hearing Loss). (online). Disponible en inglés: http://www.asha.org/public/hearing/disorders/types.htm (Consulta en 14/08/2016)
- Cuervo, S., Medrano, C. (2014). Alfabetizar en los medios de comunicación: más allá del desarrollo de competencias. Teoría De La Educación. Revista Interuniversitaria, En: http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/view/11577
- Linarez, Iblin. publicado 31 de agosto de 2014, Certifican a siete sordos como maestros de lengua de señas.
 http://www.paginasiete.bo/sociedad/2014/8/31/certifican-siete-sordos-como-maestros-lengua-senas-30907.html (Consulta en 18/08/2016)
- Comité Nacional contra el racismo y toda forma de discriminación, textos temáticos: Población y cultura sorda en Bolivia
 http://noracismo.gob.bo/archivos-pdf/sordos.pdf (Consulta en 18/08/2016)

ANEXOS

Guía de preguntas para personas Sordas – estudio de recepción de noticieros televisivos

Fecha:	
Hora:	
Lugar	
Información general y negocial	
Información general y personal	
Nombre:	
Edad:	
Lan	Escribe:
Lee:	Escribe:
Vida familiar	
Experiencia en lo educativo	
Experiencia en lo educativo	
Entorno o mundo laboral	

Apreciación y juicios sobre los medios La relación de las personas con discapacidad auditiva con los noticieros de televisión

¿Tiene acceso a un televisor?

¿Qué canal elige para seguir las noticias?

¿Prefiere el noticiero de algún medio en particular?

¿Por qué razón elije ese noticiero?

¿El horario incide de alguna manera que usted vea o deje de ver un noticiero de televisión?

¿Qué es lo que más le gusta del noticiero que considera su favorito?

¿Qué temáticas le interesan?

¿Busca algo en particular en los hechos informativos?

¿Le satisfacen los contenidos informativos? ¿Por qué?

¿Utiliza otros medios para informarse o ampliar la información? (experiencia con otros medios prensa escrita/ Redes sociales/ páginas web de periódicos o agencias de noticias)

Existe algún noticiero que usted no ve ¿por qué?

¿Le es útil la información que da el intérprete en el noticiero? O ¿solo lee los titulares? ¿Se guía por las imágenes de fondo o recurre a la lectura labial?

¿Qué hace que usted vea o deje de ver algún noticiero?

Según usted ¿qué noticiero tiene mejor intérprete? ¿Al intérprete de que noticiero no entiende?

¿Le gustaría ser periodista? o ¿trabajar en medios?

Hábitos de consumo de noticieros
¿En qué horario ve el noticiero? ¿Por qué?
¿Cuántas veces al día?
¿Dónde ve el noticiero?
¿Ve el noticiero solo o acompañado?
¿Necesita de ayuda para ver el noticiero?

Guía de entrevista a intérpretes de LSB en Noticieros Guía de preguntas para intérpretes

Nombre:
Edad:
Profesión/ ocupación:
1 ¿Cuál fue el motivo para aprender LSB?
2 ¿Cuántos años tiene de experiencia como intérprete de LSB?
3 ¿Dónde aprendió LSB?
4 ¿Qué sugiere para mejorar el servicio de interpretación de LSB en noticieros?

Guía de preguntas para la entrevista a Jefes de prensa

Canal:
Noticiero:
Nombre y cargo:
1 ¿Cuál es la posición de su medio respecto a las personas con discapacidad?
2 ¿Cómo justifica el horario del noticiero con intérprete de LSB?
3 ¿Dónde y cómo contactan al intérprete?
4 ¿Desde qué fecha oficialmente se incluye interpretación en sus noticieros?
5 ¿Qué factores influyen para que el servicio de interpretación en LSB no se emita en una edición central o meridiana?

Fichas de observación para el monitoreo de medios

Medio: Televisión

Programa: Noticieros				
Días: lunes a viernes				
Lista de programas observados y seleccionados:				
Canal:				
Nombre del noticiero:				
Horario:				
Presentadores:				
Intérprete:	SI	NO		
Espacio:				

FOTOGRAFÍAS

En las fotografías se puede observar parte del trabajo de campo, en este caso, las entrevistas, a las personas sordas.

En el CD anexo se encuentran las trascripciones y audios de las entrevistas realizadas a los Sordos, a los jefes de prensa e intérpretes de LSB.











